INFORME AMBIENTAL No. 7 DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No. 2833 DE 2025

OBJETO: "DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO PEB-JI
R/L JORGE IVÁN ARIAS FLÓREZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2971 DE 2025

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO INTER MAP-LAR
R/L MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA

PERIODO: 13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL 2026

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

SUPERVISOR: JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA

TUNJA, BOYACÁ

ABRIL, 2026

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
2.1. OBJETIVO GENERAL 4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
3.1. GENERALIDADES 5
3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
4. INFORME AMBIENTAL 15
4.1. ACTIVIDADES Y GESTIONES AMBIENTALES REPORTADAS 15
4.1.1. DIAGNÓSTICO PAGA Y TRÁMITES AMBIENTALES 18
4.1.2. VERIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA 20
4.1.3. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y ANEXOS 21
4.2. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA 23
4.2.1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 23
4.2.1.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 23
4.2.1.2. CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA 24
4.2.1.3. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES 26
4.2.2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 32
4.2.2.1. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 32
4.2.2.2. SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES 44
4.2.2.3. MANEJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y/O PELIGROSOS 48
4.2.2.4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS 52
4.2.3. GESTIÓN HÍDRICA 56
4.2.3.1. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES 56
4.2.3.2. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA 59
4.2.4. BIODIVERSIDAD 60
4.2.4.1. MANEJO DE DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL 60
4.2.5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS 61
4.2.5.1. INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL O CAMPAMENTOS 61

4.2.5.2. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y REDUCCIÓN DEL RUIDO 62
4.2.5.3. MANEJO MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 64
4.2.6. GESTIÓN SOCIAL 64
4.2.6.1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 64
4.2.6.2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 64
4.2.6.3. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA 69
4.2.6.4. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS 77
5. ANEXOS 80

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por el **CONSORCIO INTER MAP-LAR,** contiene el **INFORME AMBIENTAL No. 7 DE INTERVENTORÍA,** correspondiente a las actividades realizadas como parte del contrato de interventoría, y los compromisos del contratista en el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL 2026.**

El contratista responsable es el **CONSORCIO PEB–JI,** quien se encargará de la ejecución de las obras y de la correcta implementación del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA** durante el tiempo del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Describir las actividades ejecutadas dentro del componente ambiental que tienen con fin **PREVENIR, MITIGAR, COMPENSAR Y CONTROLAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS** que el proyecto pueda generar sobre el entorno humano y natural, y dar a conocer a la entidad los procesos empleados en la consecución del objeto del contrato que existen dentro del lugar de ejecución del presente proyecto.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar cumplimento al **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)**
- Realizar el **REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** dentro del **COMPONENTE AMBIENTAL.**
- Identificar los **PROCESOS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS** que generan residuos con características peligrosas en la organización; con el fin de establecer lineamientos para la gestión integral de los residuos peligrosos.
- Establecer las **MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL** para la mitigación de los impactos generados por los residuos líquidos.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. GENERALIDADES

En la **TABLA 1** se hace relación de la información general del proyecto:

Tabla 1. Información general del proyecto

CONTRATO DE OBRA	2833 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PEB-JI
NIT	901.977.234-8
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE IVÁN ARIAS FLÓREZ
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO	13 DE ENERO DE 2026
PRÓRROGA No. 1	20 DE ENERO DE 2026
DURACIÓN DE LA PRORROGA No. 1	TRES (3) MESES Y ONCE (11) DÍAS
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	2971 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA

	INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER MAP-LAR
NIT	901.978.204-1
REPRESENTANTE LEGAL	MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN DE INTERVENTORÍA	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO	13 DE ENERO DE 2026
PRÓRROGA No. 1	20 DE ENERO DE 2026
DURACIÓN DE LA PRORROGA No. 1	TRES (3) MESES Y ONCE (11) DÍAS
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	30 DE ABRIL DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA

Fuente: Elaboración propia

3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en el **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, el cual está ubicado en el centro-este del país, en la región andina, contando con un total de 123 municipios de los cuales hacen parte de cada una de las 13 provincias del mismo. La información del sitio es la siguiente:

Altitud media: 2427 metros sobre el nivel del mar.
Extensión: 23.189 kms2
Población: 1.324.122 Hab
Coordenadas geográficas: 5°45'N y 73°06'O
La localización de sitio se puede encontrar en la *Ver figura 1.*

Figura 1. Localización del departamento de Boyacá



Fuente: Tomada de internet

El proyecto cuyo objeto tiene el **DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025,** la ubicación del puente a intervenir y el cual es alcance del presente plan es **PUERTO CONEJO DEL MUNICIPIO ALMEIDA.**

Tabla 2. Puntos de intervención

No.	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
1	OCCIDENTE	BRICEÑO	PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA	60BY06 CRUCE RUTA 6007 - GUANARES - SANTA ROSA - MARIPI- LA VEGA DEL TIGRE
2	OCCIDENTE	PAUNA	PUENTE IBACAPI	5022688-PAUNA-RIO IBACAPI-ALTO DEL SALVAL
3	NORTE	SOATA	PUENTE PINZÓN	55BY12 SOATA - BOAVITA - LA UVITA - SAN MATEO - GUACAMAYAS - EL EMPALME (CRUCE VÍA 55BY13)
4	VALDERRAMA	TASCO	PUENTE QUEBRADA CARBONERA	6103 PUENTE BLANCO - SANTA TERESA (CRUCE RUTA 64)
5	OCCIDENTE	BUENA VISTA	PUENTE QUEBRADA LA HONDA	60BY05 CRUCE RUTA 60 (CURUBITOS) - BUENAVISTA - LA VEGA DEL TIGRE - MUZO - LA MINA
6	VALDERRAMA	CHITA	PUENTE LO BLANCO	64BY02 - EL ARBOLITO - CHITA - LA UVITA
7	OCCIDENTE	COPER	PUENTE QUEBRADA CHORRERA SECTOR EL PEÑÓN	60BY05 CRUCE RUTA 60 (CURUBITOS) - BUENAVISTA - LA VEGA DEL TIGRE - MUZO - LA MINA
8	OCCIDENTE	La Victoria	PUENTE SOBRE QUEBRADA NOPASAL	51075 QUIPAMA - LA VICTORIA
9	RICAUTE	SANTA SOFIA	PUENTE QUEBRADA GUATOQUE	62BY01 MONIQUIRÁ - SANTA SOFIA - EL MUELLE
10	MÁRQUEZ	VIRACACHA	PUENTE JUYASIA	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIÉNEGA - RAMIRIQUÍ
11	MÁRQUEZ	TIBANA	PUENTE MOLINO	CRUCE RUTA 55- VENTAQUEMADA TURMEQUÉ-TIBANA
12	ORIENTE	ALMEIDA	PUERTO CONEJO	56BY07 BOQUERÓN DE CHIVOR - NARANJOS - CRUCE VÍA 56BY04
13	OCCIDENTE	TUNUNGUA	PUENTE CANUTILLO	VÍA TUNUNGUA FLORIÁN
14	ORIENTE	SOMONDOCO	PUENTE VEREDA SAN SEBASTIÁN	56BY04-1 ALMEIDA - SOMONDOCO - SIAVITA - GUAYATA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

No.	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
15	GUTIÉRREZ	GUACAMAYAS	PUENTE URAGON	55304 MIRAFLORES - SANTA ANA - CENTRO MORTIÑAL-CASIANO
16	OCCIDENTE	BRICEÑO	PUENTE ZAPOTE	60BY06-CRUCE TUTA 60-PIEDRA GORDA-LIMITES CON SANTANDER
17	OCCIDENTE	PAUNA	PUENTE TUNERA	D1553105-HONDA Y VOLCÁN-VEREDA LA ESPERANZA
18	LENGUPÁ	MIRAFLORES	PUENTE LA COLORADA	61BY02 GARAGOA - MIRAFLORES
19	OCCIDENTE	MARIPI	PUENTE LA PIACHE ZULIA MARIPI	60BY09-CRUCE RUTA6007-GUANARES-SANTA ROSA-MARIPI- LA VEGA DEL TIGRE
20	LIBERTAD	PAYA	PUENTE RIO NEGRO	65BY01-1ALTO DEL OSO - PAYA - MORCOTE - LIMITES CON CASANARE (VÍA NUNCHIA)
21	SUGAMUXI	AQUITANIA	PUENTE QUEBRADA SISVACA	51660- AQUITANIA - SISCASA - MARAVILLAS
22	OCCIDENTE	QUIPAMA	PUENTE EL ATILLO	VEREDA LA CUBANA MUNICIPIO DE QUIPAMA SOBRE LA QUEBRADA EL BATÁN
23	SUGAMUXI	PESCA	PUENTE LA 66	D1554205-MUNICIPIO PESCA - SUANEME
24	TUNDAMA	DUITAMA	PUENTE LA BALSA	55BY09 CRUCE RUTA 55 (BRITALIA) - PANTANO VARGAS
25	ORIENTE	GUAYATA	PUENTE SOBRE LA QUEBRADA CHITAVITA	6101 PUENTE CAMACHO - JENESANO - TIBANAS - SISA - CHINAVITA - GARAGOA - EL CRUCERO - TENZA - SUTATENZA - GUATEQUE - GUAYATA
26	GUTIÉRREZ	GUICAN	PUENTE ROJO	D1524401 GUICAN-CHIRITANA - LOS PINOS - LA CUEVA - EL COCUY
27	NEIRA	GARAGOA	PUENTE QUIGUA	6101 PUENTE CAMACHO - JENESANO - TIBANAS - SISA - CHINAVITA - GARAGOA - EL CRUCERO - TENZA - SUTATENZA -

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

No.	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
28	SUGAMUXI	FIRAVITOBA	PUENTE FLANDES	55BY08 PAIPA - TERMALES - PANTANO DE VARGAS - FIRAVITOBA
29	OCCIDENTE	SAN PABLO DE BORBUR	PUENTE SANTA BARABARA Matecaña	CRUCE RUTA 6007 - SANTA BARBARA - MUZO
30	CENTRO	TUTA	PUENTE SAN ANTONIO VEREDA RESGUARDO	55BY17 CRUCE TRAMO 5502 (RIO PIEDRA) - TUTA
31	NORTE	SAN MATEO	PUENTE ALFONSO	55BY12 SOATA - BOAVITA - LA UVITA - SAN MATEO - GUACAMAYAS - EL EMPALME
32	LENGUPÁ	CAMPOHERMOSO	PUENTE QUEBRADA BLANCA	56BY05 CRUCE TRAMO 5608 - MACANAL - LOS CEDROS - QUEBRADA CHORRERON - CAMPOHERMOSO - PÁEZ
33	LIBERTAD	PISBA	PUENTE RIO PISBANO	65BY01 EL MORRO (LIMITES CON CASANARE) - LABRANZAGRANDE - ALTO DEL OSO - PISBA
34	SUGAMUXI	FIRAVITOBA	PUENTE LA RESACA	6102-FIRAVITOBA - SOGAMOSO
35	REGIÓN OCCIDENTE	PUERTO BOYACÁ	PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LAS PAVAS, VEREDA LAS PAVAS	54113 LA CEIBA - GUANEGRO - PUERTO PINEDA - KM 14
36	DISTRITO ESPECIAL	CUBARÁ	PUENTE VEREDA EL CHUZCAL	15223010-01 CUBARA CHUSCAL GUALANDAY (CATEGORÍA 4: SIN CLASIFICAR)
37	CENTRO	OICATÁ	CRUCE TRAMO 5502 KISOKO-OICATA-CHIVATA	55BY14 CRUCE TRAMO 5502 (EL KIOSCO) - OICATA - CHIVATA
38	OCCIDENTE	CHIQUINQUIRÁ	PUENTE QUEBRADA NEGRA	52248 LA RAYA - LA VARELA
39	OCCIDENTE	CALDAS	PUENTE ANTONIO NARIÑO (PUENTE QUEBRADA PALMAR)	60BY01 NARIÑO - CALDAS
40	ORIENTE	TENZA	PUENTE OSPINA	6101 PUENTE CAMACHO - JENESANO - TIBANAS - SISA - CHINAVITA - GARAGOA - EL CRUCERO - TENZA - SUTATENZA -
41	OCCIDENTE	BRICEÑO	PUENTE SECTOR LOS CHORROS	D1510606 VARELA - BRICEÑO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

No.	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
42	LIBERTAD	LABRANZAGRANDE	LABRANZAGRANDE - EL MORRO -YOPAL	65BY01 EL MORRO (LIMITES CON CASANARE) - LABRANZAGRANDE - ALTO DEL OSO - PISBA
43	MÁRQUEZ	VIRACACHA	LA ISLA	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIÉNEGA - RAMIRIQUI
44	NEIRA	CHINAVITA	PUENTE OSO	50187 CHINAVITA - QUEBRADA EL OSO - FÁTIMA
45	MARQUES	RONDÓN	PUENTE TORNILLO	60BY20RO1 RONDÓN-BOLÍVAR-QUEBRADA SANTA ROSA (TERCIARIA)
46	OCCIDENTE	SAN MIGUEL DE SEMA	PUENTE DE LA QUEBRADA TIBOLI	60BY02 CRUCE RUTA 60 - RAMAL A SAN MIGUEL DE SEMA
47	MÁRQUEZ	CIÉNEGA	PUENTE SAN VICENTE	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIÉNEGA - RAMIRIQUI
48	RICAUTE	VILLA DE LEYVA	PUENTE RIO SÁCHICA	62BY01-MONIQUIRA - SANTA SOFIA - EL MUELLE
49	VALDERRAMA	JERICÓ	PUENTE MAUSA	64BY01 ALTO DE SAGRA - SOCOTÁ - JERICÓ
50	LENGUPÁ	BERBEO	PUENTE EL CAIMÁN SOBRE LA QUEBRADA TOBASÍA	60BY21 CRUCE TRAMO 6009 - SEN EDUARDO
51	NEIRA	PACHAVITA	PUENTE EL DIVORCIO	D1551101 RAMAL A PACHAVITA
52	CENTRO	OICATÁ	PUENTE PIANONO - VOLCÁN	D1550027 EL VOLCÁN - CASA BLANCA
53	SUGAMUXI	MONGUA	PUENTE OICITA	61BY05-2 MONGUA - EL VOLADOR
54	RICAUTE	TINJACÁ	PUENTE BELTRÁN	VEREDA PEÑAS DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ SOBRE EL RIO FUNZA
55	MÁRQUEZ	CIÉNEGA	PUENTE DELICIAS	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIÉNEGA - RAMIRIQUI
56	MÁRQUEZ	CIÉNEGA	PUENTE CEBADAL	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIÉNEGA - RAMIRIQUI

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

No.	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
57	TUNDAMA	SANTA ROSA DE VITERBO	LA LAGUNA	VEREDA LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO SOBRE EL RIO CHITICUY (CONTOGUO A VÍA NACIONAL 5503 DUITAMA- LA PALMERA)
58	NORTE	SATIVANORTE	PUENTE JUPA	D1572004 LIMITES - DATAL - JUPA
59	NEIRA	MACANAL	PUENTE QUEBRADA EL HATO	61BY08 GARAGOA - MACANAL
60	OCCIDENTE	BUENA VISTA	PUENTE VDA LA HERRADURA	60BY05 CRUCE RUTA 60 (CURUBITOS) - BUENAVISTA - LA VEGA DEL TIGRE - MUZO - LA MINA
61	SUGAMUXI	AQUITANIA	PUENTE RIO UPIA	62BY07 CRUCE RUTA 6211 AQUITANIA TOTA CUITIVA IZA CRUCE RUTA 61
62	RICAUTE	SANTA SOFIA	PUENTE QUEBRADA MARTIN	62BY01 MONIQUIRÁ - SANTA SOFIA - EL MUELLE
63	TUNDAMA	CERINZA	PONTÓN VEREDA EL HATO	54161 TOBA -LAMBEDERO (CHITAL) - RIO ANIMAS - ESCUELA SAN VICTORINO - LA CENTRAL
64	ORIENTE	SOMONDOCO	PUENTE GUADUAS QUEBRADA CUYA	56BY04-1 ALMEIDA - SOMONDOCO - SIAVITA - GUAYATA
65	VALDERRAMA	CHITA	PUENTE LA CHARANCHILA	54755 CHITA - CADILLAL - EL MORAL
66	NEIRA	GARAGOA	PUENTE ENTRADA QUIGUA	61BY02 GARAGOA - MIRAFLORES
67	SUGAMUXI	AQUITANIA	PUENTE OLARTE	62BY07 CRUCE RUTA 6211 AQUITANIA TOTA CUITIVA IZA CRUCE RUTA 61
68	RICAUTE	CHITARAQUE	PUENTE QUEBRADA FERMÍN	62BY02-1 TOGÜI - CHITARAQUE
69	TUNDAMA	CERINZA	PUENTE SAN VICTORINO SALIDA MONTERO	D1508706 BELÉN - MONTERO -SAN VICTORINO
70	ORIENTE	ALMEIDA	PUENTE SOBRE LA QUEBRADA CUYA	56BY07 BOQUERÓN DE CHIVOR - NARANJOS - CRUCE VÍA 56BY04
71	SUGAMUXI	TÓPAGA	PUENTE LOS MOLINOS - LA MORRA	6103 PUENTE BLANCO SANTA TERESA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

No.	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
72	OCCIDENTE	MUZO	PUENTE QUEBRADA LA PITA	60BY05 CRUCE RUTA 60 (CURUBITOS) - BUENAVISTA - LA VEGA DEL TIGRE - MUZO - LA MINA
73	RICAUTE	MONIQUIRÁ	PUENTE SICHA	D1546902-EL PARAÍSO - SAN CRISTÓBAL - EL MOLINO
74	RICAUTE	CHITARAQUE	RESGUARDO INDÍGENAS	62BY02-1 TOGÜI - CHITARAQUE
75	RICAUTE	VILLA DE LEYVA	PUENTE RIO LA MONITA	62BY01-MONIQUIRA - SANTA SOFIA - EL MUELLE
76	MÁRQUEZ	VIRACACHA	PUENTE BICENTENARIO	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIÉNEGA - RAMIRIQUI
77	TUNDAMA	TUTAZA	PONTÓN EL CURUBO VEREDA EL TOBAL	VEREDA TOBAL DEL MUNICIPIO DE TUTAZA SOBRE EL RIO MOCHAIRA
78	SUGAMUXI	TÓPAGA	PUENTE SECTOR PUENTE MOYAS	61BY05 RAMAL-MONGUÍ
79	RICAUTE	CHITARAQUE	PUENTE MILÁN ABAJO	62BY02-1 TOGÜI - CHITARAQUE
80	TUNDAMA	CERINZA	PUENTE VÍA MARTÍNEZ PEÑA CERINZA	D1508706 - BELÉN - MONTERO -SAN VICTORINO
81	SUGAMUXI	CUITIVA	PUENTE DEL SINCHO	62BY07 CRUCE RUTA 6211 AQUITANIA TOTA CUITIVA IZA CRUCE RUTA 61
82	OCCIDENTE	QUIPAMA	PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA CACO	60BY07 OTANCHE - CORMAL - QUIPAMA
83	MÁRQUEZ	NUEVO COLON	PUENTE LA PLANCHA	55BY01 CRUCE RUTA 55 - VENTAQUEMADA - TURMEQUÉ - TIBANA
84	TUNDAMA	TUTAZA	VEREDA PÁRGUA QUEBRADA LOS CHORROS	VEREDA PARGUA MUNICIPIO DE TUTAZA SOBRE LA QUEBRADA LOS CHORROS
85	SUGAMUXI	MONGUÍ	PUENTE RIO MONGUÍ	61BY05-RAMAL-MONGUI
86	TUNDAMA	FLORESTA	PUENTE LA LAGUNA	55BY10 SANTA ROSA DE VITERBO - FLORESTA - BUSBANZA - CORRALES
87	SUGAMUXI	GÁMEZA	PUENTE REYES	6103 PUNETE BLANCO SANTA TERESA

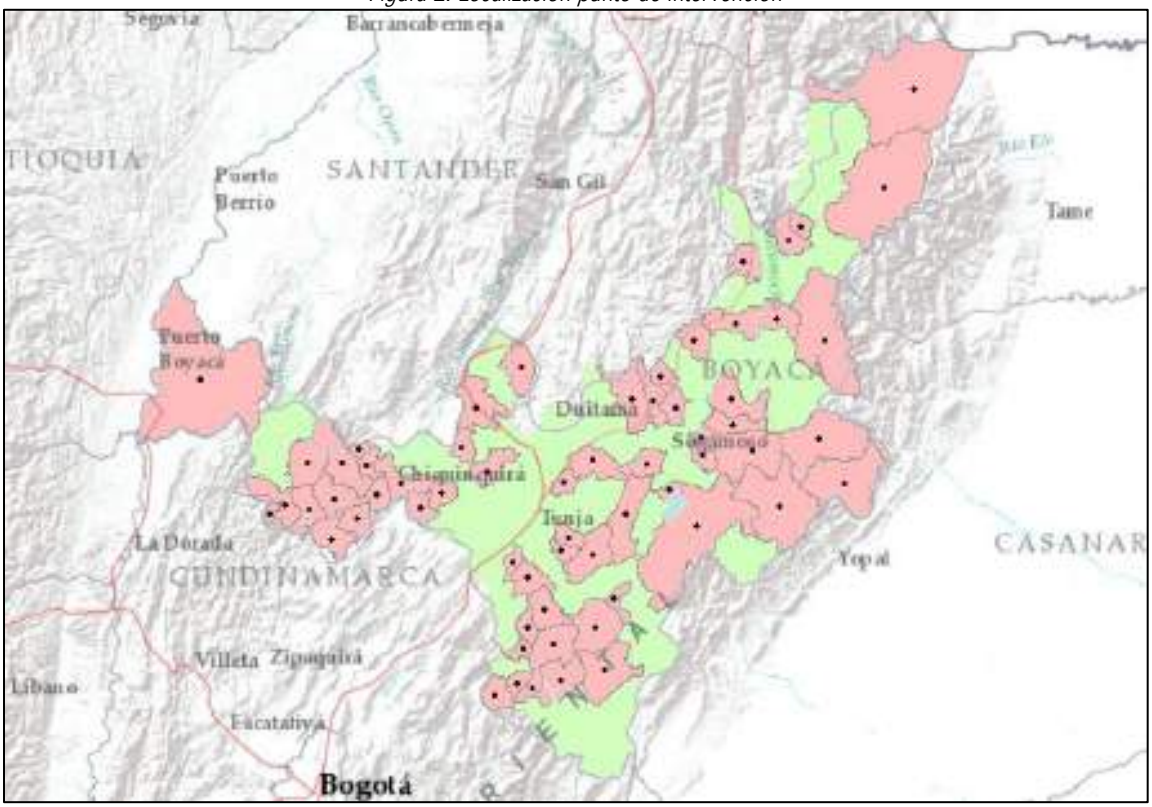
Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

No.	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
88	TUNDAMA	TUTAZA	PONTÓN VEREDA LLANO DEL CARMEN QUEBRADA EL MUERTO	55BY10 SANTA ROSA DE VITERBO - FLORESTA - BUSBANZA - CORRALES
89	SUGAMUXI	MONGUA	BARRIO SAN ANTONIO SALIDA LABRANZA GRANDE	61BY05-2 MONGUA - EL VOLADOR
90	TUNDAMA	DUITAMA	PUENTE PUEBLITO BOYACENSE	MC10227 MUNICIPAL CARRETEABLE (TERCIARIA)

Fuente: Informe ambiental contratista

La localización de los sitios por municipio es la siguiente: *(Ver figura 2)*

Figura 2. Localización punto de intervención



Fuente: Informe ambiental contratista

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

4. INFORME AMBIENTAL

El presente documento elaborado por la interventoría **CONSORCIO INTER MAP-LAR,** contiene el **INFORME AMBIENTAL No. 7 DE INTERVENTORÍA,** en cumplimiento de sus obligaciones contractuales revisa y verifica las gestiones realizas por el contratista **CONSORCIO PEB–JI,** entre el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026.**

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, la interventoría revisó y evaluó las actividades desarrolladas por el contratista en el marco del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA**, verificando el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, la gestión documental ante las autoridades competentes y la implementación de las acciones de control ambiental en el área de influencia del proyecto.

El presente informe da cuenta del seguimiento realizado por la interventoría sobre las actividades ambientales ejecutadas en el periodo reportado, las cuales se relacionan a continuación con base en la información remitida por el contratista y la validación efectuada por la supervisión ambiental del proyecto.

4.1. ACTIVIDADES Y GESTIONES AMBIENTALES REPORTADAS

Durante el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO AL 12 DE ABRIL DE 2026**, la interventoría realizó seguimiento a las actividades ambientales ejecutadas por el **CONSORCIO PEB–JI**, en el marco del **Contrato No. 2833-2025**, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)** y demás obligaciones ambientales aplicables al proyecto.

Con base en la revisión del **INFORME PAGA N°7** y la verificación en campo, se gestionó el seguimiento diferenciado por puente, así:

- **PUENTE LA BALSA – MUNICIPIO DE DUITAMA**

La interventoría realizó seguimiento en campo a:

1. La continuidad de las actividades constructivas ejecutadas en el frente de obra.
2. La implementación de medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA, incluyendo señalización, manejo de residuos, uso de unidades sanitarias y disponibilidad de kits antiderrames.
3. La verificación del abastecimiento de material pétreo proveniente de fuentes autorizadas y con documentación ambiental vigente.
4. La gestión adelantada para el trámite del permiso de ocupación de cauce ante CORPOBOYACÁ.
5. El retiro de barandas efectuado en el frente de obra, con fines de posterior entrega a la entidad correspondiente.
6. La gestión y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en sitios autorizados por la administración municipal.

- PUENTE PINZÓN – MUNICIPIO DE SOATÁ

La interventoría realizó seguimiento en campo a:

1. La continuidad de las actividades constructivas y la implementación de medidas de manejo ambiental.
2. La divulgación y socialización de los cierres programados, en articulación con los municipios de SOATÁ, BOAVITA, LA UVITA y SAN MATEO.
3. La implementación de puntos ecológicos para la segregación de residuos en la fuente.
4. La gestión y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en sitios autorizados.
5. La entrega de señalización retirada a la Alcaldía Municipal de SOATÁ.
6. La entrega de la solicitud de concepto sobre la necesidad de trámite del permiso de ocupación de cauce ante la autoridad ambiental competente.

- PUENTE LO BLANCO – MUNICIPIO DE CHITA

La interventoría realizó seguimiento en campo a:

1. La continuidad de las actividades constructivas en el frente de obra.
2. La implementación de medidas ambientales relacionadas con señalización, manejo de residuos, kits antiderrames y unidades sanitarias.
3. La verificación del abastecimiento de material pétreo proveniente de cantera autorizada.
4. La gestión adelantada para el manejo y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD).
5. El seguimiento a la proyección del trámite del permiso de ocupación de cauce, playas y lechos ante CORPOBOYACÁ.
6. La verificación de la documentación correspondiente al sitio autorizado para el aprovechamiento de RCD.

- PUENTE QUEBRADA GUATOQUE – MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA

La interventoría realizó seguimiento en campo a:

1. La continuidad de las actividades constructivas y la implementación de medidas de manejo ambiental.
2. La gestión adelantada para el trámite del permiso de ocupación de cauce ante CORPOBOYACÁ.
3. La implementación de puntos ecológicos y jornadas de orden y aseo en el frente de obra.
4. La gestión y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en sitios autorizados.
5. La verificación del abastecimiento de concreto proveniente de proveedor autorizado.

- PUENTE PUEBLITO BOYACENSE – MUNICIPIO DE DUITAMA

La interventoría realizó seguimiento en campo a:

1. La continuidad de las actividades constructivas y la implementación de medidas ambientales establecidas en el PAGA.
2. El acompañamiento técnico y ambiental durante la actividad de tala ejecutada por la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo.
3. La implementación de puntos ecológicos y manejo integral de residuos sólidos.
4. La socialización del proyecto y de las actividades constructivas con la comunidad del área de influencia.
5. La gestión adelantada para el trámite del permiso de ocupación de cauce ante CORPOBOYACÁ.
6. La gestión y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en sitios autorizados.

- PUENTE IBACAPI– MUNICIPIO DE PAUNA

La interventoría realizó seguimiento en campo a:

1. La continuidad de las actividades constructivas y la implementación de medidas de manejo ambiental en el frente de obra.
2. La instalación y organización del punto ecológico para el manejo integral de residuos sólidos.
3. La proyección del trámite del permiso de ocupación de cauce ante CORPOBOYACÁ.
4. La implementación de señalización preventiva e informativa en el área intervenida.
5. La verificación de las condiciones ambientales generales del frente de obra.

- PUENTE QUEBRADA LA HONDA – MUNICIPIO DE BUENA VISTA

La interventoría realizó seguimiento en campo a:

1. El inicio de actividades constructivas y el proceso de apertura del frente de obra.
2. La instalación inicial de señalización preventiva e informativa.
3. La implementación preliminar de medidas de manejo ambiental.
4. La elaboración del acta de vecindad inicial para el control y seguimiento de las condiciones del área intervenida.
5. La proyección del trámite del permiso de ocupación de cauce ante CORPOBOYACÁ

- PUENTE TORNILLO – MUNICIPIO DE RONDÓN

La interventoría realizó seguimiento en campo a:

1. El inicio de actividades en el frente de obra durante el periodo evaluado.
2. La instalación inicial de señalización preventiva e informativa.
3. La formulación y entrega del diagnóstico PAGA correspondiente al puente.
4. La proyección de actividades constructivas y la gestión inicial de requisitos ambientales aplicables al proyecto, incluyendo el trámite del permiso de ocupación de cauce.

4.1.1. DIAGNÓSTICO PAGA Y TRÁMITES AMBIENTALES

En el marco del seguimiento al componente ambiental del contrato, la interventoría efectuó la **REVISIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL** del informe presentado por el **CONSORCIO PEB–JI**, correspondiente al avance en la etapa de **DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)**, para los siguientes puntos de intervención:

- Puente Tornillo (Municipio de Rondón)
- Puente Quebrada Carbonera (Municipio de Tasco)

Así mismo, se deja constancia que, aunque en el **INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.6**, fueron presentados los documentos **PAGA** correspondientes a los **PUENTES QUEBRADA LA HONDA** y **QUEBRADA PEÑA QUEMADA**, durante el presente periodo culminó el proceso de revisión técnica adelantado por la interventoría, motivo por el cual en esta etapa se formalizan las respectivas **CONSTANCIAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN** de dichos instrumentos ambientales.

Con base en la documentación remitida por el contratista, la interventoría evidenció la **CONTINUIDAD EN LA FORMULACIÓN Y AJUSTE DE LOS PAGA** para los puentes anteriormente mencionados, observando que los documentos presentan una **ESTRUCTURACIÓN GENERAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL AMBIENTAL DEL INVIAS** y a las condiciones particulares de cada frente de obra.

En este sentido, a continuación, se presenta la síntesis de la **REVISIÓN EFECTUADA**:

Tabla 3. Revisión del PAGA

CONTENIDO DEL PAGA	OBSERVACIÓN
GENERALIDADES	En el marco de la revisión preliminar, se evidenció la inclusión de objetivos, alcance, metodología y marco normativo, los cuales se encuentran estructurados conforme a los lineamientos del **MANUAL AMBIENTAL DEL INVIAS.**
INFORMACIÓN DEL PROYECTO	Se verificó la localización de los puentes Quebrada La Honda y Quebrada Peña Quemada, así como la descripción de las actividades constructivas y la identificación de las autoridades ambientales competentes **(CAR y CORPOBOYACÁ).**
CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA	Se evidenció la presentación de la línea base ambiental, incluyendo la caracterización de los componentes abiótico, biótico y socioeconómico, la cual será objeto de revisión detallada en etapas posteriores.
EVALUACIÓN AMBIENTAL	Se identificó la inclusión de la evaluación de impactos ambientales y la metodología aplicada; su validación se

CONTENIDO DEL PAGA	OBSERVACIÓN
	realizará en el marco de la revisión técnica detallada por parte de la interventoría.
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL	Se evidenció la formulación de programas de manejo ambiental orientados al control y mitigación de impactos, los cuales continuarán siendo objeto de revisión técnica.
PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	Se evidenció la identificación de la necesidad de tramitar permisos de ocupación de cauce, lechos y playas para los puentes en mención, lo cual será verificado en la revisión integral del documento. Lo anterior, se verá previsto para los siguientes puentes: **PUENTE QUEBRADA LA HONDA** (Municipio de Buena Vista) **PUENTE TORNILLO** (Municipio de Rondón) **PUENTE QUEBRADA CARBONERA** (Municipio de Tasco)
PLAN DE CONTINGENCIA	Se identificó la estructuración del plan de contingencias con medidas de respuesta ante emergencias, cuya revisión se desarrollará en detalle en etapas posteriores.
PRESUPUESTO AMBIENTAL	Se evidenció de manera preliminar la **IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE TRAMITAR PERMISOS DE OCUPACIÓN DE CAUCE, LECHOS Y PLAYAS** para el **PUENTE QUEBRADA LA HONDA, PUENTE TORNILLO** y **PUENTE QUEBRADA CARBONERA** en función de las actividades constructivas proyectadas dentro del cauce.
CRONOGRAMA AMBIENTAL	Se verificó la presentación del cronograma de actividades ambientales y capacitaciones, cuya coherencia será evaluada durante la revisión técnica completa.

Fuente: Registro propio

Asimismo, la interventoría verificó que los **SOPORTES DOCUMENTALES** correspondientes a la formulación y ajuste de los **PAGA** evaluados se encuentran incluidos en los anexos del informe del contratista, permitiendo garantizar la **TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA** y el seguimiento técnico del proceso adelantado.

Finalmente, se precisa que, para el presente periodo, se consolidaron las revisiones técnicas y las respectivas aprobaciones de los **PAGA** correspondientes a los siguientes puentes:

- Puente Quebrada La Honda
- Puente Quebrada Peña Quemada
- Puente Tornillo
- Puente Quebrada Carbonera

4.1.2. VERIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA

Como resultado del proceso de evaluación adelantado durante el presente periodo, la interventoría realizó la **REVISIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL** de los **PLANES DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA** correspondientes a los puentes **QUEBRADA LA HONDA, QUEBRADA PEÑA QUEMADA, TORNILLO y QUEBRADA CARBONERA**, verificando la organización general de los documentos, la consistencia de su contenido y la estructuración de sus componentes técnicos y ambientales.

En ese sentido, se precisa que, aunque los documentos **PAGA** correspondientes a los puentes **QUEBRADA LA HONDA y QUEBRADA PEÑA QUEMADA** fueron presentados inicialmente por el contratista en el **INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 7,** fue durante el presente periodo que la interventoría culminó el proceso de revisión integral y validación técnica de dichos instrumentos.

ANEXO 1. CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE QUEBRADA LA HONDA

ANEXO 2. CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA

De igual manera, durante el presente periodo se efectuó la revisión técnica de los **PAGA** correspondientes a los puentes **TORNILLO** y **QUEBRADA CARBONERA**, evidenciándose que los documentos se encuentran alineados con los lineamientos establecidos en el **MANUAL AMBIENTAL DEL INVIAS** y responden a las condiciones operativas y ambientales de las áreas de intervención del proyecto.

La interventoría verificó que los instrumentos ambientales incluyen los componentes requeridos para este tipo de documentos, tales como: información del proyecto, generalidades, caracterización del área de influencia, evaluación ambiental, programas de manejo ambiental, identificación de permisos y trámites ambientales, plan de contingencias, presupuesto ambiental y cronograma ambiental.

Así mismo, se constató que los documentos cuentan con el soporte técnico y administrativo necesario para garantizar la trazabilidad de su formulación, evidenciándose la inclusión de soportes documentales y comunicaciones relacionadas con la autoridad ambiental competente (CORPOBOYACÁ), así como con las administraciones municipales con injerencia en las áreas de intervención.

Así mismo, se constató que los documentos cuentan con el soporte técnico y administrativo necesario para garantizar la trazabilidad de su formulación, evidenciándose la inclusión de soportes documentales y comunicaciones relacionadas con las autoridades ambientales competentes, entre ellas **CORPOBOYACÁ, CORPOCHIVOR y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR,** así como con las administraciones municipales con injerencia en las áreas de intervención.

En criterio de la interventoría, el contenido presentado evidencia un avance satisfactorio en el cumplimiento de las obligaciones ambientales derivadas del contrato, observándose coherencia entre las medidas formuladas y las condiciones particulares de cada frente de obra.

Por lo anterior, se considera procedente continuar con el seguimiento, actualización y ajuste periódico de los instrumentos ambientales, de acuerdo con el avance real de las actividades constructivas y con los requerimientos adicionales que puedan ser emitidos por la autoridad ambiental competente durante la etapa de ejecución.

ANEXO 3. CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE TORNILLO

ANEXO 4. CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE QUEBRADA CARBONERA

4.1.3. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y ANEXOS

En el marco del seguimiento al componente ambiental, la interventoría efectuó la **REVISIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL** de los soportes allegados por el contratista dentro del **INFORME AMBIENTAL – PAGA No. 7,** correspondientes al periodo **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026.**

Los documentos presentados fueron verificados en cuanto a su **EXISTENCIA, VALIDEZ, CORRESPONDENCIA, CONSISTENCIA Y TRAZABILIDAD**, evidenciándose que los mismos soportan las actividades, gestiones y avances reportados por el contratista en relación con las socializaciones adelantadas, procesos de articulación institucional, seguimiento ambiental y actividades desarrolladas en los diferentes frentes de intervención del proyecto.

A continuación, se presenta la relación de anexos revisados, junto con la respectiva evaluación efectuada por la interventoría:

Tabla 4. Relación de anexos

ANEXO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ENTIDAD / EMISOR	VERIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA
Anexo 1	Entrega PAGA – Puente Tornillo	Contratista	Documento verificado. Se evidencia la entrega del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) correspondiente al PUENTE TORNILLO, incluyendo el cronograma de actividades ambientales y de sensibilización ambiental previstas para el desarrollo del proyecto.
Anexo 2	Entrega PAGA – Puente Quebrada Carbonera	Contratista	Documento verificado. Se evidencia la entrega del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) correspondiente al PUENTE QUEBRADA CARBONERA, conforme a los lineamientos ambientales aplicables al proyecto.

ANEXO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ENTIDAD / EMISOR	VERIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA
Anexo 3	Acta y listado de asistencia – Socialización cierre Puente Pinzón	Contratista / Municipios participantes	Documento verificado. Se evidencia la realización de la jornada de socialización previa al cierre del PUENTE PINZÓN, con participación de los municipios de SOATÁ, BOAVITA, LA UVITA, SAN MATEO y demás actores involucrados en la movilidad del sector.

Fuente: Informe ambiental contratista

Se anexa el **CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 7**, mediante el cual la interventoría valida la conformidad del documento presentado por el contratista, en términos de estructura, contenido técnico y cumplimiento de los requerimientos contractuales y ambientales aplicables.

ANEXO 5. CERTIFICADO DE APROBACIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°7

La certificación aplica para los siguientes puentes en los cuales se evidencia la implementación del PAGA:

7. Puente La Balsa
8. Puente Pinzon
9. Puente Lo Blanco
10. Puente Quebrada Guatoque
11. Puente Pueblito Boyacense
12. Puente Ibacapi
13. Puente Quebrada La Honda
14. Puente Tornillo

Este documento constituye soporte del proceso de seguimiento, control y verificación ambiental, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales y la adecuada gestión ambiental del proyecto

ANEXO 6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE LA BALSA

ANEXO 7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE PINZON

ANEXO 8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE LO BLANCO

ANEXO 9. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE QUEBRADA GUATOQUE

ANEXO 10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE PUEBLITO BOYACENSE

ANEXO 11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE IBACAPI

ANEXO 12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE QUEBRADA LA HONDA

ANEXO 13. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE TORNILLO

4.2. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA

4.2.1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

4.2.1.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

El contratista informa que, en cumplimiento de lo establecido en el **PAGA**, se conformó el **GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL**, con el objetivo de socializar los avances de obra y atender los impactos derivados del desarrollo del proyecto.

La reunión de conformación tuvo lugar el **16 DE MARZO DE 2026**, y los integrantes del grupo son los siguientes:

Tabla 5. Integrantes del grupo de gestión ambiental

No.	NOMBRE	CARGO
1	Giovanni Francisco Lázaro Correa	Director
2	Camila Alejandra Santander Parra	Ingeniero Ambiental
3	Angie Viviana Galvis Sanguino	SST

Fuente: Informe ambiental del contratista

Así mismo, la interventoría evidenció que, durante el periodo evaluado, se dio continuidad a las actividades constructivas en los diferentes frentes de obra activos del proyecto, así como la apertura de los frentes correspondientes a los **PUENTES QUEBRADA LA HONDA Y TORNILLO**.

En este sentido, se verificó que el contratista contempla adelantar el alistamiento de los requisitos ambientales necesarios para la intervención de dichos frentes, así como continuar con la implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes activos correspondientes a los **PUENTES LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, QUEBRADA GUATOQUE, PUEBLITO BOYACENSE, IBACAPÍ, QUEBRADA LA HONDA Y TORNILLO**, conforme a las actividades constructivas reportadas para el periodo evaluado.

Como soporte de la conformación del grupo de gestión ambiental, se presenta que mediante el **ANEXO 4. ACTA DE SEGUIMIENTO DEL INFORME PAGA No. 7** el cual se evidencia la participación de estos.

4.2.1.2. CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA

Durante el periodo, el contratista desarrolló actividades de capacitación ambiental al personal vinculado al proyecto, en cumplimiento del PAGA. Estas charlas tuvieron como objetivo fortalecer el conocimiento sobre prácticas ambientales adecuadas dentro del área de intervención.

A continuación, se presenta lo realizado en cada uno de los puentes:

- **PUENTE LA BALSA:**

Los temas abordados fueron los siguientes

Tabla 6. Temas de capacitación

No.	TEMA	FECHA
1	Gestión integral de residuos solidos	17/03/2026

Fuente: Informe ambiental del contratista

- **PUENTE PINZÓN:**

Los temas abordados fueron los siguientes:

Tabla 7. Temas de capacitación

No.	TEMA	FECHA
1	El planeta es de todos	06/04/2026

Fuente: Informe ambiental del contratista

- **PUENTE LO BLANCO:**

Los temas abordados fueron los siguientes

Tabla 8. Temas de capacitación

No.	TEMA	FECHA
1	Zonas de importancia ambiental	20/03/2026

Fuente: Informe ambiental del contratista

- PUENTE QUEBRADA GUATOQUE:

Los temas abordados fueron los siguientes

Tabla 9. Temas de capacitación

No.	TEMA	FECHA
1	Actividades por gestión del riesgo	26/03/2026

Fuente: Informe ambiental del contratista

- PUENTE PUEBLITO BOYACENSE:

Los temas abordados fueron los siguientes

Tabla 10. Temas de capacitación

No.	TEMA	FECHA
1	Manejo ambiental del agua superficial	23/02/2026

Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 3. Charlas ambientales





Fuente: Informe ambiental del contratista

El contratista relaciona en su **ANEXO 5** del **INFORME PAGA No. 7,** la relación de la **ASISTENCIA DE LAS CAPACITACIONES**, charlas realizadas durante el periodo del presente informe. Generando con ello soporte a lo ejecutado en obra.

4.2.1.3. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó la verificación documental y el seguimiento a los requerimientos legales ambientales aplicables a los diferentes frentes de obra, con énfasis en aquellos que presentaron actividades constructivas activas durante el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 y el 12 DE ABRIL DE 2026.**

La revisión se efectuó con base en la información reportada por el contratista en el **INFORME AMBIENTAL No. 7**, así como en los soportes allegados y las verificaciones realizadas en campo, con el propósito de validar la trazabilidad de los trámites ambientales, permisos requeridos y demás gestiones asociadas al desarrollo del proyecto.

En este sentido, la interventoría evidenció que las actividades desarrolladas en algunos frentes corresponden a labores de limpieza y reconformación de cauce bajo el componente de gestión del riesgo, las cuales no requieren trámite de permiso de ocupación de cauce, siempre que cuenten con el respectivo soporte o articulación municipal. Así mismo, se verificó que para otros frentes sí se requiere adelantar el trámite de permisos de ocupación de cauce, playas y lechos ante la autoridad ambiental competente, conforme a las actividades proyectadas dentro del cauce.

De acuerdo con la revisión efectuada, se constató lo siguiente:

- Para los puentes **LA BALSA**, **QUEBRADA GUATOQUE** Y **PUEBLITO BOYACENSE**, se verificó la continuidad de los trámites de permiso de ocupación de cauce, playas y lechos ante **CORPOBOYACÁ**, bajo los radicados reportados por el contratista.

Así mismo, la interventoría evidenció que durante el periodo evaluado se realizó suministro de material pétreo y concreto para los frentes correspondientes a los puentes **LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, QUEBRADA GUATOQUE Y PUEBLITO BOYACENSE**, mientras que para los puentes **IBACAPÍ, QUEBRADA LA HONDA Y TORNILLO** no se reportó suministro de material de cantera o concretera durante el presente periodo.

- VERIFICACIÓN DE PERMISOS Y GESTIONES POR PUENTE

La siguiente tabla presenta las gestiones, solicitudes y permisos verificados por la interventoría, así como el estado de cumplimiento correspondiente a cada frente de obra.

Tabla 11. Verificación de permisos y gestiones ambientales por puente

PUENTE	GESTIONES VERIFICADAS POR INTERVENTORÍA	PERMISOS / DOCUMENTOS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Puerto Conejo – Almeida	Verificación del informe radicado ante CORPOCHIVOR por actividades de limpieza y reconformación de cauce.	Radicado 2025ER15453	100%
Ospina – Tenza	Se constató que no se realizaron intervenciones en cauce ni actividades que requirieran permisos ambientales.	N.A.	N.A.
Quigua – Garagoa	Revisión del informe radicado ante CORPOCHIVOR y de la respuesta emitida por la corporación.	Radicado 2025ER14710	100%
Mausa – Socotá	Se verificó que no se realizaron intervenciones en cauce ni actuaciones que requirieran permisos ambientales.	N.A.	N.A.
La Balsa – Duitama	Seguimiento al trámite de permiso de ocupación de cauce ante CORPOBOYACÁ.	Radicado N°034278 del 24/11/2025	En trámite (0%)
Pinzón – Soata	Verificación de la proyección del trámite de permiso de ocupación de cauce, playas y lechos.	Pendiente de radicación.	En trámite (0%)
Lo Blanco - Chita	Seguimiento a la proyección del trámite de permiso de ocupación de cauce, playas y lechos.	Pendiente de radicación.	En trámite (0%)
Guatoque – Santa Sofia	Verificación del trámite adelantado ante CORPOBOYACÁ.	Radicado N°001305 del 22/01/2026	En trámite (0%)
Pueblito Boyacense – Duitama	Verificación del trámite adelantado ante CORPOBOYACÁ.	Radicado N°003100 del 04/02/2026	En trámite (0%)

PUENTE	GESTIONES VERIFICADAS POR INTERVENTORÍA	PERMISOS / DOCUMENTOS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Ibacapi - Pauna	Seguimiento a la etapa inicial del frente y proyección del trámite ambiental requerido.	Pendiente de radicación.	En trámite (0%)
Quebrada La Honda – Buenavista	Seguimiento a la etapa inicial del frente y proyección del trámite ambiental requerido.	Pendiente de radicación.	En trámite (0%)
Tornillo - Rondón	Seguimiento a la etapa inicial del frente y proyección del trámite ambiental requerido.	Pendiente de radicación.	En trámite (0%)

Fuente: Informe ambiental del contratista

- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE PERMISOS Y DOCUMENTOS GENERALES

La interventoría realizó la revisión y verificación de los permisos, certificaciones y demás documentos ambientales aplicables a los frentes activos y a los diferentes puntos de intervención del proyecto, con el fin de garantizar la conformidad normativa, la trazabilidad documental y el adecuado seguimiento a las obligaciones ambientales asociadas a la ejecución de las actividades constructivas.

La verificación se efectuó con base en la información reportada por el contratista en el **INFORME AMBIENTAL No. 7** y sus respectivos anexos, teniendo en cuenta que los soportes documentales presentados varían de acuerdo con el avance de obra, la generación efectiva de residuos, la apertura de nuevos frentes de trabajo y el estado de los trámites adelantados ante las autoridades ambientales y entidades municipales competentes.

En este contexto, la interventoría evidenció la continuidad de los trámites ambientales relacionados con permisos de ocupación de cauce, playas y lechos, así como la disponibilidad de certificaciones municipales asociadas al manejo y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD), además de la documentación ambiental correspondiente al suministro de materiales pétreos, concretos y agua industrial.

De igual manera, se verificó que algunos trámites y soportes documentales continúan en proceso de gestión y consolidación por parte del contratista, especialmente en los frentes correspondientes a los puentes **IBACAPÍ, QUEBRADA LA HONDA Y TORNILLO**, los cuales iniciaron actividades durante el presente periodo.

A continuación, se presenta la relación de permisos, documentos y gestiones ambientales verificados por la interventoría durante el periodo evaluado.

Tabla 12. Permisos requeridos

TIPO DE PERMISO	NÚMERO DE PERMISO	OBSERVACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Puerto Conejo	Planeación municipal – ALMEIDA	La interventoría verificó la certificación emitida por la Secretaría de Planeación Municipal para el aprovechamiento de residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Ospina	Planeación municipal – TENZA	La interventoría evidenció la certificación emitida por la Secretaría de Planeación Municipal para el aprovechamiento de residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Quigua	Planeación municipal – GARAGOA	La interventoría revisó la certificación emitida por la Secretaría de Planeación Municipal para el aprovechamiento de residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Mausa	Planeación municipal – SOCOTÁ	La interventoría verificó la certificación emitida por la Secretaría de Planeación Municipal para el aprovechamiento de residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente La Balsa	Planeación municipal – DUITAMA	La interventoría evidenció la certificación emitida por la Secretaría de Planeación Municipal para el aprovechamiento de residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Pinzón	Planeación municipal – SOATÁ	La interventoría verificó la certificación emitida por la Secretaría de Planeación Municipal para el aprovechamiento de residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y	Planeación municipal – CHITA	La interventoría evidenció la certificación emitida por la Secretaría de Planeación Municipal	100%

TIPO DE PERMISO	NÚMERO DE PERMISO	OBSERVACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
demolición – RCD – Puente Lo blanco		para el aprovechamiento de residuos de excavación, demolición y construcción.	
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Quebrada Guatoque	Planeación municipal – SANTA SOFIA	Se cuenta con certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de Santa Sofia para el aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Pueblito Boyacense	Planeación municipal – DUITAMA	La interventoría verificó la certificación emitida por la Secretaría de Planeación Municipal para el aprovechamiento de residuos de excavación, demolición y construcción	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Ibacapi	Pendiente	La interventoría evidenció que el contratista continúa con la gestión y búsqueda del predio destinado al aprovechamiento de residuos de excavación, demolición y construcción.	0%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Quebrada La Honda	Pendiente	La interventoría verificó que el contratista se encuentra adelantando la gestión del predio para el aprovechamiento del material generado durante las actividades constructivas.	0%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Tornillo	Pendiente	La interventoría constató que el contratista adelanta la identificación del sitio para el aprovechamiento y manejo de los residuos de construcción y demolición.	0%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	Pendiente	La interventoría verificó el trámite adelantado ante **CORPOBOYACÁ** para el **PUENTE LA BALSA**, bajo radicado **N°034278** del 24 de noviembre de 2025.	0%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	Pendiente	La interventoría verificó el trámite adelantado ante **CORPOBOYACÁ** para el **PUENTE PUEBLITO**	0%

TIPO DE PERMISO	NÚMERO DE PERMISO	OBSERVACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
		BOYACENSE, bajo radicado **N°003100** del 04 de febrero de 2026.	
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	Pendiente	La interventoría evidenció el trámite adelantado ante **CORPOBOYACÁ** para el **PUENTE GUATOQUE**, bajo radicado **N°001305** del 22 de enero de 2026.	0%
Materiales de construcción	Resolución N°11167 del 2023	La interventoría revisó la documentación ambiental correspondiente a la cantera **TRITURADOS VALLE DE TENZA.**	100%
	Resolución N° 797 del 2009	La interventoría verificó la documentación ambiental correspondiente a **CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S.**	100%
	Resolución N° 01221 del 2006	La interventoría revisó la documentación ambiental correspondiente a **CANTERA PAZ DEL RÍO.**	100%
	Resolución N° 01741 del 2009	La interventoría verificó la documentación ambiental correspondiente a **CANTERA SAN JOSÉ DE PAIPA.**	100%
	Resolución 00924 del 2022	La interventoría evidenció la documentación presentada para el suministro de concretos premezclados por **CASANARE S.A.S.,** incluyendo la información de la cantera proveedora del material pétreo.	100%
	Resolución 2379 del 2022	La interventoría revisó la documentación presentada para el suministro de concretos **PREFABRICADOS EL ACERO**, incluyendo la trazabilidad del material pétreo utilizado.	100%
Suministro de agua industrial	Resolución N°459 del 2015	La interventoría verificó la documentación correspondiente al suministro de agua industrial por	100%

TIPO DE PERMISO	NÚMERO DE PERMISO	OBSERVACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
		parte de la empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios.	

Fuente: Informe ambiental del contratista

Asimismo, la interventoría precisa que la documentación correspondiente a permisos, certificaciones y demás gestiones ambientales asociadas al manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) se encuentra distribuida entre el presente informe y los informes de periodos anteriores, conforme a la fecha de emisión de cada soporte y al avance de las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra.

En aquellos casos en los que determinados frentes no presentan documentación actualizada durante el presente periodo, se evidenció que las respectivas gestiones continúan en trámite, en proceso de consolidación o fueron reportadas en informes anteriores, garantizando en todo caso la trazabilidad ambiental del proyecto.

Finalmente, se precisa que los soportes correspondientes serán incorporados en los respectivos programas ambientales, en los cuales se detalla el seguimiento efectuado y el estado de avance asociado a cada frente de intervención.

4.2.2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.2.2.1. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los diferentes frentes de obra, verificando la adecuada implementación de las **MEDIDAS AMBIENTALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA**), con el propósito de prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos derivados de la ejecución de las obras.

En el marco del presente periodo de ejecución, se dio continuidad a las actividades constructivas en los frentes correspondientes a los puentes **LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, QUEBRADA GUATOQUE, PUEBLITO BOYACENSE e IBACAPÍ**, así como al inicio de actividades en los frentes de obra de los puentes **QUEBRADA LA HONDA y TORNILLO.**

En este sentido, la interventoría verificó la implementación de las medidas de manejo ambiental asociadas al almacenamiento, transporte y utilización de materiales de construcción, así como las acciones orientadas a dar respuesta oportuna a las situaciones generadas durante el desarrollo de las actividades constructivas.

A continuación, se presentan de manera detallada las actividades y medidas implementadas en cada frente de obra durante el periodo evaluado.

Tabla 13. Actividades constructivas.

No.	NOMBRE	ACTIVIDADES
1	PUENTE LA BALSA	• Suministro e instalación de baranda metálica. (incluye anticorrosivo primer y esmalte). • suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi 420 MPA • Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria d = 3" • Suministro e instalación de juntas de dilatación en ángulo de 3" x 3" x 3/8". Incluye hierro de anclaje. Cinta SIKA o-22 • Demolición obras en concreto reforzado, incluye cargue y retiro de sobrantes con acarreo libre hasta 5 km.). • Localización y replanteo topográfico para obras de infraestructura vial • Concreto de 28 MPA - (4000 psi) para placas y vigas , longitud mayor a 14 m. • Desmonte estructura metálica en puentes incluye retiro • Anclaje epoxico 5/8" (no incluye acero) • Suministro e instalación de adherente epoxico para concretos. Tipo sikadur 32 o similar • Mortero tipo grouting de 28 MPA. (4000 psi) acelerado
2	PUENTE PINZÓN	• Entibados en madera tipo 1 para excavaciones 1 a 7 usos • Limpieza de pontones y box coulvert, incluye rectificación de descoles con retiro de sobrantes y obstáculos. (incluye acarreo libre hasta 5 km). • Suministro e instalación de concreto simple de 21 MPA (3000 psi) para elevaciones, h > 3.0 m. • Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI 420 MPA • Excavación manual en material común • Relleno subbase granular compactado con plancha vibradora • Solado en concreto de espesor e = 0.05 m. 14 MPA (2000 psi) • "cargue y transporte de materiales sueltos, producto de sobrantes y/o derrumbes (incluye acarreo libre hasta 5 • Km.)." • Transporte de material de afirmado y/o granular suelto (medido en banco) después de 5 km • Suministro e instalación de geotextil t, resist ultima a la rotura (tira ancha) =69 KN/M para estabilización subrasante/capas - separación subrasante/capas granulares y/o subdrenes/filtros
3	PUENTE LO BLANCO	• Excavaciones mecánicas varias en roca bajo agua. (incluye cargue y acarreo libre hasta 5 km.)

No.	NOMBRE	ACTIVIDADES
		• Rocería a cada lado de la vía y/0 zonas necesarias para buena visibilidad. (incluye acarreo libre hasta 5 km). • Suministro e instalación de baranda metálica. (incluye anticorrosivo primer y esmalte). • suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi 420 MPA • Excavación de cortes, canales y prestamos en material común a máquina. (incluye cargue y acarreo libre hasta 5 km.) • Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria d = 3" • Excavación manual en material común • Relleno subbase granular compactado con plancha vibradora • Concreto simple de 28 MPA - (4000 psi) impermeabilizado para muros • Concreto ciclópeo de 14 MPA (2000 psi) relación 60c/40p • Cunetas revestidas en concreto de 21 MPA (3000 psi) sin refuerzo (incluye sello de juntas) • Transporte de material de afirmado y/o granular suelto (medido en banco) después de 5 km • Anclaje epoxico 3/4" (no incluye acero) • Anclaje epoxico 5/8" (no incluye acero)
4	PUENTE QUEBRADA GUATOQUE	• Excavaciones mecánicas varias en roca bajo agua. (incluye cargue y acarreo libre hasta 5 km.) • Entibados en madera tipo 1 para excavaciones 1 a 7 usos • suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI 420 MPA • Concreto simple de 28 MPA - (4000 psi) impermeabilizado para muros • Suministro e instalación de tubería PVC D = 4" para drenaje sin filtro • Anclaje epoxico 5/8" (NO INCLUYE ACERO)
5	PUENTE PUEBLITO BOYACENSE	• Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi 420 MPA • Demolición obras en concreto simple, incluye cargue y retiro de sobrantes con acarreo libre hasta 5 km.). • Suministro e instalación de adherente epoxico para concretos. Tipo sikadur 32 o similar • Suministro e instalación de malla electrosoldada • Suministro e instalación de bolsacreto de 1m3 1,20 x 2,40 con concreto acelerado de 21 MPA

No.	NOMBRE	ACTIVIDADES
		• Concreto simple de 28 MPA - (4000 PSI) acelerado para placas pisos
6	PUENTE IBACAPI	• Suministro e instalación de esmalte sintético para estructura metálica. (incluye base en anticorrosivo).). • Localización y replanteo topográfico para obras de infraestructura vial
7	PUENTE QUEBRADA LA HONDA	• Rocería a cada lado de la vía y/0 zonas necesarias para buena visibilidad. (incluye acarreo libre hasta 5 km). • Limpieza de pontones y box coulvert, incluye rectificación de descoles con retiro de sobrantes y obstáculos. (incluye acarreo libre hasta 5 km). • Excavación manual en material común • Localización y replanteo topográfico para obras de infraestructura vial • Desmonte estructura metálica en puentes incluye retiro
8	PUENTE TORNILLO	• Limpieza abrasiva para estructura metálica con chorro de arena (sand blasting). (incluye arena)

Fuente: Elaboración propia

Los **MATERIALES PÉTREOS Y CONCRETOS** utilizados para el desarrollo de las actividades constructivas fueron suministrados por **CANTERA TRITURADOS PAZ DEL RÍO, CANTERA SAN JOSÉ DE PAIPA, PREMEZCLADOS DE CASANARE S.A.S. y PREFABRICADOS EL ACERO.**

En el marco del seguimiento ambiental, la interventoría verificó la presentación y vigencia de los documentos ambientales asociados a las fuentes de abastecimiento y proveedores de material, evidenciando el cumplimiento de los requisitos ambientales requeridos para su utilización en obra.

Así mismo, se constató que las fuentes de material y concreteras anteriormente mencionadas suministraron insumos para las actividades ejecutadas en los puentes **LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, PUEBLITO BOYACENSE y QUEBRADA GUATOQUE.**

En este sentido, a continuación, se presenta la relación de los documentos ambientales correspondientes a las fuentes de materiales verificadas durante el periodo evaluado.

Tabla 14. Documentos ambientales cantera

CANTERA	LICENCIA AMBIENTAL	TITULO MINERO	RUCOM
TRITURADOS VALLE DE TENZA	Resolución N°11167 del 2023	N° 00214-15	Vigente
OBSERVACIÓN			

Se presenta que la cantera hace parte de la lista de titulares mineros			
CANTERA	**LICENCIA AMBIENTAL**	**TITULO MINERO**	**RUCOM**
CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S.	Resolución N°797 del 2009	N°IF5-14171	Actualización
OBSERVACIÓN			
El RUCOM presentado actualmente está en proceso de actualización por la cantera			
CANTERA	**LICENCIA AMBIENTAL**	**TITULO MINERO**	**RUCOM**
TRITURADOS PAZ DEL RIO	01221 DEL 2009	1270-15	Vigente
OBSERVACIÓN			
Se presenta que la cantera hace parte de la lista de titulares mineros, mediante el certificado de registro minero contrato de concesión (L 685)			
CANTERA	**LICENCIA AMBIENTAL**	**TITULO MINERO**	**RUCOM**
CANTERA SAN JOSÉ DE PAIPA	01741 DEL 2009	1118-15	Vigente
OBSERVACIÓN			
Se presenta registro único de comercializadores mineros – RUCO el cual se encuentra vigente para su desarrollo			
CONCRETERA	**LICENCIA AMBIENTAL**	**TITULO MINERO**	**RUCOM**
PREMEZCLADOS DE CASANARE SAS	0924 DEL 2022	L 685	Vigente
OBSERVACIÓN			
La concretera presenta la documentación del sitio que suministra el material pétreo que son necesarios para los concretos suministrados			
CONCRETERA	**LICENCIA AMBIENTAL**	**TITULO MINERO**	**RUCOM**
PREFABRICADOS EL ACERO	Resolución 2379 del 2022	1512-15	Vigente
OBSERVACIÓN			

La concretera presenta la documentación del sitio que suministra el material pétreo que son necesarios para los concretos suministrados

Fuente: Informe ambiental del contratista

Durante el periodo evaluado, la interventoría evidenció el ingreso de materiales de construcción en los diferentes frentes de obra, verificando la implementación de medidas orientadas a prevenir la dispersión de material particulado ocasionada por la acción del viento, con el fin de minimizar posibles afectaciones ambientales sobre el entorno.

De acuerdo con lo reportado por el contratista y verificado en campo, el suministro de material de cantera y concretera durante el presente periodo se realizó únicamente para los puentes **LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, QUEBRADA GUATOQUE y PUEBLITO BOYACENSE.** Así mismo, se evidenció que el material suministrado fue utilizado de manera progresiva en las actividades constructivas, evitando la generación de acopios prolongados dentro de las áreas de intervención.

Tabla 15. Canteras por puente

No.	PUENTE	CANTERA / CONCRETERA
1	PUENTE LA BALSA – DUITAMA	CANTERA SAN JOSÉ DE PAIPA
2	PUENTE PINZÓN – SOATA	TRITURADOS PAZ DEL RIO
3	PUENTE LO BLANCO - CHITA	TRITURADOS PAZ DEL RIO
4	PUENTE GUATOQUE – SANTA SOFIA	PREMEZCLADOS DE CASANARE SAS
5	PUENTE PUEBLITO BOYACENSE – DUITAMA	PREFABRICADOS EL ACERO

Fuente: Informe ambiental del contratista

Adicionalmente, la interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo, verificando que estas se desarrollaran bajo condiciones controladas y de manera planificada, sin evidenciar afectaciones ambientales ni inconvenientes para la población ubicada en el área de influencia del proyecto.

A continuación, se presentan las acciones desarrolladas por cada frente de obra durante el periodo evaluado.

Figura 4. Desarrollo de actividades constructivas -Puente La Balsa



Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 5. Desarrollo de actividades constructivas -Puente Pinzón



Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander



Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 6. Desarrollo de actividades constructivas -Puente Lo Blanco





Fuente: Informe ambiental del contratista

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

Figura 7. Desarrollo de actividades constructivas -Puente Quebrada Guatoque



Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 8. Desarrollo de actividades constructivas -Puente Pueblito Boyacense



Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander



Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 9. Desarrollo de actividades constructivas -Puente Ibacapi





Fuente: Informe ambiental del contratista

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

Figura 10. Desarrollo de actividades constructivas -Puente Quebrada La Honda



Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 11. Desarrollo de actividades constructivas -Puente Tornillo



Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander



Fuente: Informe ambiental del contratista

De igual manera, es importante señalar que el MATERIAL PÉTREO INGRESADO A LA OBRA FUE UTILIZADO DE MANERA OPORTUNA, evitando su acopio prolongado en el sitio. En los casos en que fue necesario realizar un ALMACENAMIENTO TEMPORAL, el material SE MANTUVO DEBIDAMENTE CUBIERTO CON PLÁSTICO NEGRO, medida que permitió CONTROLAR LA DISPERSIÓN DE PARTÍCULAS Y PREVENIR EL ARRASTRE OCASIONADO POR FACTORES CLIMÁTICOS.

No obstante, en los casos en que fue indispensable realizar ALMACENAMIENTO TEMPORAL, la Interventoría verificó LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO ADECUADAS, consistentes en el cubrimiento del material mediante plástico negro, con el fin de controlar la dispersión de partículas al ambiente y prevenir su arrastre por acción del viento o las precipitaciones. Lo anterior se encuentra debidamente soportado en el registro fotográfico que se presenta a continuación, donde se evidencian las condiciones de manejo y almacenamiento adoptadas durante el período evaluado.

Figura 12. Manejo de materiales de construcción





Fuente: Informe del contratista

Con relación a la documentación asociada al programa, la interventoría evidenció que para el presente periodo se mantiene la misma información reportada anteriormente, toda vez que no se registró el ingreso de nuevas canteras ni concreteras vinculadas al proyecto.

4.2.2.2. SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

Durante el periodo, se realizó seguimiento a la instalación de **SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA E INFORMATIVA** en los frentes de trabajo, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad tanto para el personal como para la comunidad universitaria. Entre los elementos implementados se destacan:

- Demarcación del área de trabajo
- Señalización de inicio y fin de obra
- Señalización informativa en accesos y zonas intervenidas

A continuación, se presenta señalización implementada por cada puente:

PUENTE LA BALSA (MUNICIPIO DE DUITAMA)

Figura 13. Implementación de señalización – Puente La Balsa



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE PINZÓN (MUNICIPIO DE SOATA)

Figura 14. Implementación de señalización – Puente Pinzón



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE LO BLANCO (MUNICIPIO DE CHITA)

Figura 15. Implementación de señalización – Puente Lo Blanco



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE QUEBRADA GUATOQUE (MUNICIPIO DE SANTA SOFIA)

Figura 16. Implementación de señalización – Puente Quebrada Guatoque



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE PUEBLITO BOYACENSE (MUNICIPIO DE DUITAMA)

Figura 17. Implementación de señalización – Puente Pueblito boyacense



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE IBACAPI (MUNICIPIO DE PAUNA)

Figura 18. Implementación de señalización – Puente Ibacapi



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE QUEBRADA LA HONDA (MUNICIPIO DE BUENAVISTA)

Figura 19. Implementación de señalización – Puente Quebrada La Honda



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE TORNILLO (MUNICIPIO DE RONDÓN)

Figura 20. Implementación de señalización – Puente Tornillo



Fuente: Informe ambiental del contratista

Las intervenciones realizadas durante el periodo evaluado correspondieron a los frentes de obra de los puentes **LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, QUEBRADA GUATOQUE, PUEBLITO BOYACENSE e IBACAPÍ**, así como al inicio de actividades en los **PUENTES QUEBRADA LA HONDA y TORNILLO**. Como medida de seguridad, la interventoría verificó la implementación de la señalización preventiva requerida para restringir el acceso a las áreas intervenidas, así como la disposición de elementos físicos de control y delimitación. Dichas medidas serán retiradas una vez finalicen las actividades constructivas, garantizando la normalización del tránsito y la protección de las áreas intervenidas.

4.2.2.3. MANEJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y/O PELIGROSOS

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó seguimiento a las medidas implementadas para el manejo adecuado de los residuos sólidos ordinarios generados en los diferentes frentes de obra, verificando el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la RESOLUCIÓN 2184 DE 2019, relacionadas con la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos aprovechables, no aprovechables y orgánicos.

En este sentido, la interventoría evidenció la instalación y funcionamiento de puntos ecológicos destinados a la segregación de residuos en la fuente, como parte de las medidas ambientales implementadas para el manejo integral de los residuos generados durante las actividades constructivas. Los puntos ecológicos fueron verificados en los frentes correspondientes a los puentes **LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, QUEBRADA GUATOQUE, PUEBLITO BOYACENSE e IBACAPÍ,** permitiendo una adecuada clasificación y almacenamiento temporal de los residuos generados en obra.

Asimismo, se evidenció que para los frentes correspondientes a los puentes **QUEBRADA LA HONDA y TORNILLO,** la implementación de los puntos ecológicos se encuentra en proceso de organización logística y adecuación, conforme al inicio de actividades reportado durante el presente periodo y a las medidas contempladas dentro del programa ambiental.

Figura 21. Seguimiento a punto ecológico – Puente La Balsa



Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 22. Seguimiento a punto ecológico – Puente Pinzón



Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 23. Seguimiento a punto ecológico – Puente Lo Blanco



Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 24. Seguimiento a punto ecológico – Puente Quebrada Guatoque



Fuente: Informe ambiental del contratista

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

Figura 25. Seguimiento a punto ecológico – Puente Pueblito Boyacense



Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 26. Seguimiento a punto ecológico – Puente Ibacapi



Fuente: Informe ambiental del contratista

De igual manera, la interventoría verificó que la disposición final de los residuos ordinarios se realiza mediante la empresa prestadora del servicio público de aseo correspondiente a cada zona de intervención. Previo a su recolección, los residuos son almacenados temporalmente en las áreas de obra, garantizando condiciones adecuadas de protección frente a la lluvia y evitando su exposición directa a la intemperie.

Adicionalmente, durante el presente periodo se evidenció la ejecución de jornadas periódicas de orden y aseo en los diferentes frentes de intervención, como parte de las acciones orientadas a mantener condiciones adecuadas de limpieza, seguridad y organización en las áreas de trabajo.

Estas actividades contribuyen a prevenir la acumulación y el abandono de materiales o residuos, fortaleciendo el manejo integral de los desechos generados durante la ejecución del proyecto. Para el desarrollo de dichas jornadas, la interventoría verificó la disponibilidad de los elementos requeridos en cada frente de obra.

Figura 27. Orden y aseo





Fuente: Informe ambiental del contratista

Con relación al manejo y disposición de los elementos retirados en los diferentes frentes de obra, la interventoría deja constancia de que durante el presente periodo se ejecutó el desmontaje de las barandas existentes en los puntos correspondientes al PUENTE LA BALSA y al PUENTE QUEBRADA LA HONDA, actividad desarrollada con el propósito de permitir la instalación de nuevas estructuras que cumplan con las condiciones y especificaciones requeridas para su adecuado funcionamiento y seguridad en sitio. A continuación, se presenta el registro de la actividad ejecutada.

Figura 28. Retiro de barandas – Puente La Balsa y Puente Quebrada La Honda.



Fuente: Informe ambiental del contratista

En cuanto al manejo de los elementos desmontados, la interventoría informa que actualmente estos permanecen acopiados en obra, mientras se adelantan las gestiones logísticas necesarias para su

correspondiente entrega. Para el caso específico del **PUENTE QUEBRADA LA HONDA**, se tiene prevista la entrega directa de dichos elementos al municipio; de igual manera, los elementos retirados del sector **LA BALSA** serán entregados a la comunidad de La Balsa, en atención a las solicitudes manifestadas por la comunidad durante los espacios de socialización adelantados en el marco del proyecto.

Así mismo, durante el presente periodo se anexa el acta correspondiente a la entrega de la señalización retirada del PUENTE PINZÓN, ubicado en el municipio de Soatá. La señalización entregada corresponde a los siguientes elementos:

Tabla 16. Señalización entregada

CANTIDAD	TIPO DE SEÑAL
2	SR-03
1	Velocidad máxima SR-30
1	Pendiente SP-27
1	Curva y contracurva SP-05
1	Curva cerrada a la izquierda SP-01
1	Puente angosto SP-36
1	Angostamiento en la vía a la izquierda SP-30

Fuente: Informe ambiental del contratista

Finalmente, la Interventoría deja constancia de que, durante el presente periodo, la señalización retirada del **PUENTE PINZÓN**, ubicado en el municipio de **SOATÁ,** fue entregada a la Administración Municipal para su respectivo aprovechamiento y reutilización en otros espacios del municipio. Como soporte de la actividad ejecutada, se anexa al **INFORME AMBIENTAL N° 7 el ANEXO X. ACTA DE ENTREGA SEÑALIZACIÓN PUENTE PINZÓN – MUNICIPIO DE SOATÁ.**

Figura 29. Entrega de señalización Puente Pinzón



Fuente: Informe ambiental del contratista

4.2.2.4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS

El contratista informa que, con relación al **MANEJO DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)**, se realizó la disposición del material excedente en áreas designadas por cada municipio, contando con la **APROBACIÓN** de las respectivas **SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**. Es importante precisar que, dentro del **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, no se cuenta con sitios formalmente avalados por la autoridad ambiental como escombreras o sitios de disposición final.

Para el manejo adecuado de los RCD, se implementaron **MEDIDAS AMBIENTALES PREVENTIVAS** orientadas a **EVITAR LA CONTAMINACIÓN Y MINIMIZAR LOS IMPACTOS SOBRE EL ENTORNO**, dando cumplimiento a lo establecido en la **RESOLUCIÓN 1257 DE 2021**, referente a la gestión integral de este tipo de residuos. Durante el periodo evaluado, se generaron **RCD** asociados a las actividades constructivas en diferentes frentes de obra. De acuerdo con la información reportada por el contratista, se realizaron actividades de retiro y/o manejo de material en los siguientes puentes: **La Balsa, Pinzón, Lo Blanco, Quebrada Guatoque y Pueblito Boyacense**, conforme a los sitios de disposición o almacenamiento temporal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 17. Información sitio de disposición final

PUENTE PUERTO CONEJO – ALMEIDA			
SITIO	DIRECCIÓN	TIPO	OBSERVACIONES
Predio rural Santa Cecilia	Santa Cecilia Vda Yavir	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Información presentada en el **ANEXO 7** del **INFORME AMBIENTAL No. 2**
PUENTE QUIGUA – GARAGOA			
SITIO	DIRECCIÓN	TIPO	OBSERVACIONES

Predio José Daza	Vereda Hipaquira con N° MATRICULA 078-33475	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Información presentada en el **ANEXO 15** del **INFORME AMBIENTAL No. 3**
PUENTE MAUSA – SOCOTÁ			
SITIO	DIRECCIÓN	TIPO	OBSERVACIONES
Predio Municipio de Socotá	Predio ubicado en el sector GUANCHIQUE vereda Guarca	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Información presentada en el **ANEXO 16** del **INFORME AMBIENTAL No. 3**
PUENTE LA BALSA – DUITAMA			
SITIO	DIRECCIÓN	TIPO	OBSERVACIONES
Predio Alberto Camargo	Vereda san Lorenzo de abajo sector puente la balsa del municipio de Duitama	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Información presentada en el **ANEXO 17** del **INFORME AMBIENTAL No. 3**
PUENTE OSPINA – TENZA			
SITIO	DIRECCIÓN	TIPO	OBSERVACIONES
Finca La Chavita	Vereda Cora Chiquito	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Información presentada en el **ANEXO 7** del **INFORME AMBIENTAL No. 5**
PUENTE PINZÓN – SOATA			
SITIO	DIRECCIÓN	TIPO	OBSERVACIONES
Estadio del municipio de Soata	157530100000000 510002000000000	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Información presentada en el **ANEXO 16** del **INFORME AMBIENTAL No. 5**
PUENTE QUEBRADA GUATOQUE – SANTA SOFIA			
SITIO	DIRECCIÓN	TIPO	OBSERVACIONES
Los potreritos VDA duraznos	156960000000000 030254000000000	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Información presentada en el **ANEXO 17** del **INFORME AMBIENTAL No. 5**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

PUENTE LO BLANCO – CHITA			
SITIO	DIRECCIÓN	TIPO	OBSERVACIONES
El Cocuy	Vereda Parroquita – N° matrícula 076-16937	Almacenamiento temporal	Información presentada en el **ANEXO 10** del **INFORME AMBIENTAL No. 6**
PUENTE PUEBLITO BOYACENSE – DUITAMA			
SITIO	DIRECCIÓN	TIPO	OBSERVACIONES
El Molino	152380000000000 180257000000000	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Información presentada en el **ANEXO 18** del **INFORME AMBIENTAL No. 5**
PUENTE IBACAPI – DUITAMA			
SITIO	DIRECCIÓN	TIPO	OBSERVACIONES
PENDIENTE	No se ha generado material en obra.	Almacenamiento temporal	Se encuentra pendiente el aval por parte de la Alcaldía, según **INFORME AMBIENTAL No. 6**

Fuente: Informe ambiental del contratista

La Interventoría deja constancia de que, durante el presente periodo, se obtuvo la aprobación del predio destinado para la disposición y aprovechamiento del material proveniente del **PUENTE LO BLANCO**. Así mismo, se precisa que dicho material había sido solicitado previamente por el propietario del predio en periodos anteriores, formalizándose en esta etapa la respectiva autorización para su disposición.

Los residuos generados fueron trasladados a los sitios descritos, los cuales corresponden a predios autorizados por las alcaldías municipales para el aprovechamiento o disposición de **RCD.**

Figura 30. Manejo de RCD




Fuente: Registro propio

Tabla 18. Cantidad de RCD

N°	PUENTE	CANTIDAD PERIODO ANTERIOR	CANTIDAD PERIODO ACTUAL
1	PUENTE PUERTO CONEJO	0 m3	2,82 m3
2	PUENTE OSPINA	0 m3	73,76 m3
3	PUENTE QUIGUA	0 m3	277,14 m3
4	PUENTE MAUSA	0 m3	28,62 m3
5	PUENTE LA BALSA	6,88 m3	919,79 m3
6	PUENTE PINZÓN	45,44 m3	304,47 m3
7	PUENTE LO BLANCO	8,90 m3	86,45 m3
8	PUENTE QUEBRADA GUATOQUE	40,45 m3	289,09 m3
9	PUENTE PUEBLITO BOYACENSE	0 m3	657,46 m3
10	PUENTE IBACAPI	0 m3	0 m3
11	PUENTE QUEBRADA LA HONDA	0 m3	0 m3
12	PUENTE TORNILLO	0 m3	0 m3

Fuente: Informe ambiental del contratista

La Interventoría deja constancia de que los certificados correspondientes a la entrega del material en cada uno de los sitios definidos para el desarrollo de la actividad serán presentados en los respectivos cortes de acta parcial.

De igual manera, durante el presente periodo se recibió aval por parte de la Alcaldía de Duitama para la ejecución de las actividades relacionadas con el manejo de **RCD** en el PUENTE PUEBLITO BOYACENSE, en atención al radicado **No. RAD2026002476.** La documentación correspondiente se anexa al **INFORME AMBIENTAL NO. 7** de la siguiente manera: **ANEXO 7. AVAL MUNICIPIO DUITAMA RCD – PUENTE PUEBLITO BOYACENSE.**

4.2.3. GESTIÓN HÍDRICA

4.2.3.1. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

El contratista informa que, con relación al **MANEJO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS**, el contratista dispone de una **UNIDAD SANITARIA** destinada al uso del personal del proyecto. Esta unidad se encuentra **CONECTADA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO**, garantizando la disposición adecuada de los efluentes. Se observa que el contratista **ASUME LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER LA UNIDAD EN CONDICIONES HIGIÉNICAS**, asegurando su aseo y el suministro de los elementos necesarios para su correcta utilización.

Figura 31. Unidad sanitaria





Fuente: Informe ambiental del contratista

Durante el periodo evaluado, la interventoría verificó que los frentes de obra correspondientes a los puentes LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, QUEBRADA GUATOQUE y PUEBLITO BOYACENSE cuentan con las respectivas certificaciones emitidas por los propietarios de los predios, mediante las cuales se autoriza el alquiler y uso de las áreas requeridas para el desarrollo de las actividades constructivas. Asimismo, se evidenció que para los frentes asociados a los puentes QUEBRADA LA HONDA (Buenavista), IBACAPÍ (Pauna) y TORNILLO (Rondón), el contratista continúa adelantando las gestiones correspondientes para la definición y formalización de los sitios requeridos.

Asimismo, la interventoría verificó que, dentro de las obligaciones establecidas en el programa ambiental, SE ENCUENTRA PROHIBIDO EL LAVADO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID) DEL PROYECTO, como medida preventiva para evitar afectaciones al suelo y a las fuentes hídricas.

Durante el periodo objeto del presente informe, NO SE REGISTRARON DERRAMES DE SUSTANCIAS NI RESIDUOS LÍQUIDOS QUE REQUIRIERAN ATENCIÓN O CONTINGENCIA AMBIENTAL. De igual manera, se evidenció la ejecución de INSPECCIONES PREOPERACIONALES PERIÓDICAS A LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA, orientadas a identificar oportunamente fugas, fallas mecánicas o condiciones que puedan generar riesgos ambientales.

Tabla 19. Préstamo unidad sanitaria

PUENTE	LUGAR	PROPIETARIO	FECHA
PUERTO CONEJO	Vereda Yavir	Cristóbal Martin	09 de septiembre del 2025
OSPINA	Vereda Alogrande	Anita Bautista Martínez	13 de octubre del 2025
QUIGUA	Villa de los Alpes	Luz Mery Bermúdez	23 de noviembre del 2025
MAUSA	Vereda Peña blanca	Nohema Panqueva	24 de noviembre del 2025
LA BALSA	Duitama – Vereda la balsa	Martha patricia Cárdenas	24 de noviembre del 2025
PINZÓN	Puente Pinzón	Luz Marina Pinzón	20 de enero del 2026
LO BLANCO	Vereda Lo blanco - Chita	Fanny Llanos	19 de enero del 2026
QUEBRADA GUATOQUE	Vereda Guatoque – Santa Sofia	Yovanna Padilla Malagón	19 de enero del 2026
PUEBLITO BOYACENSE	Sector Rosal bajo	Dioselina Ronderoz	19 de enero del 2026
IBACAPI	PENDIENTE	PENDIENTE	Se está gestionando la unidad
QUEBRADA LA HONDA	PENDIENTE	PENDIENTE	Se está gestionando la unidad
TORNILLO	PENDIENTE	PENDIENTE	Se está gestionando la unidad

Fuente: Informe ambiental del contratista

De manera preventiva, se observa que en cada punto de trabajo **EL CONTRATISTA DISPONE DE KITS ANTIDERRAMES**, destinados a la atención inmediata de emergencias por derrames de sustancias. Hasta la fecha, **NO SE HAN REGISTRADO INCIDENTES QUE HAYAN REQUERIDO EL USO DE ESTOS KITS**, lo cual se encuentra verificado por la interventoría.

Figura 32. Kits antiderrames



Fuente: Registro propio

4.2.3.2. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA

Durante el periodo evaluado, la interventoría verificó las acciones implementadas por el contratista para **PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA** en el marco de las actividades del proyecto. Se revisó el cumplimiento de la normativa aplicable y la correcta gestión de los permisos ambientales necesarios para cada intervención, asegurando que las obras se desarrollen bajo criterios de **MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL** Con relación a los puentes evaluados:

- **PUENTE OSPINA Y PUENTE MAUSA:** no se contempla la ejecución de actividades de limpieza ni reconformación del cauce bajo el enfoque de gestión del riesgo.

- **PUENTE LA BALSA:** Continúa en trámite ante la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ** el **PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, PLAYAS Y LECHOS,** radicado bajo el **No. 034278** del 24 de noviembre de 2025. A la fecha del presente informe, no se ha recibido comunicación oficial por parte de la autoridad ambiental respecto al estado del trámite.

- **PUENTE QUEBRADA GUATOQUE: El 22 DE ENERO DE 2026** se realizó la radicación de la **SOLICITUD DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, PLAYAS Y LECHOS** ante **CORPOBOYACÁ,** mediante el oficio **OFI-E-038**, quedando registrada bajo el **RADICADO No. 001305.** Actualmente, el trámite se encuentra en proceso de evaluación técnica y pendiente de respuesta por parte de la autoridad ambiental competente.

- **PUENTE PUEBLITO BOYACENSE: El 04 DE FEBRERO DE 2026** se radicó ante **CORPOBOYACÁ la SOLICITUD DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, PLAYAS Y LECHOS** mediante el oficio OFI-E-047, quedando registrada bajo el **RADICADO No. 003100.** A la fecha, el trámite continúa en proceso de revisión y evaluación técnica por parte de la autoridad ambiental.

- **PUENTE PINZÓN:** Durante el presente periodo se radicó ante **CORPOBOYACÁ**, mediante oficio **OFI-E-073, la SOLICITUD DE CONCEPTO SOBRE LA NECESIDAD DE TRÁMITE DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE para** la construcción de un disipador de energía proyectado aguas abajo del puente, ubicado en el municipio de Soatá, Boyacá. La solicitud fue presentada considerando que la obra corresponde únicamente a una estructura para el manejo de aguas de escorrentía superficial y no contempla intervención directa sobre el cauce activo ni modificaciones en su sección hidráulica. El día **07 DE ABRIL DE 2026** se recibió respuesta por parte de **CORPOBOYACÁ** con el consecutivo de entrada **No. 0010232** correspondiente a la solicitud presentada.

 La documentación correspondiente se anexa al **INFORME AMBIENTAL No. 7** mediante el **ANEXO 8.** Solicitud de concepto sobre la necesidad de trámite de permiso de ocupación de cauce en el Puente Pinzón, municipio de Soatá, Boyacá.

De manera complementaria, la interventoría verificó que el **SUMINISTRO DE AGUA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO** se realiza a través de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA**, la cual efectúa la venta de agua en bloque a la empresa **ANGIE RODRÍGUEZ INGENIERÍA AMBIENTAL**, encargada de su distribución mediante carrotanque.

El suministro cuenta con **PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUA**, conforme a la siguiente información:

Tabla 20. Información del suministro de agua

PERMISO	OBJETO	OBSERVACIONES
Resolución N° 459 del 19 de agosto de 2015	Por medio de la cual se otorga concesión de aguas Exp. C.A 019-15	El suministro se realiza mediante intermediario autorizado que presta el servicio con carrotanque.

Fuente: Informe ambiental del contratista

4.2.4. BIODIVERSIDAD

4.2.4.1. MANEJO DE DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL

Durante el periodo evaluado, la interventoría evidenció la ejecución de actividades de descapote en sectores aledaños a los puentes **LO BLANCO y QUEBRADA LA HONDA**, requeridas para el desarrollo de las obras. En seguimiento a estas labores, se verificó que las intervenciones fueron realizadas únicamente en las áreas necesarias para la ejecución del proyecto, empleando procedimientos manuales con el fin de evitar afectaciones sobre estructuras existentes, redes de servicios públicos y demás elementos presentes en la zona de intervención.

Asimismo, se constató que para la remoción de la cobertura vegetal no se implementaron prácticas de quema y que el material resultante del descapote fue dispuesto en zonas cercanas destinadas a acopio temporal, favoreciendo su descomposición natural y el aporte de materia orgánica al suelo. De igual forma,

se evidenció que dicho material no fue dispuesto sobre la vía ni en áreas destinadas al tránsito vehicular o peatonal.

Figura 33. Manejo de descapote Puente Lo Blanco y Puente Quebrada La Honda



Fuente: Informe ambiental contratista

4.2.5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

4.2.5.1. INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL O CAMPAMENTOS

Con respecto a la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, la Interventoría evidenció que se dispone de un **SITIO DESTINADO PARA LA UBICACIÓN DE MATERIALES QUE NO PUEDEN SER EXPUESTOS A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS Y DE SEGURIDAD DEL ENTORNO**, correspondiente a un predio aledaño al área de influencia del punto intervenido.

En este sentido, se verificó la realización de **JORNADAS DE ORDEN Y ASEO,** garantizando el adecuado uso de las instalaciones, sin que haya sido necesario efectuar intervenciones adicionales para su manejo. Asimismo, se constató que el acopio de material pétreo se encuentra ubicado de forma estratégica, evitando la generación de afectaciones en el área de influencia directa (AID), tal como se presenta a continuación.

Figura 34. Almacenamiento temporal



Fuente: Informe ambiental contratista

4.2.5.2. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y REDUCCIÓN DEL RUIDO

En cumplimiento del **PROGRAMA DE MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y REDUCCIÓN DEL RUIDO**, la interventoría verificó que los **VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE INGRESAN AL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO** cuenten con la **DOCUMENTACIÓN VIGENTE** que certifique el cumplimiento de los **LÍMITES PERMITIDOS DE EMISIÓN DE GASES**, conforme a la normatividad ambiental y de tránsito vigente.

Durante el presente periodo se registró el **INGRESO Y OPERACIÓN DE VOLQUETAS** destinadas al **SUMINISTRO DE MATERIALES** Y AL **RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)**, así como el uso de **MAQUINARIA AMARILLA** para la ejecución de las actividades constructivas. A continuación, se presenta la relación de los vehículos utilizados y la información correspondiente a su **REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA.**

Tabla

21. Información vehículos – Revisión técnico-mecánica

VEHÍCULO	CLASE	VIGENCIA RTM				
		EXPEDIDA	No.	DÍA	MES	AÑO
GKE285	VOLQUETA	CDA LOS CENTAUROS S.A.S.	183960249	16	09	2026
TPB163	VOLQUETA	CDA VALLE DE TENZA GARAGOA	154275826	30	09	2026
QFL272	VOLQUETA	CDA VALLE DE TENZA GARAGOA	182656699	21	07	2026
MQM381	CAMIÓN	CDA VALLE DE TENZA GARAGOA	180191079	18	03	2026
OXE361	VOLQUETA	CDA AUTOMOTOR MONTEARROYO LTDA	184820722	23	10	2026

Fuente: Informe ambiental del contratista

Figura 35. Maquinaria en obra



Fuente: Informe ambiental del contratista

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

Como parte de las acciones de control ambiental, la interventoría verificó la **DOCUMENTACIÓN DE LAS VOLQUETAS Y DEL CARROTANQUE ENCARGADO DEL SUMINISTRO DE AGUA**, así como la **DOCUMENTACIÓN DEL OPERADOR**, incluyendo la **REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA (RTM), EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT)** y la **TARJETA DE PROPIEDAD**.

4.2.5.3. MANEJO MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Durante el periodo de referencia, el contratista informa que se realizaron actividades de manejo y control sobre la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra, con el fin de **CORROBORAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO**, **PREVENIR DERRAMES DE ACEITE U OTRAS SUSTANCIAS** y garantizar que cumplan con los requisitos necesarios para su operación segura. Para ello, se llevaron a cabo **INSPECCIONES PREOPERACIONALES A LOS VEHÍCULOS** Y **REVISIONES DE HERRAMIENTAS MANUALES**, asegurando la operatividad y seguridad en obra. Como soporte de estas actividades, se presenta en él informa de Seguridad y Salud en el trabajo. La documentación correspondiente se presenta en el **INFORME AMBIENTAL No. 7** mediante **ANEXO 9. PREOPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.**

4.2.6. GESTIÓN SOCIAL

4.2.6.1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Durante el periodo de referencia, el contratista informa que se mantiene en obra un mecanismo para la recepción, trámite y respuesta de PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) que puedan presentarse durante la ejecución del proyecto. Asimismo, manifiesta que durante el periodo evaluado no se recibieron solicitudes ni requerimientos por parte de la comunidad; no obstante, la interventoría evidenció que los canales de comunicación e información continúan habilitados de manera permanente, garantizando la atención oportuna y la adecuada socialización de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.

4.2.6.2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

En el marco del **PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN**, durante el periodo evaluado se desarrollaron diferentes **JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO**, mediante las cuales se informó a la comunidad de los municipios involucrados sobre los **CIERRES PROGRAMADOS Y LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN CADA PUNTO DE INTERVENCIÓN**.

Estos espacios permitieron exponer el **ALCANCE DEL PROYECTO, LAS LABORES CONSTRUCTIVAS A EJECUTAR, LOS TIEMPOS ESTIMADOS DE EJECUCIÓN Y LAS MEDIDAS DE MANEJO ASOCIADAS A LOS CIERRES**, promoviendo la **PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD**. La interventoría participó en dichas jornadas, realizando **SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIALIZADA**.

Como soporte de estas actividades, se elaboraron las **ACTAS CORRESPONDIENTES Y SE EFECTUÓ EL RESPECTIVO REGISTRO FOTOGRÁFICO**, que evidencia el desarrollo de los encuentros. A continuación, se presenta la relación de las socializaciones realizadas.

PUENTE OSO – MUNICIPIO CHINAVITA:

- El **13 DE MARZO DE 2026** se realizó la socialización del proyecto con la participación de la comunidad aledaña, representantes del municipio, Gobernación de Boyacá, interventoría y contratista de obra, con el propósito de informar las actividades constructivas previstas para la ejecución del proyecto. Durante la jornada también se socializaron los posibles manejos de tránsito en el sector, con el fin de prevenir riesgos para la comunidad y los trabajadores.

Figura 36. Socialización proyecto puente oso – municipio chinavita



Fuente: Registro propio

PUENTE PIZÓN – MUNICIPIO SOATÁ:

- El **31 DE MARZO DE 2026** se llevó a cabo la socialización previa al cierre, espacio en el que participaron representantes de los municipios de SOATÁ, Boavita, La Uvita, San Mateo y demás zonas aledañas, así como diferentes entidades relacionadas con la movilidad del sector. La actividad tuvo como finalidad informar a la comunidad sobre las medidas previstas para el manejo del tránsito y las condiciones asociadas al cierre temporal del puente

Figura 37. Socialización cierre de proyecto - Puente Pinzón





Fuente: Informe ambiental de contratista

- El 01 DE ABRIL DE 2026 se realizó acompañamiento por parte de la obra y la interventoría en la socialización desarrollada con los hospitales y entidades de salud impactadas por el cierre del PUENTE PINZÓN. Esta actividad permitió coordinar acciones con las entidades involucradas y ajustar los respectivos planes de contingencia frente a las afectaciones derivadas de la intervención.

Figura 38. Socialización cierre Puente Pinzón – Entes de salud



Fuente: Informa ambiental del contratista

PUENTE QUEBRADA CARBONERA – MUNICIPIO TASCO:

- El 04 DE ABRIL DE 2026 se realizó la socialización del proyecto en el PUENTE QUEBRADA CARBONERA del municipio de Tasco, contando con la participación de representantes de la

comunidad, de la Gobernación de Boyacá, del contratista y de la interventoría, con el fin de informar las actividades constructivas contempladas para la ejecución del proyecto. Asimismo, durante la actividad se dieron a conocer los posibles manejos de tránsito previstos para el sector, buscando prevenir riesgos tanto para la comunidad como para los trabajadores.

Figura 39. Socialización proyecto - Puente Quebrada Carbonera



Fuente: Registro propio

En cumplimiento del compromiso de mantener **INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y LAS CONDICIONES DEL PROYECTO**, se verificó la **INSTALACIÓN DE LA VALLA INFORMATIVA**, ubicada en un punto visible del área de intervención, la cual contiene la información referente al **OBJETO DEL CONTRATO, ALCANCE DE LAS OBRAS, ENTIDAD CONTRATANTE, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA**.

A continuación, se presenta el registro por cada puente:

PUENTE LA BALSA

Figura 40. Valla informativa del proyecto – Puente La Balsa



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE PINZÓN

Figura 41. Valla informativa del proyecto – Puente Pinzón



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE LO BLANCO

Figura 42. Valla informativa del proyecto – Puente Lo Blanco



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE QUEBRADA GUATOQUE

Figura 43. Valla informativa del proyecto – Puente Quebrada Guatoque



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE PUEBLITO BOYACENSE

Figura 44. Valla informativa del proyecto – Puente Pueblito Boyacense



Fuente: Informe ambiental del contratista

PUENTE QUEBRADA LA HONDA

Figura 45. Valla informativa del proyecto – Puente Quebrada La Honda



Fuente: Informe ambiental del contratista

En soporte de lo expuesto, se incorporan como anexos los documentos que respaldan el desarrollo de las actividades de socialización del proyecto, los cuales hacen parte integral del **INFORME AMBIENTAL No. 6 DEL CONTRATISTA DE OBRA.** En ese sentido, se anexan el **ANEXO 10**. Asistencia de socialización proyecto – Puente Oso; **ANEXO 11**. Acta de socialización proyecto – Puente Oso**; ANEXO 12.** Asistencia de socialización proyecto – Puente Quebrada Carbonera; y **ANEXO 13.** Acta de socialización proyecto – Puente Quebrada Carbonera.

4.2.6.3. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

Durante el periodo de referencia, el contratista informa que, previo al inicio de las actividades en obra y de acuerdo con las necesidades del proyecto, se realizó la **CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA**, vinculando a miembros de las comunidades del área de influencia directa del proyecto.

PERSONAL CONSORCIO PEB-JI

Tabla 22. Relación de personal directo de obra

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	ANA LISBETH GOMEZ HERNANDEZ	37294862	ESPECIALISTA SST	9/09/2025	
2	ANGIE VIVIANA GALVIS SANGUINO	1093780984	ESPECIALISTA SST	9/09/2025	
3	CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA	1047440968	ESPECIALISTA AMBIENTAL	9/09/2025	
4	DARWIN ALEXIS CALDERON MARTINEZ	1049794703	OBRERO DE OBRA	29/09/2025	19/11/2025
5	DEISSY YAZMIN ARENAS CONTRERAS	60368395	PROFESIONAL SST	9/09/2025	
6	EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	88283109	RESIDENTE DE OBRA	9/09/2025	
7	GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA	13472455	DIRECTOR DE OBRA	6/09/2025	
8	IMAR ORLANDO VACCA MACHADO	88279674	RESIDENTE DE ONRA	9/09/2025	
9	JORGE IVAN ARIAS FLOREZ	1090464698	RESIDENTE DE OBRA	6/09/2025	
10	JOSE FERNANDO MARQUEZ GUERRERO	1093736039	REDIDENTE DE OBRA	9/09/2025	
11	KEVYN HARLEY CEBALLOS SACHICA	1090445783	REDIDNETE DE OBRA	9/09/2025	
12	LUIS ALBERTO CARRIEDO ESPINEL	13270332	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	9/09/2025	
13	MARLON ARENIS YAÑEZ	88255467	RESIDENTE DE OBRA	9/09/2025	31/10/2025
14	MILLER ESNEIDER SANCHEZ GONZALEZ	1049234212	OBRERO DE OBRA DE CONSTRUCCION	28/09/2025	20/11/2025
15	NELSON JAVIER CELY CALIXTO	88248537	ESPECIALISTA HIDRAULICO	9/09/2025	30/10/2025
16	PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ	1090363860	ESPECIALISTA ESST	9/09/2025	
17	RENZO ADRIAN ORTEGA TORRES	88202097	RESIDENTE DE OBRA	9/09/2025	
18	TEODULO DE JESUS PUENTES CEPEDA	74326313	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	28/09/2025	
19	VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO	73109426	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	9/09/2025	17/03/2026
20	YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO	1090461193	ESPECIALISTA GEOTEGNIA	9/09/2025	
21	YIMMY YARITZA BAUTISTA PABON	60421342	PROFESIONAL SST	9/09/2025	
22	DANNY ROLANDO DUARTE DUARTE	1090394469	ESPECIALISTA SST	12/09/2025	27/10/2025

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
23	JOSE FERNANDO MORA MIRANDA	13275556	ESPECIALISTA SST	28/10/2025	
24	ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO	73137740	ESPECIALISTA HIDRAULICO	24/10/2025	
25	JONATHAN LIZCANO GARCIA	1090474081	RESIDENTE DE OBRA	8/11/2025	
26	FLOR MARIELA MORENO MORALES	33675022	CONTROLADOR VIAL	18/11/2025	4/12/2025
27	JHEFREY BERNETH VARGAS VANEGAS	1031804095	CONTROLADOR VIAL	18/11/2025	4/12/2025
28	MICHAEL JAVIER RUIZ RUIZ	1002476910	OFICIAL OBRA	26/11/2025	7/02/2026
29	JOHAN ALEX RINCON RUIZ	1052389141	AYUDANTE	26/11/2025	16/01/2026
30	JORGE ASDRUBAL SALAZAR CAMENZAQUIRA	1057572294	TOPOGRAFO	1/12/2025	
31	MARIA PAZ GOMEZ RODRIGUEZ	1090500218	RESIDENTE DE OBRA	1/12/2025	
32	HENRY CAMILO PEREZ SOTO	1049622117	TECNOLOGO SST	1/12/2025	15/02/2026
33	CARLOS IVAN ESTUPIÑAN GONZALEZ	1057610992	CADENERO	5/12/2025	
34	JUAN CARLOS BOJORQUEZ COLMENARES	1002262648	OBRERO DE OBRA DE CONSTRUCCION	11/12/2025	23/12/2025
35	JOSE GREGORIO IZQUIERDO ORTEGA	1090503596	OBRERO DE OBRA DE CONSTRUCCION	12/12/2025	13/12/2025
36	MARIA FERNANDA PINZÓN SANCHEZ	1011086505	REGULADOR DE TRANSITO	13/12/2025	7/02/2026
37	KEILLY FERNANDA PINZÓN ARGUELLO	1048846907	REGULADOR DE TRANSITO	13/12/2025	9/02/2026
38	EMERSON FABIAN CARRILLO PEREZ	1005074142	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	12/12/2025	
39	JUAN PABLO SANDOVAL HERRERA	1093771786	TECNOLOGO AUXILIAR	15/01/2026	
40	CARLOS ALBERTO MEDINA PAREDES	4253192	AYUDANTE	15/01/2026	
41	CARLOS JULIO GAITAN MONTAÑEZ	4168678	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	15/01/2026	
42	DIEGO FERNANDO BENITEZ GONZALEZ	1026569823	AYUDANTE	14/01/2026	28/01/2026
43	YADINSON CARDENAS RODRIGUEZ	1006783040	AYUDANTE	14/01/2026	
44	KERLIN NITOLA TIRIA	74382218	AYUDANTE	16/01/2026	7/03/2026
45	DAVID FERNANDO REY FARFAN	1002581848	AYUDANTE	16/01/2026	30/01/2026

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
46	LORENZO MONCADA DURAN	4188775	AYUDANTE	17/01/2026	
47	VLADIMIR CRUZ SALAZAR	74377614	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	19/01/2026	
48	ALCIDES SALAMANCA BLANCO	80544396	AYUDANTE	19/01/2026	
49	LEONIDAS SALAMANCA BLANCO	1048822742	AYUDANTE	19/01/2026	28/02/2026
50	ELIAN DAVID OCHOA CUEVAS	1193537017	AYUDANTE	19/01/2026	
51	YOHN FREDY GOMEZ GOMEZ	1075667907	AYUDANTE	19/01/2026	
52	JHONY ALEJANDRO BECCERRA ILLERA	1091675249	RESIDENTE DE OBRA	26/01/2026	
53	HENRY TOCARRUNCHO ECHEVERRÍA	4080896	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	25/01/2026	8/04/2026
54	SALVADOR BASTO CARDENAS	79773813	AYUDANTE	26/01/2026	
55	JUAN DAVID PEDRAZA VELEZ	1022339760	AYUDANTE	26/01/2026	
56	JOSE MIGUEL PALENCIA BONILLA	74433534	OFICIAL OBRA	26/01/2026	
57	HUGO ARMANDO SUESCUN BECERRA	1002404040	ING AUXILIAR	4/02/2026	
58	ZOILA ROSA CORREDOR CASTILLO	1054090620	REGULADOR DE TRANSITO	4/02/2026	13/03/2026
59	JOSE VICTOR VICENTE RUIZ GAMBOA	74241235	REGULADOR DE TRANSITO	4/02/2026	
60	MARTHA ISABEL GUERRERO QUINTERO	1007890353	REGULADOR DE TRANSITO	6/02/2026	
61	JUANA VALENTINA PAEZ QUEVEDO	1019988994	REGULADOR DE TRANSITO	6/02/2026	
62	JUAN CARLOS BOHORQUEZ COLMENARES	1002262648	OFICIAL OBRA	19/02/2026	
63	YEISON ARLEY GOMEZ ALVARADO	1053584806	APOYO SST	2/03/2026	
64	LIBARDO RUIZ GAMBOA	74243675	REGULADOR DE TRANSITO	18/03/2026	
65	JOHNNY DANIEL DUARTE REYES	7181425	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	18/03/2026	

Fuente: Informe ambiental del contratista

PERSONAL PUENTE LA BALSA

Tabla 23. Relación de personal directo de obra – Puente La Balsa

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	YIMMY YARITZA BAUTISTA PABON	60421342	PROFESIONAL SST	09/09/2025	
2	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS	88283109	RESIDENTE DE OBRA	09/09/2025	
3	EMERSON FABIAN CARRILLO PÉREZ	1005074142	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	12/12/2025	
4	TEODULO DE JESÚS PUENTES CEPEDA	74326313	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN	28/09/2025	
5	LORENZO MONCADA DURAN	4188775	AYUDANTE	17/01/2026	
6	LEONIDAS SALAMANCA BLANCO	1048822742	AYUDANTE	19/01/2026	28/02/2026

Fuente: Informe ambiental del contratista

PERSONAL PUENTE PINZÓN

Tabla 24. Relación de personal directo de obra – Puente Pinzón

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	ANA LISBETH GÓMEZ HERNÁNDEZ	37294862	ESPECIALISTA SST	9/09/2025	
2	JOSÉ FERNANDO MARQUEZ GUERRERO	1093736039	RESIDENTE DE OBRA	09/09/2025	
3	HENRY TOCARRUNCHO ECHEVERRÍA	4080896	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN	25/01/2026	08/04/2026
4	SALVADOR BASTOS CARDENAS	79773813	AYUDANTE	26/01/2026	
5	JUAN DAVID PEDRAZA VELEZ	1022339760	AYUDANTE	26/01/2026	
6	JOSÉ MIGUEL PALENCIA BONILLA	74433534	OFICIAL OBRA	26/01/2026	

Fuente: Informe ambiental del contratista

PERSONAL PUENTE LO BLANCO

Tabla 25. Relación de personal directo de obra – Puente Lo Blanco

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	YEISON ARLEY GÓMEZ ALVARADO	1053584806	APOYO SST	2/03/2026	

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
2	KEVYN HARLEY CEBALLOS SÁCHICA	1090445783	RESIDENTE DE OBRA	09/09/2025	
3	JUAN PABLO SANDOVAL HERRERA	1093771786	TECNÓLOGO AUXILIAR	15/01/2026	
4	MARTHA ISABEL GUERRERO QUINTERO	1007890353	REGULADOR DE TRANSITO	6/02/2026	
5	VLADIMIR CRUZ SALAZAR	74377614	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN	19/01/2026	
6	ALCIDES SALAMANCA BLANCO	80544396	AYUDANTE	19/01/2026	
7	ELIAN DAVID OCHOA CUEVAS	1193537017	AYUDANTE	19/01/2026	
8	YOHN FREDY GÓMEZ GÓMEZ	1075667907	AYUDANTE	19/01/2026	

Fuente: Informe ambiental del contratista

PERSONAL PUENTE QUEBRADA GUATOQUE

Tabla 26. Relación de personal directo de obra – Puente Quebrada Guatoque

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	JOSÉ FERNANDO MORA MIRANDA	13275556	ESPECIALISTA SST	28/10/2025	
2	JONATHAN LIZCANO GARCIA	1090474081	RESIDENTE DE OBRA	08/11/2025	
3	JOSÉ VÍCTOR VICENTE RUIZ GAMBOA	74241235	REGULADOR DE TRANSITO	04/02/2026	
4	EMERSON FABIAN CARRILLO PÉREZ	1005074142	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	12/12/2025	
5	YADINSON CARDENAS RODRÍGUEZ	1006783040	AYUDANTE	14/01/2026	

Fuente: Informe ambiental del contratista

PERSONAL PUENTE PUEBLITO BOYACENSE

Tabla 27. Relación de personal directo de obra – Puente Pueblito Boyacense

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	JOSE FERNANDO MORA MIRANDA	13275556	ESPECIALISTA SST	28/10/2025	

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
2	JORGE IVAN ARIAS FLOREZ	1090464698	RESIDENTE DE OBRA	06/09/2025	
3	HUGO ARMANDO SUESCUN BECERRA	1002404040	ING AUXILIAR	04/02/2026	
4	ZOILA ROSA CORREDOR CASTILLO	1054090620	REGULADOR DE TRANSITO	04/02/2026	13/03/2026
5	LIBARDO RUIZ GAMBOA	74243675	REGULADOR DE TRANSITO	18/03/2026	

Fuente: Informe ambiental del contratista

PERSONAL PUENTE IBACAPI

Tabla 28. Relación de personal directo de obra – Puente Ibacapi

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	JOSÉ FERNANDO MORA MIRANDA	13275556	ESPECIALISTA SST	28/10/2025	
2	LUIS ALBERTO CARRIEDO ESPINEL	13270332	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	9/09/2025	

Fuente: Informe ambiental del contratista

PERSONAL PUENTE HONDA

Tabla 29. Relación de personal directo de obra – Puente Honda

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	DEISSY YAZMIN ARENAS CONTRERAS	60368395	PROFESIONAL SST	09/09/2025	
2	LUIS ALBERTO CARRIEDO ESPINEL	13270332	RESIDENTE DE OBRA	09/09/2025	
3	JUAN CARLOS BOHORQUEZ COLMENARES	1002262648	OFICIAL OBRA	19/02/2026	
4	MARTHA ISABEL GUERRERO QUINTERO	1007890353	REGULADOR DE TRANSITO	6/02/2026	

Fuente: Informe ambiental del contratista

PERSONAL PUENTE TORNILLO

Tabla 30. Relación de personal directo de obra – Puente Honda

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ	1090363860	ESPECIALISTA SST	9/09/2025	

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
2	RENZO ADRIAN ORTEGA TORRES	88202097	RESIDENTE DE OBRA	9/09/2025	
3	KERLIN NITOLA TIRIA	74382218	AYUDANTE	16/01/2026	
4	JUANA VALENTINA PAEZ QUEVEDO	1019988994	REGULADOR DE TRANSITO	6/02/2026	
5	CARLOS ALBERTO MEDINA PAREDES	4253192	AYUDANTE	15/01/2026	
6	CARLOS JULIO GAITAN MONTAÑEZ	4168678	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	15/01/2026	

Fuente: Informe ambiental del contratista

RELACIÓN DE PERSONAL SUBCONTRATADO

- SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S. (Puente Ibacapi)

Tabla 31. Relación de personal subcontratado – SIMOC Construcciones S.A.S.

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	OSCAR IBAN CASTRO OVIEDO	1057575706	SOLDADOR Y ARMADOR	13/02/2026	
2	JUAN DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ	1049625635	SOLDADOR	13/02/2026	
3	LUIS DAVID VALLEJO BOHORQUEZ	1007542612	AUXILIAR	13/02/2026	
4	JAIRO DAVID VARGAS OLARTE	1049607096	SOLDADOR	13/02/2026	

Fuente: Informe ambiental del contratista

- CONDUCTORES DE VOLQUETA Y MAQUINARIA (PUENTE QUEBRADA GUATOQUE Y PUEBLITO BOYACENSE)

Tabla 32. Relación de personal directo de obra

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	MANUEL VICENTE SUAREZ NAVARRO	4243895	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	13/01/2025	05/02/2026
2	JHEYSSON ANDRÉS SUAREZ ESPITIA	1055670829	CONDUCTOR	13/01/2025	05/02/2026
3	JOSÉ ABINAEL LÓPEZ CHIVATA	10515240157	OPERADOR DE EXCAVADORA	13/02/2025	28/02/2026

Fuente: Informe ambiental del contratista

- SUBCONTRATISTA JOSÉ ARMANDO MORENO (PUENTE QUEBRADA GUATOQUE)

Tabla 33. Relación de personal directo de obra

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	JOSÉ ARMANDO MORENO ROJAS	7180057	MAESTRO	21/01/2026	
2	ELDER ARMANDO MORENO OSTOS	1002328923	OFICIAL	21/01/2026	
3	RONALD ANDRÉS ROBERTO COLMENARES	1002340088	AYUDANTE	21/01/2026	
4	JONATAN STIVEN ROBERTO COLMENARES	1049651183	AYUDANTE	21/01/2026	
5	FABIO CAMARGO MEDINA	1049651183	MAESTRO	14/04/2026	

Fuente: Informe ambiental del contratista

- SUBCONTRATISTA VANUKO S.A.S. (PUENTE PUEBLITO BOYACENSE Y PUENTE QUEBRADA LA HONDA)

Tabla 34. Relación de personal directo de obra

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	HANZ HERAZO RAMÍREZ	1053003927	AYUDANTE DE OBRA	27/01/2026	
2	ABEL RAMON VANEGAS ATENCIO	9022521	AYUDANTE DE OBRA	27/01/2026	
3	JOSÉ MIGUEL NIETO RIOS	9271661	AYUDANTE DE OBRA	27/01/2026	
4	LUCAS DARIO BASTO VILLAMIZAR	1007406399	OPERADOR DE BOMBA	05/02/2026	05/02/2026
5	LUIS EDUARDO DIAZ ANGULO	1006385549	OFICIAL	27/01/2026	14/02/2026
6	LUIS RAFAEL ATENCIA MORENO	8866059	AYUDANTE DE OBRA	27/01/2026	

Fuente: Informe ambiental del contratista

4.2.6.4. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En relación con el manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos, la interventoría informa que las actas de vecindad correspondientes ya fueron levantadas previamente. Durante el periodo evaluado se dio apertura a nuevos frentes de obra, **POR LO CUAL FUE NECESARIO REALIZAR ACTAS DE VECINDAD DE INICIO.**

Es importante señalar que, antes del inicio de las actividades del proyecto, el profesional responsable efectuó las actas iniciales de vecindad en las viviendas ubicadas en áreas aledañas a las intervenciones, con el fin de dejar registro de las condiciones iniciales de los inmuebles y permitir su posterior verificación y cierre al finalizar las obras. A continuación, se da relación del levantamiento de las actas de vecindad por puente:

PUENTE PUERTO CONEJO.

- **ACTA:** No aplica
- **OBSERVACIÓN:** No se realizó acta de vecindad, debido a que no se identificaron predios cercanos.

PUENTE OSPINA

- **ACTA:** Acta inicial
- **OBSERVACIÓN:** Se levantó acta de vecindad inicial para el predio aledaño a la entrada del puente.

PUENTE QUIGUA

- **ACTA:** Acta inicial
- **OBSERVACIÓN:** Se levantó acta de vecindad para el predio aledaño al puente.

PUENTE LA BALSA

- **ACTA:** Acta inicial
- **OBSERVACIÓN:** Se levantó acta de vecindad para el urbanismo presente en el punto.

PUENTE MAUSA

- **ACTA:** No aplica
- **OBSERVACIÓN:** No se realizó acta de vecindad, dado que no se identificaron predios cercanos.

PUENTE PINZÓN

- **ACTA:** Acta inicial
- **OBSERVACIÓN:** Se levantaron actas de vecindad para los predios aledaños al puente.

PUENTE LO BLANCO

- **ACTA:** No aplica
- **OBSERVACIÓN:** No se realizó acta de vecindad, debido a la ausencia de predios cercanos.

PUENTE QUEBRADA GUATOQUE

- **ACTA:** Acta inicial
- **OBSERVACIÓN:** Se levantaron actas iniciales para los predios ubicados aguas arriba y aguas abajo del puente.

PUENTE PUEBLITO BOYACENSE

- **ACTA:** Acta inicial
- **OBSERVACIÓN:** Se levantaron actas iniciales para los predios ubicados aguas arriba y aguas abajo del puente.

PUENTE IBACAPI

- **ACTA:** Pendiente
- **OBSERVACIÓN:** No se realizó acta de vecindad, no se encontraba predio cercano

PUENTE QUEBRADA LA HONDA

- **ACTA:** Acta inicial
- **OBSERVACIÓN:** Se levanta acta inicial del predio aguas arriba del puente

PUENTE IBACAPI

- **ACTA:** Pendiente
- **OBSERVACIÓN:** No se ha realizado actividades en predios privados que requieran el levantamiento de acta

5. ANEXOS

ANEXO 1. CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE QUEBRADA LA HONDA

ANEXO 2. CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA

ANEXO 3. CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE TORNILLO

ANEXO 4. CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE QUEBRADA CARBONERA

ANEXO 5. CERTIFICADO DE APROBACIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°7

ANEXO 6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE LA BALSA

ANEXO 7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE PINZON

ANEXO 8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE LO BLANCO

ANEXO 9. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE QUEBRADA GUATOQUE

ANEXO 10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE PUEBLITO BOYACENSE

ANEXO 11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE IBACAPI

ANEXO 12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE QUEBRADA LA HONDA

ANEXO 13. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE TORNILLO

ANEXO 14. INFORME MENSUAL No. 7 DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

ANEXO 1.

CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE QUEBRADA LA HONDA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 19 de marzo de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PUENTE QUEBRADA LA HONDA

Mediante la presente, en virtud de mis funciones de interventoría me permito informar que se llevó a cabo la revisión del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE QUEBRADA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE BUENA VISTA** presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

Como resultado de la verificación realizada, la interventoría **APRUEBA EL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA),** el cual demuestra el cumplimiento de los requisitos obligatorios establecidos en la **NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE Y EN LAS ACCIONES CONTRACTUALES.** Dicho plan será de obligatorio cumplimiento durante la ejecución del contrato y constituirá la base para el seguimiento, control y verificación de los compromisos ambientales definidos para el proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 1.
INFORME DE REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORÍA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

INFORME REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORÍA

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA

PUENTE QUEBRADA LA HONDA – MUNICIPIO BUENA VISTA

CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.8186181/2833 DE 2025

OBJETO: "DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO PEB-JI

R/L JORGE IVÁN ARIAS FLÓREZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CO1.PCCNTR.8206135/2971 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO INTER MAP-LAR

R/L MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

BOYACÁ, COLOMBIA

MARZO, 2026

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

INFORME DE REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA

El presente informe de revisión inicial del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) DEL PUENTE QUEBRADA LA HONDA DEL MUNICIPIO BUENA VISTA** entregado por el contratista de obra **CONSORCIO PEB-JI** cuyo objeto es **"DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025".**

Con base en el análisis realizado, se presenta el PAGA, el cual da cumplimiento a los **REQUISITOS MÍNIMOS** establecidos para su aplicación durante la ejecución de la obra. El documento ha sido estructurado de manera que permita una implementación efectiva de las medidas ambientales. A continuación, se describe su contenido detallado.

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
GENERALIDADES				
INTRODUCCIÓN		X		
OBJETIVOS		X		
ALCANCE		X		
METODOLOGÍA		X		
MARCO LEGAL		X		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		X		Presenta la localización del puente quebrada la honda en el municipio de Buena Vista.
LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN		X		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO		X		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		X		
JURISDICCIÓN CORPORACIONES AMBIENTALES	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	X		Presenta el detalle de la ubicación del municipio dentro de la jurisdicción de CAR.
CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA				
CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA		X		

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
CARACTERIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE		X		
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES		X		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES		X		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL				
FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL	**Programa 1.** Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental	X		Incluye subprogramas de conformación del grupo ambiental y social, capacitación y concientización para el personal de obra, y cumplimiento de requerimientos legales.
	Programa 2. Actividades Constructivas	X		Incluye subprogramas de manejo integral de materiales de construcción, señalización de frentes de obra y sitios temporales, manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos, y manejo y disposición final de escombros y lodos.
	Programa 3. Gestión Hídrica	X		Incluye subprogramas de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales y prevención de la contaminación de cuerpos de agua.
	Programa 4. Biodiversidad	X		Incluye subprogramas para el manejo de descapote y cobertura vegetal.

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	Programa 5. Manejo de instalaciones temporales, maquinaria y equipos	X		Incluye subprogramas de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, manejo de emisiones atmosféricas y reducción de ruido, y manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
	Programa 6. Gestión social	X		Incluye subprogramas de atención a la comunidad, información y divulgación, contratación de mano de obra y manejo de infraestructura y servicios públicos.
PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO		X		
PLAN DE CONTINGENCIA				
PLAN DE CONTINGENCIA		X		
PRESUPUESTO AMBIENTAL				
PRESUPUESTO AMBIENTAL		X		Se presenta presupuesto ambiental para la implementación del PAGA por un valor de **$17.535.900,00** *(Diecisiete millones quinientos treinta y cinco mil novecientos pesos*) se evidencia que el mismo se encuentra conforme con las necesidades del proyecto.
CRONOGRAMA AMBIENTAL				
CRONOGRAMA AMBIENTAL	Cronograma ambiental	X		Presenta cronograma ambiental de actividades para una duración de dos (2) meses de ejecución.

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	Cronograma de capacitaciones ambientales	X		El cronograma de charlas va conforme a las necesidades identificadas en las actividades constructivas.
CANTERAS				
POSIBLES PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS		X		Se presenta las posibles canteras que están cerca del área de influencia del proyecto, junto con un promedio de cada una de ellas.

Tabla 1. Contenido PAGA - Consorcio PEB-JI
Fuente: Elaboración propia

Según la revisión realizada, se evidenció que el **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)** correspondiente al **PUENTE QUEBRADA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE BUENA VISTA** se encuentra acorde con las necesidades y requerimientos del proyecto. En consecuencia, se **APRUEBA EL PLAN** presentado por el contratista. Asimismo, se recomienda que se presenten informes mensuales que incluyan la descripción detallada de las acciones implementadas durante cada periodo.

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

ANEXO 2.

CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 19 de marzo de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA

Mediante la presente, en virtud de mis funciones de interventoría me permito informar que se llevó a cabo la revisión del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO** presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

Como resultado de la verificación realizada, la interventoría **APRUEBA EL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA),** el cual demuestra el cumplimiento de los requisitos obligatorios establecidos en la **NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE Y EN LAS ACCIONES CONTRACTUALES.** Dicho plan será de obligatorio cumplimiento durante la ejecución del contrato y constituirá la base para el seguimiento, control y verificación de los compromisos ambientales definidos para el proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 1.
INFORME DE REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORÍA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

INFORME REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORÍA

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA

PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA – MUNICIPIO BRICEÑO

CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.8186181/2833 DE 2025

OBJETO: "DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO PEB-JI

R/L JORGE IVÁN ARIAS FLÓREZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CO1.PCCNTR.8206135/2971 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO INTER MAP-LAR

R/L MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

BOYACÁ, COLOMBIA

MARZO, 2026

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

INFORME DE REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA

El presente informe de revisión inicial del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) DEL PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO** entregado por el contratista de obra **CONSORCIO PEB-JI** cuyo objeto es **"DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025".**

Con base en el análisis realizado, se presenta el PAGA, el cual da cumplimiento a los **REQUISITOS MÍNIMOS** establecidos para su aplicación durante la ejecución de la obra. El documento ha sido estructurado de manera que permita una implementación efectiva de las medidas ambientales. A continuación, se describe su contenido detallado.

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
GENERALIDADES				
INTRODUCCIÓN		X		
OBJETIVOS		X		
ALCANCE		X		
METODOLOGÍA		X		
MARCO LEGAL		X		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		X		Presenta la localización del puente quebrada peña quemada en el municipio de Briceño.
LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN		X		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO		X		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		X		
JURISDICCIÓN CORPORACIONES AMBIENTALES	Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ	X		Presenta el detalle de la ubicación del municipio dentro de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ.

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA				
CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA		X		
CARACTERIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE		X		
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES		X		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES		X		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL				
FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL	**Programa 1.** Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental	X		Incluye subprogramas de conformación del grupo ambiental y social, capacitación y concientización para el personal de obra, y cumplimiento de requerimientos legales.
	Programa 2. Actividades Constructivas	X		Incluye subprogramas de manejo integral de materiales de construcción, señalización de frentes de obra y sitios temporales, manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos, y manejo y disposición final de escombros y lodos.
	Programa 3. Gestión Hídrica	X		Incluye subprogramas de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales y prevención de la contaminación de cuerpos de agua.
	Programa 4. Biodiversidad	X		Incluye subprogramas para el manejo de descapote y cobertura vegetal.

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	Programa 5. Manejo de instalaciones temporales, maquinaria y equipos	X		Incluye subprogramas de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, manejo de emisiones atmosféricas y reducción de ruido, y manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
	Programa 6. Gestión social	X		Incluye subprogramas de atención a la comunidad, información y divulgación, contratación de mano de obra y manejo de infraestructura y servicios públicos.
PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO		X		
PLAN DE CONTINGENCIA				
PLAN DE CONTINGENCIA		X		
PRESUPUESTO AMBIENTAL				
PRESUPUESTO AMBIENTAL		X		Se presenta presupuesto ambiental para la implementación del PAGA por un valor de **$1.910.900,00** *(Un millón novecientos diez mil novecientos pesos*) se evidencia que el mismo se encuentra conforme con las necesidades del proyecto.
CRONOGRAMA AMBIENTAL				
CRONOGRAMA AMBIENTAL	Cronograma ambiental	X		Presenta cronograma ambiental de actividades para una duración de dos (2) meses de ejecución.
	Cronograma de capacitaciones ambientales	X		El cronograma de charlas va conforme a las necesidades

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
				identificadas en las actividades constructivas.
CANTERAS				
POSIBLES PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS		X		Se presenta las posibles canteras que están cerca del área de influencia del proyecto, junto con un promedio de cada una de ellas.

Tabla 1. Contenido PAGA - Consorcio PEB-JI
Fuente: Elaboración propia

Según la revisión realizada, se evidenció que el **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)** correspondiente al **PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO** se encuentra acorde con las necesidades y requerimientos del proyecto. En consecuencia, se **APRUEBA EL PLAN** presentado por el contratista. Asimismo, se recomienda que se presenten informes mensuales que incluyan la descripción detallada de las acciones implementadas durante cada periodo.

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

ANEXO 3.

CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE TORNILLO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 10 de abril de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PUENTE TORNILLO

Mediante la presente, en virtud de mis funciones de interventoría me permito informar que se llevó a cabo la revisión del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE TORNILLO DEL MUNICIPIO DE RONDÓN** presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"**.

Como resultado de la verificación realizada, la interventoría **APRUEBA EL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA),** el cual demuestra el cumplimiento de los requisitos obligatorios establecidos en la **NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE Y EN LAS ACCIONES CONTRACTUALES.** Dicho plan será de obligatorio cumplimiento durante la ejecución del contrato y constituirá la base para el seguimiento, control y verificación de los compromisos ambientales definidos para el proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 1.
INFORME DE REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORÍA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

INFORME REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORÍA

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA

PUENTE TORNILLO – MUNICIPIO RONDÓN

CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.8186181/2833 DE 2025

OBJETO: "DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO PEB-JI

R/L JORGE IVÁN ARIAS FLÓREZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CO1.PCCNTR.8206135/2971 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO INTER MAP-LAR

R/L MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

BOYACÁ, COLOMBIA

ABRIL, 2026

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

INFORME DE REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORÍA

El presente informe de revisión inicial del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) DEL PUENTE TORNILLO DEL MUNICIPIO RONDON** entregado por el contratista de obra **CONSORCIO PEB-JI** cuyo objeto es **"DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025".**

Con base en el análisis realizado, se presenta el PAGA, el cual da cumplimiento a los **REQUISITOS MÍNIMOS** establecidos para su aplicación durante la ejecución de la obra. El documento ha sido estructurado de manera que permita una implementación efectiva de las medidas ambientales. A continuación, se describe su contenido detallado.

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
GENERALIDADES				
INTRODUCCIÓN		X		
OBJETIVOS		X		
ALCANCE		X		
METODOLOGÍA		X		
MARCO LEGAL		X		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		X		Presenta la localización del puente tornillo en el municipio de Rondón.
LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN		X		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO		X		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		X		
JURISDICCIÓN CORPORACIONES AMBIENTALES	Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ	X		Presenta el detalle de la ubicación del municipio dentro de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ.
CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA				
CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA		X		

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

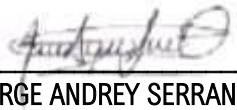
CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
CARACTERIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE		X		
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES		X		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES		X		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL				
FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL	**Programa 1.** Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental	X		Incluye subprogramas de conformación del grupo ambiental y social, capacitación y concientización para el personal de obra, y cumplimiento de requerimientos legales.
	Programa 2. Actividades Constructivas	X		Incluye subprogramas de manejo integral de materiales de construcción, señalización de frentes de obra y sitios temporales, manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos, y manejo y disposición final de escombros y lodos.
	Programa 3. Gestión Hídrica	X		Incluye subprogramas de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales y prevención de la contaminación de cuerpos de agua.
	Programa 4. Biodiversidad	X		Incluye subprogramas para el manejo de descapote y cobertura vegetal.
	Programa 5. Manejo de instalaciones temporales, maquinaria y equipos	X		Incluye subprogramas de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, manejo de emisiones atmosféricas y reducción de ruido,

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
				y manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
	Programa 6. Gestión social	X		Incluye subprogramas de atención a la comunidad, información y divulgación, contratación de mano de obra y manejo de infraestructura y servicios públicos.
PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO		X		
PLAN DE CONTINGENCIA				
PLAN DE CONTINGENCIA		X		
PRESUPUESTO AMBIENTAL				
PRESUPUESTO AMBIENTAL		X		Se presenta presupuesto ambiental para la implementación del PAGA por un valor de **$18.279.900,00** *(Dieciocho millones doscientos setenta y nueve mil novecientos pesos*) se evidencia que el mismo se encuentra conforme con las necesidades del proyecto.
CRONOGRAMA AMBIENTAL				
CRONOGRAMA AMBIENTAL	Cronograma ambiental	X		Presenta cronograma ambiental de actividades para una duración de tres (3) meses de ejecución.
	Cronograma de capacitaciones ambientales	X		El cronograma de charlas va conforme a las necesidades identificadas en las actividades constructivas.
CANTERAS				
POSIBLES PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS		X		Se presenta las posibles canteras que están cerca del área de influencia del proyecto, junto con un promedio de cada una de ellas.

Tabla 1. Contenido PAGA - Consorcio PEB-JI

Fuente: Elaboración propia

Según la revisión realizada, se evidenció que el **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)** correspondiente al **PUENTE TORNILLO DEL MUNICIPIO DE RONDÓN** se encuentra acorde con las necesidades y requerimientos del proyecto. En consecuencia, se **APRUEBA EL PLAN** presentado por el contratista. Asimismo, se recomienda que se presenten informes mensuales que incluyan la descripción detallada de las acciones implementadas durante cada periodo.



JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

ANEXO 4.

CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PAGA - PUENTE QUEBRADA CARBONERA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 10 de abril de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PUENTE QUEBRADA CARBONERA

Mediante la presente, en virtud de mis funciones de interventoría me permito informar que se llevó a cabo la revisión del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE QUEBRADA CARBONERA DEL MUNICIPIO DE TASCO** presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

Como resultado de la verificación realizada, la interventoría **APRUEBA EL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA),** el cual demuestra el cumplimiento de los requisitos obligatorios establecidos en la **NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE Y EN LAS ACCIONES CONTRACTUALES.** Dicho plan será de obligatorio cumplimiento durante la ejecución del contrato y constituirá la base para el seguimiento, control y verificación de los compromisos ambientales definidos para el proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 1.
INFORME DE REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORÍA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

INFORME REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORÍA

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA

PUENTE QUEBRADA CARBONERA– MUNICIPIO TASCO

CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.8186181/2833 DE 2025

OBJETO: "DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO PEB-JI

R/L JORGE IVÁN ARIAS FLÓREZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CO1.PCCNTR.8206135/2971 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO INTER MAP-LAR

R/L MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

BOYACÁ, COLOMBIA

ABRIL, 2026

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

INFORME DE REVISIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA

El presente informe de revisión inicial del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) DEL PUENTE QUEBRADA CARBONERA DEL MUNICIPIO TASCO** entregado por el contratista de obra **CONSORCIO PEB-JI** cuyo objeto es **"DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025".**

Con base en el análisis realizado, se presenta el PAGA, el cual da cumplimiento a los **REQUISITOS MÍNIMOS** establecidos para su aplicación durante la ejecución de la obra. El documento ha sido estructurado de manera que permita una implementación efectiva de las medidas ambientales. A continuación, se describe su contenido detallado.

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
GENERALIDADES				
INTRODUCCIÓN		X		
OBJETIVOS		X		
ALCANCE		X		
METODOLOGÍA		X		
MARCO LEGAL		X		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		X		Presenta la localización del puente quebrada carbonera en el municipio de Tasco.
LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN		X		
INFORMACIÓN DEL PROYECTO		X		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		X		
JURISDICCIÓN CORPORACIONES AMBIENTALES	Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ	X		Presenta el detalle de la ubicación del municipio dentro de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ.
CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA				
CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA		X		

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
CARACTERIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE		X		
EVALUACIÓN AMBIENTAL				
IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES		X		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES		X		
MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL				
FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL	**Programa 1.** Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental	X		Incluye subprogramas de conformación del grupo ambiental y social, capacitación y concientización para el personal de obra, y cumplimiento de requerimientos legales.
	Programa 2. Actividades Constructivas	X		Incluye subprogramas de manejo integral de materiales de construcción, señalización de frentes de obra y sitios temporales, manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos, y manejo y disposición final de escombros y lodos.
	Programa 3. Gestión Hídrica	X		Incluye subprogramas de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales y prevención de la contaminación de cuerpos de agua.
	Programa 4. Biodiversidad	X		Incluye subprogramas para el manejo de descapote y cobertura vegetal.

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	Programa 5. Manejo de instalaciones temporales, maquinaria y equipos	X		Incluye subprogramas de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, manejo de emisiones atmosféricas y reducción de ruido, y manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
	Programa 6. Gestión social	X		Incluye subprogramas de atención a la comunidad, información y divulgación, contratación de mano de obra y manejo de infraestructura y servicios públicos.
PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO		X		
PLAN DE CONTINGENCIA				
PLAN DE CONTINGENCIA		X		
PRESUPUESTO AMBIENTAL				
PRESUPUESTO AMBIENTAL		X		Se presenta presupuesto ambiental para la implementación del PAGA por un valor de **$18.495.900,00** *(Dieciocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos pesos*) se evidencia que el mismo se encuentra conforme con las necesidades del proyecto.
CRONOGRAMA AMBIENTAL				
CRONOGRAMA AMBIENTAL	Cronograma ambiental	X		Presenta cronograma ambiental de actividades para una duración de tres (3) meses de ejecución.

CONTENIDO DEL PAGA		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	Cronograma de capacitaciones ambientales	X		El cronograma de charlas va conforme a las necesidades identificadas en las actividades constructivas.
CANTERAS				
POSIBLES PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS		X		Se presenta las posibles canteras que están cerca del área de influencia del proyecto, junto con un promedio de cada una de ellas.

Tabla 1. Contenido PAGA - Consorcio PEB-JI
Fuente: Elaboración propia

Según la revisión realizada, se evidenció que el **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)** correspondiente al **PUENTE QUEBRADA CARBONERA DEL MUNICIPIO DE TASCO** se encuentra acorde con las necesidades y requerimientos del proyecto. En consecuencia, se **APRUEBA EL PLAN** presentado por el contratista. Asimismo, se recomienda que se presenten informes mensuales que incluyan la descripción detallada de las acciones implementadas durante cada periodo.

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

ANEXO 5.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°7

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 17 de abril de 2026

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CERTIFICADO DE APROBACIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°7

Mediante la presente, y en cumplimiento de mis funciones como interventoría, me permito informar que se efectuó la revisión del **INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°7**, correspondiente al período comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026,** presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI**, en el marco del contrato de obra cuyo objeto es **"DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO, POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 0522 DEL 24 DE MAYO DE 2025".**

Como resultado del proceso de verificación técnica y documental realizado, la interventoría **APRUEBA EL INFORME MENSUAL AMBIENTAL N° 7**, toda vez que evidencia el cumplimiento de las **ACCIONES, PROCESOS Y ACTIVIDADES** establecidas para el período evaluado, conforme al **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL**, la normatividad ambiental vigente y las obligaciones contractuales aplicables.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 6.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE LA BALSA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 17 de abril de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE LA BALSA

Mediante la presente, y en el marco de las funciones de interventoría, se deja constancia de que se realizó la verificación de la implementación y ejecución del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE LA BALSA,** ubicado en el municipio de Duitama, presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI,** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

Con base en la revisión efectuada para el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026,** se certifica que el contratista **CONSORCIO PEB-JI** cumple con la normatividad ambiental vigente aplicable y con las obligaciones ambientales contractuales, en el marco de la implementación del **PAGA.**

Igualmente, se deja constancia de que las actividades asociadas se desarrollan conforme a los lineamientos técnicos, bajo procesos de seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los compromisos ambientales del proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER MAP- LAR

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 7.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE PINZON

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 17 de abril de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE PINZON

Mediante la presente, y en el marco de las funciones de interventoría, se deja constancia de que se realizó la verificación de la implementación y ejecución del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE PINZON,** ubicado en el municipio de Soata, presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI,** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

Con base en la revisión efectuada para el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026,** se certifica que el contratista **CONSORCIO PEB-JI** cumple con la normatividad ambiental vigente aplicable y con las obligaciones ambientales contractuales, en el marco de la implementación del **PAGA.**

Igualmente, se deja constancia de que las actividades asociadas se desarrollan conforme a los lineamientos técnicos, bajo procesos de seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los compromisos ambientales del proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER MAP- LAR

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 8.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE LO BLANCO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 17 de abril de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE LO BLANCO

Mediante la presente, y en el marco de las funciones de interventoría, se deja constancia de que se realizó la verificación de la implementación y ejecución del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE LO BLANCO,** ubicado en el municipio de Chita, presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI,** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

Con base en la revisión efectuada para el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026,** se certifica que el contratista **CONSORCIO PEB-JI** cumple con la normatividad ambiental vigente aplicable y con las obligaciones ambientales contractuales, en el marco de la implementación del **PAGA.**

Igualmente, se deja constancia de que las actividades asociadas se desarrollan conforme a los lineamientos técnicos, bajo procesos de seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los compromisos ambientales del proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER MAP- LAR

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 9.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE QUEBRADA GUATOQUE

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 17 de abril de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE QUEBRADA GUATOQUE

Mediante la presente, y en el marco de las funciones de interventoría, se deja constancia de que se realizó la verificación de la implementación y ejecución del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE QUEBRADA GUATOQUE,** ubicado en el municipio de Santa Sofia, presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI,** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

Con base en la revisión efectuada para el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026,** se certifica que el contratista **CONSORCIO PEB-JI** cumple con la normatividad ambiental vigente aplicable y con las obligaciones ambientales contractuales, en el marco de la implementación del **PAGA.**

Igualmente, se deja constancia de que las actividades asociadas se desarrollan conforme a los lineamientos técnicos, bajo procesos de seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los compromisos ambientales del proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER MAP- LAR

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 10.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE PUEBLITO BOYACENSE

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 17 de abril
de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE PUEBLITO BOYACENSE

Mediante la presente, y en el marco de las funciones de interventoría, se deja constancia de que se realizó la verificación de la implementación y ejecución del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE PUEBLITO BOYACENSE,** ubicado en el municipio de Duitama, presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI,** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"**.

Con base en la revisión efectuada para el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026,** se certifica que el contratista **CONSORCIO PEB-JI** cumple con la normatividad ambiental vigente aplicable y con las obligaciones ambientales contractuales, en el marco de la implementación del **PAGA.**

Igualmente, se deja constancia de que las actividades asociadas se desarrollan conforme a los lineamientos técnicos, bajo procesos de seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los compromisos ambientales del proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER MAP- LAR

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 11.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE IBACAPI

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 17 de abril de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE IBACAPI

Mediante la presente, y en el marco de las funciones de interventoría, se deja constancia de que se realizó la verificación de la implementación y ejecución del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE IBACAPI,** ubicado en el municipio de Pauna, presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI,** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

Con base en la revisión efectuada para el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026,** se certifica que el contratista **CONSORCIO PEB-JI** cumple con la normatividad ambiental vigente aplicable y con las obligaciones ambientales contractuales, en el marco de la implementación del **PAGA.**

Igualmente, se deja constancia de que las actividades asociadas se desarrollan conforme a los lineamientos técnicos, bajo procesos de seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los compromisos ambientales del proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER MAP- LAR

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 12.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE QUEBRADA LA HONDA

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 17 de abril de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE QUEBRADA LA HONDA

Mediante la presente, y en el marco de las funciones de interventoría, se deja constancia de que se realizó la verificación de la implementación y ejecución del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE QUEBRADA LA HONDA,** ubicado en el municipio de Buena Vista, presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI,** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

Con base en la revisión efectuada para el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026,** se certifica que el contratista **CONSORCIO PEB-JI** cumple con la normatividad ambiental vigente aplicable y con las obligaciones ambientales contractuales, en el marco de la implementación del **PAGA.**

Igualmente, se deja constancia de que las actividades asociadas se desarrollan conforme a los lineamientos técnicos, bajo procesos de seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los compromisos ambientales del proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER MAP- LAR

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 13.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE TORNILLO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

San José de Cúcuta, 17 de abril de 2026.

SEÑORES:
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGA DEL PUENTE TORNILLO

Mediante la presente, y en el marco de las funciones de interventoría, se deja constancia de que se realizó la verificación de la implementación y ejecución del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE TORNILLO,** ubicado en el municipio de Rondón , presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI,** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

Con base en la revisión efectuada para el periodo comprendido entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026,** se certifica que el contratista **CONSORCIO PEB-JI** cumple con la normatividad ambiental vigente aplicable y con las obligaciones ambientales contractuales, en el marco de la implementación del **PAGA.**

Igualmente, se deja constancia de que las actividades asociadas se desarrollan conforme a los lineamientos técnicos, bajo procesos de seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los compromisos ambientales del proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER MAP- LAR

JORGE ANDREY SERRANO ORTEGA
INGENIERO AMBIENTAL
CONSORCIO INTER MAP- LAR

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

ANEXO 14.

INFORME MENSUAL No. 7 DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander

INFORME MENSUAL N°7 DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA

CONTRATO N° 2833 DE 2025

OBJETO: "DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"

CONTRATISTA: CONSORCIO PEB-JI

R/L: JORGE IVAN ARIAS FLOREZ

PERIODO: 13 DE MARZO 2026 AL 12 DE ABRIL DEL 2026

ENTIDAD CONTRATANTE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

SUPERVISOR: JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA

TUNJA

2026

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVOS 5

2.1. OBJETIVO GENERAL 5

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICAS 5

3. DESCRIPCIÓN GENERAL 6

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO 6

3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7

4. ACTIVIDADES AMBIENTALES 15

4.1. DIAGNOSTICO PAGA Y TRAMITES AMBIENTALES 18

4.2. GESTIONES AMBIENTALES - PAGA 21

5. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 24

5.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 24

5.2. CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA 26

5.3. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES 27

6. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 33

6.1. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 33

6.2. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES 45

6.3. MANEJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y/O PELIGROSOS 49

6.4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS 56

7. GESTIÓN HÍDRICA 60

7.1. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES 60

7.2. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPO DE AGUA 63

8. BIODIVERSIDAD 67

8.1. MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL 67

9. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS 68

9.1. INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL 68

9.2. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y REDUCCIÓN DEL RUIDO 69

9.3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 71

10. GESTIÓN SOCIAL 72

10.1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 72

10.2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 72

10.3. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA 78

10.4. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS 85

11. ANEXOS 87

1. INTRODUCCIÓN

El **INFORME PAGA N°7 DEL COMPONENTE AMBIENTAL** se enfoca en la coordinación del contratista, frente a las diferentes actividades y métodos de carácter ambiental que el **CONSORCIO PEB-JI** establezca en el desarrollo de la obra, de tal manera que se controle el cumplimiento de las normas ambientales establecidas en la legislación ambiental vigente y se acate las medidas del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA** y presentar hacia la interventoría **CONSORCIO INTER MAP-LAP** las acciones ejecutadas.

Se hace necesario cumplir con la normativa y políticas ambientales actuales, así como adoptar las mejores prácticas en cada una de las actividades para reducir el impacto negativo en el ambiente. Así como evaluar y valorar los impactos para establecer indicadores de gestión y seguimiento ambiental de todas las actividades que puedan afectar negativamente al entorno.

Por lo tanto, el reporte de actividades se regirá por el objetivo de contrato **"DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025".** Para cumplir con las actividades a su cargo la **CONSORCIO PEB-JI**, realizara el control de todos los aspectos inherentes al proyecto durante el periodo comprendido entre **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026,** de forma integral, velando por el estricto cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente, y en el contrato de obra dentro de las que se encuentran entre otras las especificaciones generales.

Este documento fue elaborado, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que fueron ofertados e implementados en el frente de obra, teniendo en cuenta que la **GESTIÓN AMBIENTAL,** no solo se desarrolla con la finalidad de cumplir con el PAGA sino además para **CONTRIBUIR CON LA MINIMIZACIÓN Y MITIGACIÓN** de los impactos causados al **MEDIO AMBIENTE Y LA COMUNIDAD** por la ejecución de las actividades.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Describir las actividades ejecutadas de carácter socio-ambiental que tienen como fin **PREVENIR, MITIGAR, COMPENSAR Y CONTROLAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS** que se pueden estar generando en las distintas fases del proyecto cuyo objeto es **DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.**

2.2. Objetivos especificas

- Dar **CUMPLIMIENTO A CADA UNA DE LAS MEDIDAS** ambientales formuladas en el PAGA.
- **GENERAR CULTURA AMBIENTAL** sobre las buenas prácticas en el uso racional de recursos e insumos.
- Realizar un **CORRECTO MANEJO INTEGRAL** de los residuos sólidos generados.
- Realizar el **REPORTE DE ACTIVIDADES** ejecutadas dentro del componente ambiental.
- Contar con cada uno de los **PERMISOS, DOCUMENTOS Y REQUISITOS** de carácter ambiental.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL

3.1. Generalidades del contrato

CONTRATO DE OBRA	2833 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
OBJETO	DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($12.355.041.952.00)
CONTRATISTA	CONSORCIO PEB-JI
NIT	901.977.234-8
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE IVAN ARIAS FLOREZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
ADICIONAL N°1	TRES (3) MESES Y ONCE (11) DÍAS
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE ABRIL DE 2026
ACTA DE INICIO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR DESIGNADO	JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA

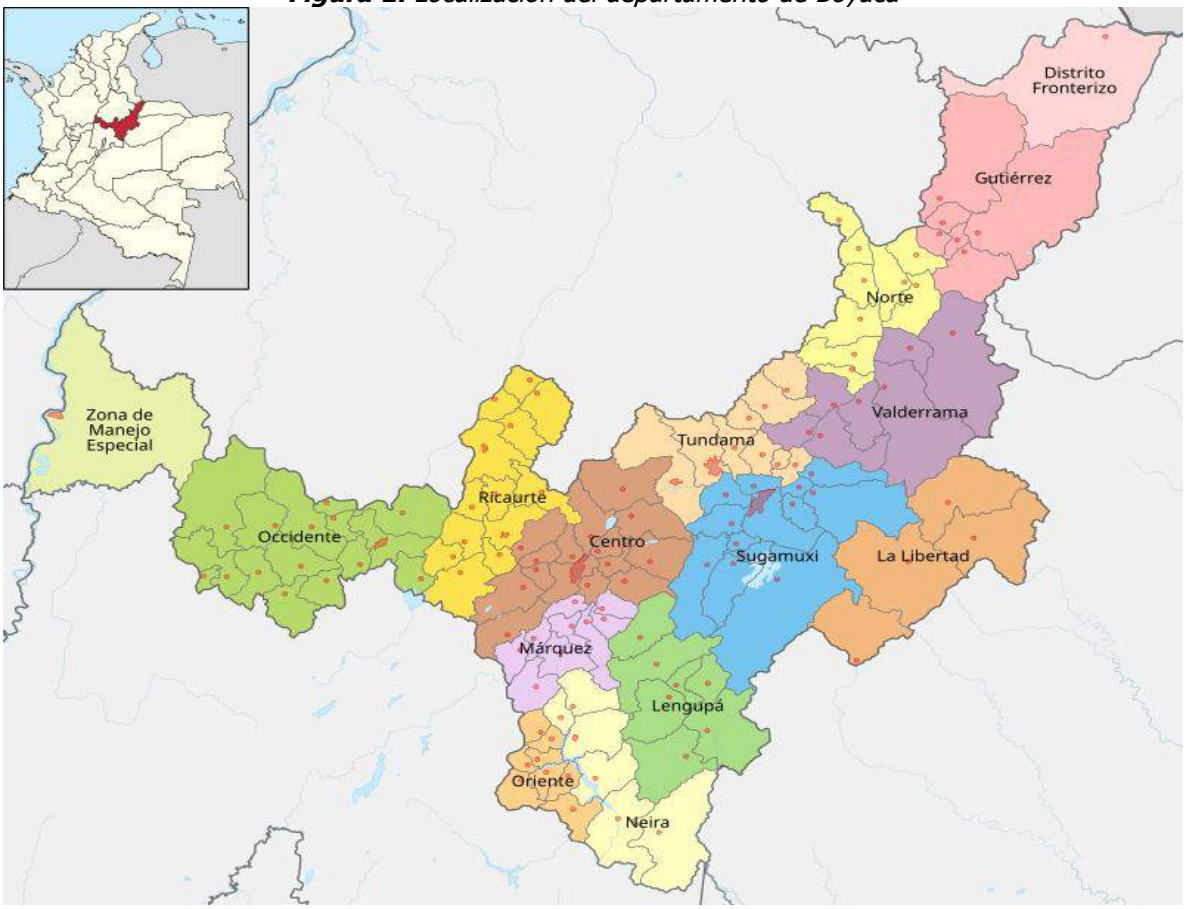
Tabla 1. Información general del proyecto
Fuente: Elaboración propia

3.2. Localización del proyecto

El proyecto se encuentra localizado en el **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, el cual está ubicado en el centro-este del país, en la región andina, contando con un total de 123 municipios de los cuales hacen parte de cada una de las 13 provincias del mismo. La información del sitio es la siguiente:

Altitud media: 2427 metros sobre el nivel del mar.
Extensión: 23.189 kms2
Población: 1.324.122 Hab
Coordenadas geográficas: 5°45'N y 73°06'O
La localización de sitio se puede encontrar en la *Ver figura 1.*

Figura 1. *Localización del departamento de Boyacá*



Fuente: Tomada de internet

El proyecto cuyo objeto tiene el **DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL**

DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025, la ubicación del puente a intervenir y el cual es alcance del presente informe son los siguientes lugares.

Tabla 2. Punto de intervención

N°	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
1	OCCIDENTE	BRICEÑO	PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA	60BY06 CRUCE RUTA 6007 - GUANARES - SANTA ROSA - MARIPI- LA VEGA DEL TIGRE
2	OCCIDENTE	PAUNA	PUENTE IBACAPI	5022688-PAUNA-RIO IBACAPI-ALTO DEL SALVAL
3	NORTE	SOATA	PUENTE PINZON	55BY12 SOATA - BOAVITA - LA UVITA - SAN MATEO - GUACAMAYAS - EL EMPALME (CRUCE VIA 55BY13)
4	VALDERRAMA	TASCO	PUENTE QUEBRADA CARBONERA	6103 PUENTE BLANCO - SANTA TERESA (CRUCE RUTA 64)
5	OCCIDENTE	BUENA VISTA	PUENTE QUEBRADA LA ONDA	60BY05 CRUCE RUTA 60 (CURUBITOS) - BUENAVISTA - LA VEGA DEL TIGRE - MUZO - LA MINA
6	VALDERRAMA	CHITA	PUENTE LO BLANCO	64BY02 - EL ARBOLITO - CHITA - LA UVITA
7	OCCIDENTE	COPER	PUENTE QUEDRABA CHORRERA SECTOR EL PEÑON	60BY05 CRUCE RUTA 60 (CURUBITOS) - BUENAVISTA - LA VEGA DEL TIGRE - MUZO - LA MINA
8	OCCIDENTE	LA VICTORIA	PUENTE SOBRE QUEBRADA NOPASAL	51075 QUIPAMA - LA VICTORIA
9	RICAUTE	SANTA SOFIA	PUENTE QUEBRADA GUATOQUE	62BY01 MONIQUIRA - SANTA SOFIA - EL MUELLE
10	MARQUEZ	VIRACACHA	PUENTE JUYASIA	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIENEGA - RAMIRIQUI
11	MARQUEZ	TIBANA	PUENTE MOLINO	CRUCE RUTA 55-VENTAQUEMADA TURMEQUE-TIBANA
12	ORIENTE	ALMEIDA	PUERTO CONEJO	56BY07 BOQUERON DE CHIVOR - NARANJOS - CRUCE VIA 56BY04
13	OCCIDENTE	TUNUNGUA	PUENTE CANUTILLO	VIA TUNUNGUA FLORIAN

N°	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
14	ORIENTE	SOMONDOCO	PUENTE VEREDA SAN SEBASTIÁN	56BY04-1 ALMEIDA - SOMONDOCO - SIAVITA - GUAYATA
15	GUTIERREZ	GUACAMAYAS	PUENTE URAGON	55304 MIRAFLORES - SANTA ANA - CENTRO MORTIÑAL- CASIANO
16	OCCIDENTE	BRICEÑO	PUENTE ZAPOTE	60BY06-CRUCE TUTA 60- PIEDRA GORDA-LIMITES CON SANTANDER
17	OCCIDENTE	PAUNA	PUENTE TUNERA	D1553105-HONDA Y VOLCAN-VEREDA LA ESPERANZA
18	LENGUPÁ	MIRAFLORES	PUENTE LA COLORADA	61BY02 GARAGOA - MIRAFLORES
19	OCCIDENTE	MARIPI	PUENTE LA PIACHE ZULIA MARIPI	60BY09-CRUCE RUTA6007-GUANARES-SANTA ROSA- MARIPI-LA VEGA DEL TIGRE
20	LIBERTAD	PAYA	PUENTE RIO NEGRO	65BY01-1ALTO DEL OSO - PAYA - MORCOTE - LIMITES CON CASANARE (VIA NUNCHIA)
21	SUGAMUXI	AQUITANIA	PUENTE QUEBRADA SISVACA	51660- AQUITANIA - SISCASA - MARAVILLAS
22	OCCIDENTE	QUIPAMA	PUENTE EL ATILLO	VEREDA LA CUBANA MUNICIPIO DE QUIPAMA SOBRE LA QUEBRADA EL BATÁN
23	SUGAMUXI	PESCA	PUENTE LA 66	D1554205-MUNICIPIO PESCA - SUANEME
24	TUNDAMA	DUITAMA	PUENTE LA BALSA	55BY09 CRUCE RUTA 55 (BRITALIA) - PANTANO VARGAS
25	ORIENTE	GUAYATA	PUENTE SOBRE LA QUEBRADA CHITAVITA	6101 PUENTE CAMACHO - JENESANO - TIBANAS - SISA - CHINAVITA - GARAGOA - EL CRUCERO - TENZA - SUTATENZA - GUATEQUE - GUAYATA
26	GUTIÉRREZ	GUICAN	PUENTE ROJO	D1524401 GUICAN-CHIRITANA - LOS PINOS - LA CUEVA - EL COCUY
27	NEIRA	GARAGOA	PUENTE QUIGUA	6101 PUENTE CAMACHO - JENESANO - TIBANAS - SISA - CHINAVITA - GARAGOA - EL CRUCERO - TENZA - SUTATENZA -
28	SUGAMUXI	FIRAVITOBA	PUENTE FLANDES	55BY08 PAIPA - TERMALES - PANTANO DE VARGAS - FIRAVITOBA

N°	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
29	OCCIDENTE	SAN PABLO DE BORBUR	PUENTE SANTA BARABARA MATECAÑA	CRUCE RUTA 6007 - SANTA BARBARA - MUZO
30	CENTRO	TUTA	PUENTE SAN ANTONIO VEREDA RESGUARDO	55BY17 CRUCE TRAMO 5502 (RIO PIEDRA) - TUTA
31	NORTE	SAN MATEO	PUENTE ALFONSO	55BY12 SOATA - BOAVITA - LA UVITA - SAN MATEO - GUACAMAYAS - EL EMPALME
32	LENGUPÁ	CAMPOHERMOSO	PUENTE QUEBRADA BLANCA	56BY05 CRUCE TRAMO 5608 - MACANAL - LOS CEDROS - QUEBRADA CHORRERON - CAMPOHERMOSO - PAEZ
33	LIBERTAD	PISBA	PUENTE RIO PISBANO	65BY01 EL MORRO (LIMITES CON CASANARE) - LABRANZAGRANDE - ALTO DEL OSO - PISBA
34	SUGAMUXI	FIRAVITOBA	PUENTE LA RESACA	6102-FIRAVITOBA -SOGAMOSO
35	REGIÓN OCCIDENTE	PUERTO BOYACA	PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LAS PAVAS, VEREDA LAS PAVAS	54113 LA CEIBA - GUANEGRO - PUERTO PINEDA - KM 14
36	DISTRITO ESPECIAL	CUBARÁ	PUENTE VEREDA EL CHUZCAL	15223010-01 CUBARA CHUSCAL GUALANDAY (CATEGORIA 4: SIN CLASIFICAR)
37	CENTRO	OICATÁ	CRUCE TRAMO 5502 KISOKO-OICATA-CHIVATA	55BY14 CRUCE TRAMO 5502 (EL KIOSCO) - OICATA - CHIVATA
38	OCCIDENTE	CHIQUINQUIRA	PUENTE QUEBRADA NEGRA	52248 LA RAYA - LA VARELA
39	OCCIDENTE	CALDAS	PUENTE ANTONIO NARIÑO (PUENTE QUEBRADA PALMAR)	60BY01 NARIÑO - CALDAS
40	ORIENTE	TENZA	PUENTE OSPINA	6101 PUENTE CAMACHO - JENESANO - TIBANAS - SISA - CHINAVITA - GARAGOA - EL CRUCERO - TENZA - SUTATENZA -
41	OCCIDENTE	BRICEÑO	PUENTE SECTOR LOS CHORROS	D1510606 VARELA - BRICEÑO

N°	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
42	LIBERTAD	LABRANZAGRANDE	LABRANZAGRANDE -EL MORRO - YOPAL	65BY01 EL MORRO (LIMITES CON CASANARE) - LABRANZAGRANDE - ALTO DEL OSO - PISBA
43	MARQUEZ	VIRACACHA	LA ISLA	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIENEGA - RAMIRIQUI
44	NEIRA	CHINAVITA	PUENTE OSO	50187 CHINAVITA -QUEBRADA EL OSO - FATIMA
45	MARQUES	RONDON	PUENTE TORNILLO	60BY20RO1 RONDON-BOLIVAR-QUEBRADA SANTA ROSA (TERCIARIA)
46	OCCIDENTE	SAN MIGUEL DE SEMA	PUENTE DE LA QUEBRADA TIBOLI	60BY02 CRUCE RUTA 60 - RAMAL A SAN MIGUEL DE SEMA
47	MARQUEZ	CIENEGA	PUENTE SAN VICENTE	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIENEGA - RAMIRIQUI
48	RICAUTE	VILLA DE LEYVA	PUENTE RIO SACHICA	62BY01-MONIQUIRA - SANTA SOFIA - EL MUELLE
49	VALDERRAMA	JERICO	PUENTE MAUSA	64BY01 ALTO DE SAGRA - SOCOTA - JERICO
50	LENGUPÁ	BERBEO	PUENTE EL CAIMÁN SOBRE LA QUEBRADA TOBASÍA	60BY21 CRUCE TRAMO 6009 - SEN EDUARDO
51	NEIRA	PACHAVITA	PUENTE EL DIVORCIO	D1551101 RAMAL A PACHAVITA
52	CENTRO	OICATÁ	PUENTE PIANONO - VOLCÁN	D1550027 EL VOLCAN - CASA BLANCA
53	SUGAMUXI	MONGUA	PUENTE OICITA	61BY05-2 MONGUA - EL VOLADOR
54	RICAUTE	TINJACÁ	PUENTE BELTRAN	VEREDA PEÑAS DEL MUNICIPIO DE TINJACA SOBRE EL RIO FUNZA
55	MARQUEZ	CIENEGA	PUENTE DELICIAS	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIENEGA - RAMIRIQUI
56	MARQUEZ	CIENEGA	PUENTE CEBADAL	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIENEGA - RAMIRIQUI
57	TUNDAMA	SANTA ROSA DE VITERBO	LA LAGUNA	VEREDA LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO SOBRE EL RIO CHITICUY

N°	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
				(CONTOGUO A VIA NACIONAL 5503 DUITAMAM- LA PALMERA)
58	NORTE	SATIVANORTE	PUENTE JUPA	D1572004 LIMITES - DATAL - JUPA
59	NEIRA	MACANAL	PUENTE QUEBRADA EL HATO	61BY08 GARAGOA - MACANAL
60	OCCIDENTE	BUENA VISTA	PUENTE VDA LA HERRADURA	60BY05 CRUCE RUTA 60 (CURUBITOS) - BUENAVISTA - LA VEGA DEL TIGRE - MUZO - LA MINA
61	SUGAMUXI	AQUITANIA	PUENTE RIO UPIA	62BY07 CRUCE RUTA 6211 AQUITANIA TOTA CUITIVA IZA CRUCE RUTA 61
62	RICAUTE	SANTA SOFIA	PUENTE QUEBRADA MARTIN	62BY01 MONIQUIRA - SANTA SOFIA - EL MUELLE
63	TUNDAMA	CERINZA	PONTÓN VEREDA EL HATO	54161 TOBA -LAMBEDERO (CHITAL) - RIO ANIMAS - ESCUELA SAN VICTORINO - LA CENTRAL
64	ORIENTE	SOMONDOCO	PUENTE GUADUAS QUEBRADA CUYA	56BY04-1 ALMEIDA - SOMONDOCO - SIAVITA - GUAYATA
65	VALDERRAMA	CHITA	PUENTE LA CHARANCHILA	54755 CHITA - CADILLAL - EL MORAL
66	NEIRA	GARAGOA	PUENTE ENTRADA QUIGUA	61BY02 GARAGOA - MIRAFLORES
67	SUGAMUXI	AQUITANIA	PUENTE OLARTE	62BY07 CRUCE RUTA 6211 AQUITANIA TOTA CUITIVA IZA CRUCE RUTA 61
68	RICAUTE	CHITARAQUE	PUENTEQUEBRADA FERMIN	62BY02-1 TOGÜI - CHITARAQUE
69	TUNDAMA	CERINZA	PUENTE SAN VICTORINO SALIDA MONTERO	D1508706 BELEN - MONTERO -SAN VICTORINO
70	ORIENTE	ALMEIDA	PUENTE SOBRE LA QUEBRADA CUYA	56BY07 BOQUERON DE CHIVOR - NARANJOS - CRUCE VIA 56BY04
71	SUGAMUXI	TOPAGA	PUENTE LOS MOLINOS - LA MORRA	6103 PUNETE BLANCO SANTA TERESA

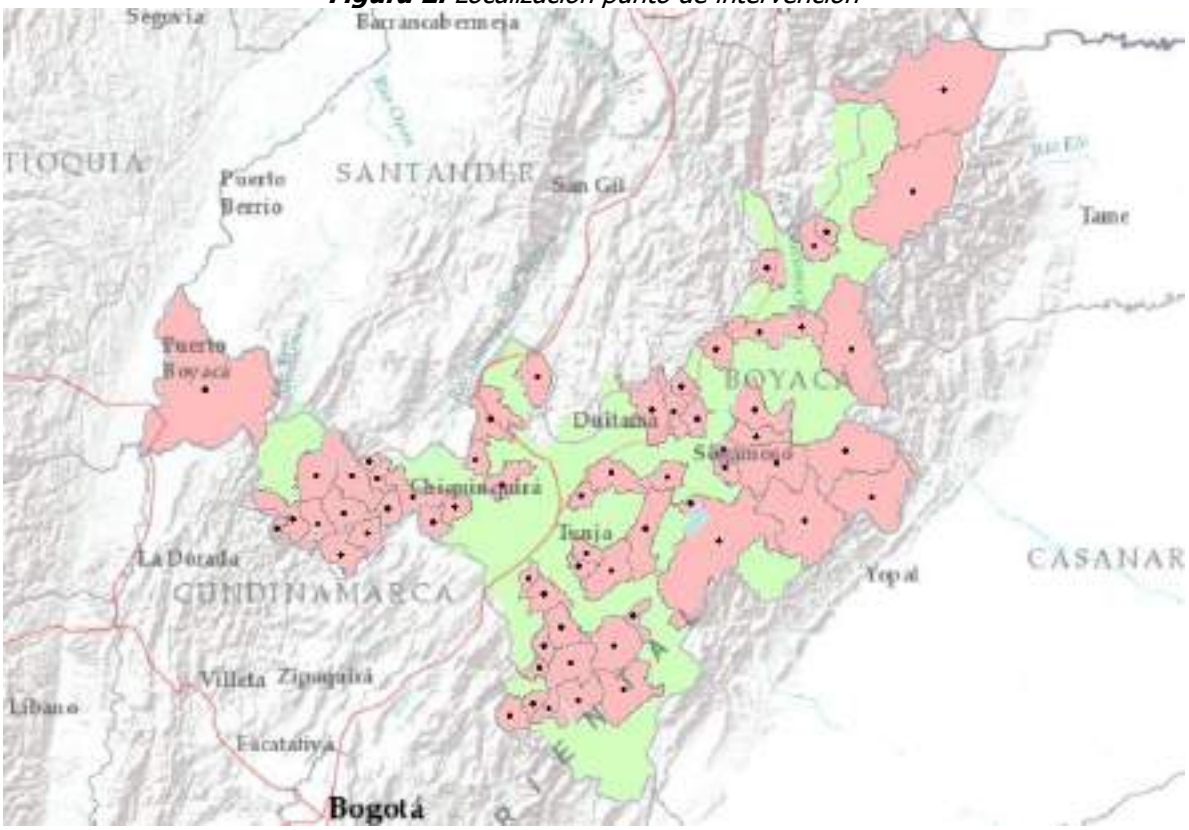
N°	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
72	OCCIDENTE	MUZO	PUENTE QUEBRADA LA PITA	60BY05 CRUCE RUTA 60 (CURUBITOS) - BUENAVISTA - LA VEGA DEL TIGRE - MUZO - LA MINA
73	RICAUTE	MONIQUIRÁ	PUENTE SICHA	D1546902-EL PARAISO - SAN CRISTOBAL - EL MOLINO
74	RICAUTE	CHITARAQUE	RESGUARDO INDIGENAS	62BY02-1 TOGÜI - CHITARAQUE
75	RICAUTE	VILLA DE LEYVA	PUENTE RIO LA MONITA	62BY01-MONIQUIRA - SANTA SOFIA - EL MUELLE
76	MARQUEZ	VIRACACHA	PUENTE BICENTENARIO	60BY16 CRUCE TRAMO 6009 (ALTO DE SORACA) - VIRACACHA - CIENEGA - RAMIRIQUI
77	TUNDAMA	TUTAZA	PONTÓN EL CURUBO VEREDA EL TOBAL	VEREDA TOBAL DEL MUNICIPIO DE TUTAZA SOBRE EL RIO MOCHAIRA
78	SUGAMUXI	TOPAGA	PUENTE SECTOR PUENTE MOYAS	61BY05 RAMAL-MONGUI
79	RICAUTE	CHITARAQUE	PUENTE MILAN ABAJO	62BY02-1 TOGÜI - CHITARAQUE
80	TUNDAMA	CERINZA	PUENTE VIA MARTÍNEZ PEÑA CERINZA	D1508706 - BELEN - MONTERO - SAN VICTORINO
81	SUGAMUXI	CUITIVA	PUENTE DEL SINCHO	62BY07 CRUCE RUTA 6211 AQUITANIA TOTA CUITIVA IZA CRUCE RUTA 61
82	OCCIDENTE	QUIPAMA	PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA CACO	60BY07 OTANCHE - CORMAL - QUIPAMA
83	MARQUEZ	NUEVO COLON	PUENTE LA PLANCHA	55BY01 CRUCE RUTA 55 - VENTAQUEMADA - TURMEQUE - TIBANA
84	TUNDAMA	TUTAZA	VEREDA PÁRGUA QUEBRADA LOS CHORROS	VEREDA PARGUA MUNICIPIO DE TUTAZA SOBRE LA QUEBRADA LOS CHORROS
85	SUGAMUXI	MONGUI	PUENTE RIO MONGUI	61BY05-RAMAL-MONGUI
86	TUNDAMA	FLORESTA	PUENTE LA LAGUNA	55BY10 SANTA ROSA DE VITERBO - FLORESTA - BUSBANZA - CORRALES
87	SUGAMUXI	GAMEZA	PUENTE REYES	6103 PUNETE BLANCO SANTA TERESA

N°	PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LOCALIZACIÓN
88	TUNDAMA	TUTAZA	PONTÓN VEREDA LLANO DEL CARMEN QUEBRADA EL MUERTO	55BY10 SANTA ROSA DE VITERBO - FLORESTA - BUSBANZA - CORRALES
89	SUGAMUXI	MONGUA	BARRIO SAN ANTONIO SALIDA LABRANZA GRANDE	61BY05-2 MONGUA - EL VOLADOR
90	TUNDAMA	DUITAMA	PUENTE PUEBLITO BOYACENSE	MC10227 MUNICIPAL CARRETEABLE (TERCIARIA)

Fuente: Elaboración propia

La localización de los sitios por municipio es la siguiente.

Figura 2. *Localización punto de intervención*



Fuente: Elaboración propia

4. ACTIVIDADES AMBIENTALES

Por medio del presente **INFORME PAGA N°7 DEL COMPONENTE AMBIENTAL,** resume y analiza el desarrollo de las actividades ambientales, ejecutadas que, durante el desarrollo de la obra entre el **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026**, la firma contratista **CONSORCIO PEB-JI** con contrato **No. 2833-2025**, quien se le adjudicó la ejecución de la obra objeto de contrato **DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**. Las acciones desarrolladas durante el lapso del presente periodo que hace referencia corresponden a:

- Se dio continuidad a la **EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS** en los frentes de obra correspondientes a los puentes **LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, QUEBRADA GUATOQUE, PUEBLITO BOYACENSE e IBACAPI;** adicionalmente, se dio inicio a las actividades en los frentes de obra del **PUENTE QUEBRADA LA HONDA**, en el municipio de **BUENAVISTA**, y **PUENTE TORNILLO**, en el municipio de **RONDÓN.**

- Se avanzó en la **ELABORACIÓN, CONTINUACIÓN Y ENTREGA DE LOS DIAGNÓSTICOS DEL COMPONENTE PAGA – PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTA**L para los puentes **QUEBRADA CARBONERA** (municipio de TASCO) y **TORNILLO** (municipio de RONDÓN), dando cumplimiento a los requisitos ambientales aplicables en cada intervención.

- Se realizó acompañamiento técnico y ambiental en el **PUENTE PUEBLITO BOYACENSE** (municipio de DUITAMA), durante la ejecución de actividades de tala adelantadas por la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo, debido a la presencia de un individuo arbóreo con riesgo de volcamiento.

- Se llevaron a cabo **JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)** con las comunidades ubicadas en los frentes de obra de los puentes **PUENTE OSO (CHINAVITA) y QUEBRADA LA CARBONERA (TASCO).**

- Se efectuó la **DIVULGACIÓN DE LOS CIERRES PROGRAMADOS EN EL PUENTE PINZÓN,** en articulación con los municipios de LA **UVITA, BOAVITA, SOATÁ y SAN MATEO,** vinculando a las diferentes entidades y actores de la zona potencialmente influenciados por las actividades del proyecto.

- Se desarrolló **REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CON EL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL,** en la cual se evaluaron las actividades ejecutadas posterior al reinicio de obra, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el PAGA.

- Se dio continuidad a las **CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL PERSONAL DE OBRA,** enfocadas en el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de las medidas de manejo durante la ejecución del proyecto.

- Se realizó seguimiento al **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y AMBIENTALES DEL PROYECTO,** incluyendo permisos de ocupación de cauce, playas y lechos, autorizaciones de canteras y gestión de residuos de construcción y demolición (RCD).

- Se efectuó **SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EN LOS DIFERENTES FRENTES DE OBRA,** garantizando la correcta implementación de las medidas de manejo ambiental definidas para el proyecto.

- Se verificó la **SEÑALIZACIÓN EN LOS FRENTES DE OBRA** orientada a la prevención de riesgos asociados a las actividades constructivas; adicionalmente, se realizó la **INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN** en los puentes **LA HONDA y TORNILLO.**

- Se implementó **el MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS** mediante el uso de puntos ecológicos en los frentes de obra, garantizando la adecuada separación, almacenamiento y disposición final de los residuos.

- Se realizó el **RETIRO DE BARANDAS** en los puentes **LA HONDA y LA BALSA**, con el fin de adelantar su posterior entrega a los municipios o comunidades correspondientes; asimismo, se efectuó la entrega formal de la señalización retirada del **PUENTE PINZÓN** a la Alcaldía Municipal de **SOATÁ.**

- Se adelantó la **GESTIÓN PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RCD** en los frentes de obra activos, incluyendo los puentes **LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, PUEBLITO BOYACENSE y QUEBRADA GUATOQUE.**

- Se realizó la **ENTREGA DE CERTIFICACIONES DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICIÓN DE RCD MEDIANTE APROVECHAMIENTO**, soportadas mediante certificaciones expedidas por las Secretarías de Planeación Municipal correspondientes.

- Se garantizó el **USO CONTINUO DE UNIDADES SANITARIAS** para el personal vinculado al proyecto, asegurando el adecuado manejo de los residuos líquidos generados.

- Se mantuvo la **DISPONIBILIDAD DE KITS ANTIDERRAMES EN CADA FRENTE DE OBRA,** con el propósito de atender oportunamente posibles contingencias relacionadas con sustancias líquidas.

- Se aseguró la **IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL EN TODOS LOS FRENTES DE OBRA,** orientadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos generados por las actividades constructivas.

- Se dio continuidad a la **UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE VALLAS INFORMATIVAS**, con el propósito de mantener informada a la comunidad sobre el alcance, avances y condiciones de ejecución del proyecto.

- Se garantizó el **ABASTECIMIENTO DE MATERIAL PÉTREO** requerido para la ejecución de las obras, proveniente de fuentes autorizadas y con licencias ambientales vigentes.

- Se realizó el **LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE VECINDAD INICIAL** para el **PUENTE QUEBRADA LA HONDA**, en el municipio de BUENAVISTA, con el fin de efectuar seguimiento y control a las condiciones iniciales y finales del área intervenida.

- Se efectuó la **ENTREGA DE LA SOLICITUD DE CONCEPTO SOBRE LA NECESIDAD DE TRÁMITE DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE** para el **PUENTE PINZÓN,** ubicado en el municipio de **SOATÁ,** departamento de **BOYACÁ.**

4.1. DIAGNOSTICO PAGA Y TRAMITES AMBIENTALES

Dentro del desarrollo de las actividades del periodo que comprende el **MENSUAL N°7** se dio lugar a la etapa del diagnóstico "**PAGA Y TRAMITES AMBIENTALES",** esto con el fin de poder dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas para el contrato.

Dando continuidad a los diagnósticos previstos para el desarrollo del componente, se menciona que para el periodo se continuo con la formulación del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL PARA LOS SIGUIENTES SITIOS; PUENTE TORNILLO (RONDÓN) Y PUENTE QUEBRADA CARBONERA (TASCO).** De manera general, se presenta a continuación una descripción del contenido de los mismo.

PUENTE TORNILLO Y PUENTE QUEBRADA CARBONERA

• GENERALIDADES

El capítulo de Generalidades expone los elementos fundamentales del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)**, el cual fue elaborado de acuerdo con los lineamientos definidos en el Manual del INVIAS. En este apartado se desarrollan la introducción, los objetivos, el alcance del plan, la metodología utilizada para su formulación y el marco normativo aplicable.

El PAGA fue estructurado para **PUENTE TONILLO Y PUENTE QUEBRADA CARBONERA**, teniendo en cuenta las condiciones ambientales, técnicas y sociales particulares de cada localización, con el propósito de que las medidas propuestas se ajusten a las características específicas de cada estructura y su entorno inmediato.

• INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Se presenta el detalle de la **LOCALIZACIÓN DE LOS PUENTES TONILLO Y QUEBRADA CARBONERA**, junto con la información general del proyecto a ejecutar.

Adicionalmente, se incluye la **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS** previstas dentro del área de influencia, así como la **IDENTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE**, correspondiendo a la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ** - **CORPOBOYACÁ** para los dos puentes descritos.

• CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Se desarrolla la descripción de la **LÍNEA BASE AMBIENTAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO**, mediante la caracterización de los componentes **ABIÓTICO, BIÓTICO Y SOCIOECONÓMICO**.

• EVALUACIÓN AMBIENTAL

Se presenta la **IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES**, a partir de la metodología empleada para su análisis, acompañada de la descripción de los impactos más relevantes asociados al desarrollo del proyecto.

• MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Se exponen los **PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL** formulados para mitigar y controlar los impactos ambientales negativos identificados durante la ejecución de las actividades del proyecto. En total, se definieron seis programas: **GESTIÓN AMBIENTAL**, **ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**, **GESTIÓN HÍDRICA**, **BIODIVERSIDAD**, **MANEJO DE INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPOS**, Y **GESTIÓN SOCIAL**.

Como resultado del análisis de las medidas ambientales, se **IDENTIFICÓ LA NECESIDAD DE TRAMITAR PERMISOS DE OCUPACIÓN DE CAUCE, LECHOS Y PLAYAS**, dado que algunas actividades constructivas contemplan la ejecución de obras dentro del cauce. Asimismo, las labores de **LIMPIEZA Y RECONFORMACIÓN**, en los puntos donde se requieran, se realizarán bajo el enfoque de **GESTIÓN DEL RIESGO**, la cual será efectuada mediante el municipio de Rondón, ya que únicamente se tiene previsto para el **PUENTE TORNILLO.**

• PLAN DE CONTINGENCIAS

Se presenta la formulación del **PLAN DE CONTINGENCIAS,** el cual incorpora los lineamientos y elementos necesarios para su correcta implementación. De igual manera, se describe la **ESTRUCTURA DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** y los respectivos planes de acción para cada una de las situaciones potenciales identificadas.

• PRESUPUESTO AMBIENTAL

Se detalla el **PRESUPUESTO AMBIENTAL** asociado a la implementación del PAGA para los **PUENTES TORNILLOS Y QUEBRADA CARBONERA**, incluyendo las

acciones requeridas para el adecuado desarrollo del proyecto desde el componente ambiental.

- **CRONOGRAMA AMBIENTAL**

Se presenta el **CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES** previstas para la ejecución del proyecto, así como el **CRONOGRAMA DE LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL** dirigidas al personal de obra, con el fin de asegurar la correcta aplicación, seguimiento y control de las medidas definidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

ANEXO 1. ENTREGA PAGA – PUENTE TORNILLO

ANEXO 2. ENTREGA PAGA – PUENTE QUEBRADA CARBONERA

4.2. GESTIONES AMBIENTALES - PAGA

Durante el presente periodo del **INFORME AMBIENTAL N°7** que comprende **13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026**, se dio lugar al desarrollo de las siguientes gestiones desde el componente ambiental.

- El día **13 DE MARZO DEL 2026,** se realiza en el **PUENTE OSO DEL MUNICIPIO DE CHINAVITA,** socialización con la comunidad aledaña al sitio, junto a la participación del municipio, gobernación, interventoría y obra. Espacio que permitió presentar las actividades previstas en el sitio y el posible manejo de Plan de Manejo de Transito – PMT.

Figura 3. *Socialización Puente Oso – Chinavita*



Fuente: Registro propio

- El día **20 DE MARZO DEL 2026,** se realiza por parte de la alcaldía de Duitama el retiro del **ÁRBOL AUTORIZADO PARA SU ERRADICACIÓN** por CORPOBOYACÁ a consecuencia del riesgo que representa en el **PUENTE PUEBLITO BOYACENSE.** La actividad fue ejecutada en su totalidad por el municipio.

Figura 4. *Erradicación árbol – Puente Pueblito Boyacense*



Fuente: Registro propio

- El día **31 DE MARZO DE 2026,** se realiza socialización previa al cierre del **PUENTE PINZÓN,** dicho espacio conto con la participación de los **MUNICIPIOS DE SOATA, BOAVITA, LA UVITA, SAN MATERO Y DEMÁS ZONAS ALEDAÑAS,** además, de la participación de los diferentes entes que inciden con el desarrollo de la movilidad del sitio.

Figura 5. *Socialización cierre Puente Pinzón*



Fuente: Registro propio

ANEXO 3. SOCIALIZACIÓN CIERRE PUENTE PINZÓN – 31 DE MARZO 2026

- El día **01 DE ABRIL DEL 2026,** se realiza acompañamiento con **OBRA E INTERVENTORÍA,** en socialización con los **HOSPITALES QUE SE VEN AFECTADOS E IMPACTADOS POR EL CIERRE EN EL PUENTE PINZÓN.** Dicho espacio permitió coordinar las actividades con las entidades y poder ajustar los planes de contingencia.

Figura 6. *Socialización cierre Puente Pinzón – Entes de salud*



Fuente: Registro propio

- El día **04 DE ABRIL DEL 2026,** se realiza en el **PUENTE QUEBRADA CARBONERA DEL MUNICIPIO DE TASCO,** socialización con la comunidad aledaña al sitio, junto a la participación del municipio, gobernación, interventoría y obra. Espacio que permitió presentar las actividades previstas en el sitio y el posible manejo de Plan de Manejo de Transito – PMT

Figura 7. *Socialización Puente Quebrada Carbonera*



Fuente: Registro propio

5. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

5.1. Conformación del grupo de gestión ambiental

Dando continuidad a los seguimientos en obra y al desarrollo del programa, el día **16 DE MARZO DE 2026** se llevó a cabo una reunión virtual de seguimiento del Grupo de Gestión Ambiental, con el propósito de evaluar, controlar y hacer trazabilidad a los aspectos ambientales de interés asociados al proyecto.

Durante este espacio, se realizó la priorización de **NECESIDADES, TRÁMITES, GESTIONES Y SOLICITUDES,** conforme al avance de las actividades ejecutadas en campo, garantizando la continuidad de las acciones de manejo ambiental establecidas.

Los integrantes del grupo de gestión son los siguientes:

CARGO	NOMBRE
Director	Giovanni Francisco Lazaro Correa
Ingeniero Ambiental	Camila Alejandra Santander Parra
SST	Angie Viviana Galvis Sanguino

Tabla 3. Integrantes del grupo de gestión ambiental
Fuente: Elaboración propia

Se informa que, durante el periodo evaluado, se dio continuidad a las actividades constructivas en ejecución y se realizó la **APERTURA DEL FRENTE DE TRABAJO** correspondiente a los **PUENTES QUEBRADA LA HONDA Y TORNILLO.** En este contexto, se prevé adelantar el alistamiento de los requisitos ambientales necesarios para la intervención de dicho frente, así como continuar con la implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes activos, correspondientes a los **PUENTES LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, QUEBRADA GUATOQUE, PUEBLITO BOYACENSE, IBACAPI, QUEBRADA LA HONDA Y TORNILLO.**

En soporte de lo establecido en el programa, se elaboró el **ACTA DE SEGUIMIENTO DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL,** en la cual se registraron los temas abordados, los compromisos adquiridos y las acciones definidas durante la reunión.

De igual manera, se establecieron las directrices a implementar durante el periodo en desarrollo, orientadas a garantizar el cumplimiento del **PAGA – PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL.**

Figura 8. *Reunión de seguimiento del grupo de gestión ambiental*



Fuente: Registro propio

5.2. Capacitación ambiental al personal de obra

Con el fin de promover la **CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL** hacia el personal de obra como eje trasversal de cada una de las actividades que se pueden estar desarrollando y dar **CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES** consignado en el PAGA, se presenta mediante el presente programa el **DESARROLLO DE CHARLAS** con temas de interés para la ejecución del proyecto.

Igualmente, se aclara que conforme al avance de las acciones si **SE IDENTIFICARAN TEMÁTICAS** que se les dará prioridad. A continuación, se presenta cada una de las charlas ejecutadas en el presente periodo.

N°	TEMA	LUGAR	FECHA
1	Gestión integral de residuos solidos	Puente La Balsa	17/03/2026
2	Zonas de importancia ambiental	Puente Lo Blanco	20/03/2026
3	Actividades por gestión del riesgo	Puente Quebrada Guatoque	26/03/2026
4	El planeta es de todos	Puente Pinzón	06/04/2026
5	Manejo ambiental del agua superficial	Pueblito Boyacense	23/02/2026

Tabla 4. Charlas ambientales desarrolladas
Fuente: Elaboración propia

ANEXO 5. ASISTENCIAS DE CHARLAS AMBIENTALES

Figura 9. *Charlas ambientales*






Fuente: Registro propio

5.3. Cumplimiento de requerimientos legales

El presente programa recopila cada uno de los **POSIBLES REQUERIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA** con los que se debe contar para el correcto desarrollo del proyecto, presentando así, las **GESTIONES, SOLICITUDES Y/O PETICIONES EFECTUADAS.** Manteniendo de ese modo la trazabilidad de cada uno de los frentes desde su inicio, hasta la fecha del presente periodo.

Es importante aclarar que, para las actividades de los puentes que cuentan o no con la necesidad de un **PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, PLAYAS Y LECHO** o la intervención en el cauce bajo el concepto de gestión del riesgo; son los siguientes. Ya que para las actividades que se pretender efectuar no requiere del trámite del mismo, únicamente de contar con acta de gestión del riesgo a nivel municipal para los puntos que requieren de intervención por limpieza y reconformación.

N°	PUENTE	REFERENCIA	OBSERVACIONES	ESTADO
1	**PUENTE PUERTO CONEJO – ALMEIDA**	**RADICADO** 2025ER15453	Se realiza actividades de limpieza y reconformación del cauce. Se radica informe de intervenciones en CORPOCHIVOR.	100%
2	**PUENTE OSPINA - TENZA**	**N.A.**	No se realizaron intervenciones en el cauce o alguna actuación que requiriera de algún permiso ambiental	N.A.
3	**PUENTE QUIGUA – GARAGOA**	**RADICADO** 2025ER14710	Se realiza actividades de limpieza y reconformación del cauce. Se	100%

N°	PUENTE	REFERENCIA	OBSERVACIONES	ESTADO
			radica informe de intervenciones en CORPOCHIVOR Se cuenta con la respuesta por parte de la corporación.	
4	**PUENTE MAUSA – SOCOTÁ**	**N.A.**	No se realizaron intervenciones en el cauce o alguna actuación que requiriera de algún permiso ambiental	N.A.
5	**PUENTE LA BALSA – DUITAMA**	**PENDIENTE**	Se cuenta con el trámite del permiso de ocupación de cauce para el PUENTE LA BALSA ante CORPOBOYACÁ bajo radicado **N°034278 del 24 nov 2025**	0%
6	**PUENTE PIZON – SOATA**	**PENDIENTE**	Se proyecta realizar el trámite de un permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	0%
7	**PUENTE LO BLANCO - CHITA**	**PENDIENTE**	Se proyecta realizar el trámite de un permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	0%
8	**PUENTE GUATOQUE – SANTA SOFIA**	**PENDIENTE**	Se cuenta con el trámite del permiso de ocupación de cauce para el PUENTE GUATOQUE ante CORPOBOYACÁ bajo radicado **N°001305 del 22 ene 2026**	0%
9	**PUENTE PUEBLITO BOYACENSE – DUITAMA**	**PENDIENTE**	Se cuenta con el trámite del permiso de ocupación de cauce para el PUENTE PUEBLITO BOYACENSE ante CORPOBOYACÁ bajo radicado **N°003100 del 04 feb 2026**	0%
10	**PUENTE IBACAPI – PAUNA**	**PENDIENTE**	Se proyecta realizar el trámite de un permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	0%
11	**PUENTE QUEBRADA LA HONDA – BUENAVISTA**	**PENDIENTE**	Se proyecta realizar el trámite de un permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	0%
12	**PUENTE TORNILLO – RONDÓN**	**PENDIENTE**	Se proyecta realizar el trámite de un permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	0%

Tabla 5. Relaciones intervenciones cauce
Fuente: Elaboración propia

Para el presente periodo, se continua con el trámite del permiso de **OCUPACIÓN DE CAUCE, PLAYAS Y LECHOS** del **PUENTE GUATOQUE** del **MUNICIPIO SANTA SOFIA, PUENTE LA BALSA** del **MUNICIPIO DE DUITAMA** y el **PUENTE PUEBLITO BOYACENSE** del **MUNICIPIO DE DUITAMA.**

Es importante, aclarar que para el desarrollo de las actividades del periodo se adquirió material para los **PUENTES LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, GUATOQUE Y PUEBLITO BOYACENSE,** para las actividades relacionadas con **PUENTE IBACAPI, PUENTE QUEBRADA LA HONDA Y PUENTE TORNILLO** no se realiza por el momento suministro de material de cantera o concretera.

A continuación, se da relación de los **PERMISOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS** para la obra y su estado de cumplimiento, con la actualización conforme al periodo de ejecución.

TIPO DE PERMISO	N° DE PERMISO	OBSERVACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Puerto Conejo	Planeación municipal – ALMEIDA	Se cuenta con certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de Almeida para el aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Ospina	Planeación municipal – TENZA	Se cuenta con certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de Tenza para el aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Quigua	Planeación municipal – GARAGOA	Se cuenta con certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de GARAGOA para el aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción.	100%

TIPO DE PERMISO	N° DE PERMISO	OBSERVACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Mausa	Planeación municipal – Socotá	Se cuenta con certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de Socotá para el aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente La Balsa	Planeación municipal – DUITAMA	Se cuenta con certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de DUITAMA para el aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Pinzón	Planeación municipal – SOATÁ	Se cuenta con certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de SOATA para el aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Lo blanco	Planeación municipal – CHITA	Se cuenta con certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de CHITA para el aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción.	100%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente	Planeación municipal – Santa Sofia	Se cuenta con certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de Santa Sofia para el aprovechamiento de los	100%

TIPO DE PERMISO	N° DE PERMISO	OBSERVACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
Quebrada Guatoque		residuos de excavación, demolición y construcción.	
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Pueblito Boyacense	Planeación municipal – DUITAMA	Se cuenta con certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de DUITAMA para el aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción	0%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Ibacapi	Pendiente	Se cuenta con la gestión de la búsqueda del predio que será utilizado como zona de aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción	0%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Ibacapi	Pendiente	Se cuenta con la gestión de la búsqueda del predio que será utilizado como zona de aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción	0%
Disposición de residuos de construcción y demolición – RCD – Puente Ibacapi	Pendiente	Se cuenta con la gestión de la búsqueda del predio que será utilizado como zona de aprovechamiento de los residuos de excavación, demolición y construcción	0%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	Pendiente	Se cuenta con el trámite del permiso de ocupación de cauce para el **PUENTE LA BALSA** ante CORPOBOYACÁ bajo	0%

TIPO DE PERMISO	N° DE PERMISO	OBSERVACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
		radicado N°034278 del 24 nov 2025	
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	Pendiente	Se cuenta con el trámite del permiso de ocupación de cauce para el **PUENTE PUEBLITO BOYACENSE** ante CORPOBOYACÁ bajo radicado N°003100 del 04 feb 2026	0%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	Pendiente	Se cuenta con el trámite del permiso de ocupación de cauce para el **PUENTE GUATOQUE** ante CORPOBOYACÁ bajo radicado N°001305 del 22 ene 2026	0%
Materiales de construcción	Resolución N°11167 del 2023	**TRITURADOS VALLE DE TENZA**	100%
	Resolución N° 797 del 2009	**CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S.**	100%
Materiales de construcción	Resolución N° 01221 del 2006	**CANTERA PAZ DEL RIO**	100%
Materiales de construcción	Resolución N° 01741 del 2009	**CANTERA SAN JOSÉ DE PAIPA**	100%
Suministro Concretos – Materiales de construcción	Resolución 00924 del 2022	Suministro de concretos **premezclados de Casanare SAS.** Se presenta información de la cantera que suministra el material.	100%

TIPO DE PERMISO	N° DE PERMISO	OBSERVACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
Suministro Concretos – Materiales de construcción	Resolución 2379 del 2022	Suministro de concretos **PREFABRICADOS EL ACERO** Se presenta información de la cantera que suministra el material.	100%
Suministro de agua industrial	Resolución N°459 del 2015	Suministro de agua industrial – empresa de servicios públicos domiciliarios	100%

Tabla 6. Permisos requeridos
Fuente: Elaboración propia

Igualmente, el soporte de los **DIFERENTES PERMISOS AMBIENTALES** se presentará en los respectivos **PROGRAMAS AMBIENTALES** en donde se detallará la información y se dará la trazabilidad de la misma, si esta aplica en el periodo.

6. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

6.1. Manejo integral de materiales de construcción

Para el desarrollo de las actividades del **PRESENTE PERIODO DE EJECUCIÓN,** se dio continuidad a las actividades constructivas en los distintos frentes de obra, con lo cual, se procuró **IMPLEMENTAR LAS MEDIAS AMBIENTALES** que fueron formuladas en el **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL.** Dando una correcta respuesta a las situaciones que pudieran generarse en obra.

Es importante aclarar que para el periodo las actividades constructivas se estaban desarrollando en; **PUENTE LA BALSA, PUENTE PINZÓN, PUENTE LO BLANCO, PUENTE QUEBRADA GUATOQUE, PUENTE PUEBLITO BOYACENSE Y PUENTE IBACAPI,** además del inicio de actividades en el frente de obra del **PUENTE QUEBRADA LA HONDA Y PUENTE TORNILLO.**

A fin de presentar a detalle las actividades se presenta a continuación por puente las acciones implementadas.

I. PUENTE LA BALSA

- Suministro e instalación de baranda metálica. (incluye anticorrosivo primer y esmalte).
- Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi 420 mpa
- Suministro e instalación de tubería pvc sanitaria d = 3"
- Suministro e instalación de juntas de dilatación en ángulo de 3" x 3" x 3/8". Incluye hierro de anclaje. Cinta sika o-22
- Demolición obras en concreto reforzado, incluye cargue y retiro de sobrantes con acarreo libre hasta 5 km.).
- Localización y replanteo topográfico para obras de infraestructura vial
- Concreto de 28 Mpa - (4000 psi) para placas y vigas, longitud mayor a 14 m.
- Desmonte estructura metálica en puentes incluye retiro
- Anclaje epóxido 5/8" (no incluye acero)
- Suministro e instalación de adherente epóxido para concretos. Tipo sikadur 32 o similar
- Mortero tipo grouting de 28 Mpa. (4000 psi) acelerado

II. PUENTE PINZÓN

- Entibados en madera tipo 1 para excavaciones 1 a 7 usos
- Limpieza de pontones y box Colbert, incluye rectificación de descoles con retiro de sobrantes y obstáculos. (incluye acarreo libre hasta 5 km).
- Suministro e instalación de concreto simple de 21 Mpa (3000 psi) para elevaciones, h > 3.0 m.
- Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi 420 Mpa
- Excavación manual en material común
- Relleno subbase granular compactado con plancha vibradora
- Solado en concreto de espesor e = 0.05 m. 14 Mpa (2000 psi)
- Cargue y transporte de materiales sueltos, producto de sobrantes y/o derrumbes (incluye acarreo libre hasta 5 Km.)."
- Transporte de material de afirmado y/o granular suelto (medido en banco) después de 5 km
- Suministro e instalación de geotextil t, resist ultima a la rotura (tira ancha) =69 kn/m para estabilización subrasante/capas - separación subrasante/capas granulares y/o subdrenes/filtros

III. PUENTE LO BLANCO

- Excavaciones mecánicas varias en roca bajo agua. (incluye cargue y acarreo libre hasta 5 km.)

- Rocería a cada el lado de la via y/0 zonas necesarias para buena visibilidad. (incluye acarreo libre hasta 5 km).
- Suministro e instalación de baranda metálica. (incluye anticorrosivo primer y esmalte).
- suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi 420 Mpa
- Excavación de cortes, canales y prestamos en material común a máquina. (incluye cargue y acarreo libre hasta 5 km.)
- Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria d = 3"
- Excavación manual en material común
- Relleno subbase granular compactado con plancha vibradora
- Concreto simple de 28 Mpa - (4000 psi) impermeabilizado para muros
- Concreto ciclópeo de 14 Mpa (2000 psi) relación 60c/40p
- Cunetas revestidas en concreto de 21 Mpa (3000 psi) sin refuerzo (incluye sello de juntas)
- Transporte de material de afirmado y/o granular suelto (medido en banco) después de 5 km
- Anclaje epóxido 3/4" (no incluye acero)
- Anclaje epóxido 5/8" (no incluye acero)

IV. PUENTE QUEBRADA GUATOQUE

- Excavaciones mecánicas varias en roca bajo agua. (incluye cargue y acarreo libre hasta 5 km.)
- Entibados en madera tipo 1 para excavaciones 1 a 7 usos
- suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi 420 Mpa
- Concreto simple de 28 Mpa - (4000 psi) impermeabilizado para muros
- Suministro e instalación de tubería PVC d = 4" para drenaje sin filtro
- Anclaje epóxido 5/8" (no incluye acero)

V. PUENTE PUEBLITO BOYACENSE

- Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi 420 Mpa
- Demolición obras en concreto simple, incluye cargue y retiro de sobrantes con acarreo libre hasta 5 km.).
- Suministro e instalación de adherente epóxido para concretos. Tipo sikadur 32 o similar
- Suministro e instalación de malla electrosoldada
- Suministro e instalación de bolsacreto de 1m3 1,20 x 2,40 con concreto acelerado de 21 Mpa
- Concreto simple de 28 Mpa - (4000 psi) acelerado para placas pisos

VI. PUENTE IBACAPI

- Suministro e instalación de esmalte sintético para estructura metálica. (incluye base en anticorrosivo).).
- Localización y replanteo topográfico para obras de infraestructura vial

VII. PUENTE QUEBRADA LA HONDA

- Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad. (incluye acarreo libre hasta 5 km).
- Limpieza de pontones y box coulvert, incluye rectificación de descoles con retiro de sobrantes y obstáculos. (incluye acarreo libre hasta 5 km).
- Excavación manual en material común
- Localización y replanteo topográfico para obras de infraestructura vial
- Desmonte estructura metálica en puentes incluye retiro

VIII. PUENTE TORNILLO

- Limpieza abrasiva para estructura metálica con chorro de arena (sand blasting). (incluye arena)

Los **MATERIALES PÉTREOS Y CONCRETOS** suministrados en el periodo fueron por **CANTERA TRITURADOS PAZ DEL RIO, CANTERA SAN JOSÉ DE PAIPA, PREMEZCLADOS DE CASANARE SAS Y PREFABRICADOS EL ACERO** para eso, se realiza la debida presentación de los **DOCUMENTOS AMBIENTALES** pertinentes que deben ser presentados para su correcta ejecución.

En el presente periodo, se mantiene la documentación de la cantera y concretera que suministraron material. Los lugares que requirieron material son; **PUENTE LA BALSA, PUENTE PINZÓN, PUENTE LO BLANCO, PUENTE PUEBLITO BOYACENSE Y PUENTE GUATOQUE.**

Dadas las cosas, se presenta a continuación, la relación de los **DOCUMENTOS AMBIENTALES** de la cantera:

Tabla 7. *Documentos Ambientales Cantera*

CANTERA	LICENCIA AMBIENTAL	TITULO MINERO	RUCOM
TRITURADOS VALLE DE TENZA	Resolución N°11167 del 2023	N° 00214-15	Vigente
OBSERVACIÓN			
Se presenta que la cantera hace parte de la lista de titulares mineros			

CANTERA	LICENCIA AMBIENTAL	TITULO MINERO	RUCOM
CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S.	Resolución N°797 del 2009	N°IF5-14171	Actualización
OBSERVACIÓN			
El RUCOM presentado actualmente está en proceso de actualización por la cantera			
CANTERA	**LICENCIA AMBIENTAL**	**TITULO MINERO**	**RUCOM**
TRITURADOS PAZ DEL RIO	01221 DEL 2009	1270-15	Vigente
OBSERVACIÓN			
Se presenta que la cantera hace parte de la lista de titulares mineros, mediante el certificado de registro minero contrato de concesión (L 685)			
CANTERA	**LICENCIA AMBIENTAL**	**TITULO MINERO**	**RUCOM**
CANTERA SAN JOSÉ DE PAIPA	01741 DEL 2009	1118-15	Vigente
OBSERVACIÓN			
Se presenta registro único de comercializadores mineros – RUCO el cual se encuentra vigente para su desarrollo			
CONCRETERA	**LICENCIA AMBIENTAL**	**TITULO MINERO**	**RUCOM**
PREMEZCLADOS DE CASANARE SAS	0924 DEL 2022	L 685	Vigente
OBSERVACIÓN			
La concretera presenta la documentación del sitio que suministra el material pétreo que son necesarios para los concretos suministrados			
CONCRETERA	**LICENCIA AMBIENTAL**	**TITULO MINERO**	**RUCOM**
PREFABRICADOS EL ACERO	Resolución 2379 del 2022	1512-15	Vigente
OBSERVACIÓN			
La concretera presenta la documentación del sitio que suministra el material pétreo que son necesarios para los concretos suministrados			

Fuente: Elaboración Propia

DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN se realizó el ingreso de **MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN,** por lo cual se adoptaron medidas orientadas a prevenir la dispersión de material particulado ocasionada por la acción del viento, reduciendo así los posibles impactos ambientales sobre el entorno. Solo se suministró material de cantera para los siguientes sitios.

Tabla 8. *Canteras por puente*

N°	PUENTE	CANTERA / CONCRETERA
1	PUENTE LA BALSA – DUITAMA	CANTERA SAN JOSÉ DE PAIPA
2	PUENTE PINZÓN – SOATA	TRITURADOS PAZ DEL RIO
3	PUENTE LO BLANCO - CHITA	TRITURADOS PAZ DEL RIO
4	PUENTE GUATOQUE – SANTA SOFIA	PREMEZCLADOS DE CASANARE SAS
5	PUENTE PUEBLITO BOYACENSE – DUITAMA	PREFABRICADOS EL ACERO

Fuente: Elaboración Propia

Adicionalmente, se efectuó la **VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO**, garantizando que estas no generaran afectaciones al medio ni inconvenientes para la población del área de influencia, y que se llevaran a cabo de manera planificada y bajo condiciones controladas.

Acciones desarrolladas, para puente La Balsa municipio de Duitama.

Figura 10. *Desarrollo de actividades constructivas – Puente La Balsa*





Fuente: Registro propio

Acciones desarrolladas, para puente Pinzón municipio de Soata.

Figura 11. *Desarrollo de actividades constructivas – Puente Pinzón*





Fuente: Registro propio

Acciones desarrolladas, para puente Lo Blanco municipio de Chita.

Figura 12. *Desarrollo de actividades constructivas – Puente Lo Blanco*





Fuente: Registro propio

Acciones desarrolladas, para puente Quebrada Guatoque municipio de Santa Sofia.

Figura 13. *Desarrollo de actividades constructivas – Puente Quebrada Guatoque*





Fuente: Registro propio

Acciones desarrolladas, para puente Pueblito Boyacense municipio de Duitama.

Figura 14. *Desarrollo de actividades constructivas – Puente Pueblito Boyacense*





Fuente: Registro propio

Acciones desarrolladas, para puente Ibacapi municipio de Pauna

Figura 15. *Desarrollo de actividades constructivas – Puente Ibacapi*



Fuente: Registro propio

Acciones desarrolladas, para puente Quebrada La Honda municipio de Buenavista

Figura 16. *Desarrollo de actividades constructivas – Puente Quebrada La Honda*





Fuente: Registro propio

Acciones desarrolladas, para puente Tornillo municipio de Rondón

Figura 17. *Desarrollo de actividades constructivas – Puente Tornillo*





Fuente: Registro propio

En ese mismo sentido, es pertinente resaltar que el **MATERIAL PÉTREO** ingresado a la obra fue utilizado de manera oportuna, evitando su permanencia prolongada en acopios dentro del área de intervención. Esta práctica contribuye a **MINIMIZAR POSIBLES IMPACTOS ASOCIADOS A LA GENERACIÓN DE MATERIAL PARTICULADO Y A LA OCUPACIÓN INNECESARIA DEL ESPACIO EN OBRA.**

No obstante, en los casos en que fue indispensable realizar **ALMACENAMIENTO TEMPORAL,** se implementaron medidas de manejo adecuadas, consistentes en el cubrimiento del **MATERIAL MEDIANTE PLÁSTICO NEGRO,** con el fin de controlar la dispersión de partículas al ambiente y prevenir su arrastre por acción del viento o las precipitaciones. Lo anterior se encuentra debidamente soportado en el registro fotográfico que se presenta a continuación, donde se evidencian las condiciones de manejo y almacenamiento adoptadas durante el periodo evaluado.

Figura 18. *Manejo de materiales de construcción*






Fuente: Registro propio

Con relación a la documentación que hace referencia al programa, se menciona que se mantiene la misma para el periodo, ya que no hubo un ingreso de nueva cantera o concretera.

6.2. Señalización de frentes de obra y sitios temporales

Para el presente periodo se continuo con la **INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN** tanto **INFORMATIVA** como **PREVENTIVA** en los frentes de trabajo, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad para el personal de la obra como para la comunidad que se encuentra en el **ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID)** del proyecto. De esa misma forma, se dio lugar a la **DEMARCACIÓN DE LAS ÁREAS DE TRABAJO** y a la **VERIFICACIÓN DE SEÑALIZACIÓN CORRESPONDIENTE** a las indicaciones de inicio y fin de obra.

Para el presente periodo, gran parte de la señalización presentada hace parte del periodo de ejecución correspondieron al **PUENTE LA BALSA, PUENTE PINZÓN, PUENTE LO BLANCO, PUENTE QUEBRADA GUATOQUE, PUENTE PUEBLITO BOYACENSE, PUENTE IBACAPI, PUENTE QUEBRADA LA HONDA Y PUENTE TORNILLO.**

Como medida de seguridad para el punto se contó con la **SEÑALIZACIÓN REQUERIDA PARA EVITAR EL PASO POR EL SITIO O DESVIÓ,** además se cuenta con el material como obstáculo para el punto, dicho material será retirado una vez se finalice las actividades.

Señalización implementada, para puente La Balsa municipio de Duitama.

Figura 19. *Implementación de señalización – Puente La Balsa*



Fuente: Registro propio

Señalización implementada, para puente Pinzón municipio de Soata.

Figura 20. *Implementación de señalización – Puente Pinzón*





Fuente: Registro propio

Señalización implementada, para puente Lo Blanco municipio de Chita.

Figura 21. *Implementación de señalización – Puente Lo Blanco*



Fuente: Registro propio

Señalización implementada, para puente Quebrada Guatoque

Figura 22. *Implementación de señalización – Puente Quebrada Guatoque*



Fuente: Registro propio

Señalización implementada, para puente Pueblito Boyacense municipio de Duitama.

Figura 23. *Implementación de señalización – Puente Pueblito Boyacense*



Fuente: Registro propio

Señalización implementada, para puente Ibacapi municipio de Pauna.

Figura 24. *Implementación de señalización – Puente Ibacapi*



Fuente: Registro propio

Señalización implementada, para puente Quebrada la Honda

Figura 25. *Implementación de señalización – Puente Quebrada la Honda*





Fuente: Registro propio

Señalización implementada, para puente Tornillo municipio de Rondón.

Figura 26. *Implementación de señalización – Puente Tornillo*



Fuente: Registro propio

6.3. Manejo, transporte y disposición final de residuos sólidos convencionales, especiales y/o peligrosos

Para el desarrollo del proyecto se cuenta con la necesidad sobre el **MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN LA OBRA,** por lo tanto, se cuenta con la instalación de **PUNTOS ECOLÓGICOS**, los cuales cumplen con lo establecido en la **RESOLUCIÓN 2184 DEL 2019**, en el que manifiesta la existencia de un punto para los residuos **APROVECHABLES, NO APROVECHABLES** y **ORGÁNICOS**.

El soporte del mismo, se presenta a continuación, donde se dispone de un sitio para la segregación en la fuente. Se cuenta con la instalación en:

- **PUENTE LA BALSA**
- **PUENTE PINZÓN**
- **PUENTE LO BLANCO**
- **PUENTE QUEBRADA GUATOQUE**
- **PUENTE PUEBLITO BOYACENSE**
- **PUENTE IBACAPI**

Se aclara que, para el inicio del frente de obra del **PUENTE QUEBRADA LA HONDA Y PUENTE TORNILLO,** se encuentra en logista para su organización y ubicación para la implementación de la medida que debe ser impuesta para el cumplimiento del programa ambiental.

Figura 27. *Instalación Punto ecológico – Puente La Balsa*



Fuente: Registro propio

Figura 28. *Instalación Punto ecológico – Puente Pinzón*



Fuente: Registro propio

Figura 29. *Instalación Punto ecológico – Puente Lo Blanco*



Fuente: Registro propio

Figura 30. *Instalación Punto ecológico – Puente Quebrada Guatoque*



Fuente: Registro propio

Figura 31. *Instalación Punto ecológico – Puente Pueblito Boyacense*



Fuente: Registro propio

Figura 32. *Instalación Punto ecológico – Puente Ibacapi*



Fuente: Registro propio

La **DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS ORDINARIOS** se realiza a través de la **EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA ZONA.** De manera previa a su recolección, estos son almacenados temporalmente en el área de obra, garantizando que permanezcan protegidos de la lluvia y sin exposición directa a la intemperie. Con el fin de asegurar un adecuado manejo de los residuos sólidos generados durante la ejecución del proyecto, se desarrollan **JORNADAS PERIÓDICAS DE ORDEN Y ASEO EN TODAS LAS ÁREAS INTERVENIDAS.** Estas acciones permiten garantizar una gestión integral del residuo, desde su generación hasta su disposición final, fomentando prácticas responsables en cada frente de trabajo.

Asimismo, dichas jornadas previenen la **ACUMULACIÓN Y EL ABANDONO DE MATERIALES O DESECHOS**, contribuyendo a mantener un entorno limpio, seguro y organizado, favoreciendo tanto al personal como al correcto desarrollo de las actividades constructivas. Se cuentan con los elementos necesarios para el desarrollo de las jornadas de orden y aseo.

Figura 33. *Jornadas de orden y aseo*









Fuente: Registro propio

Con relación a la entrega de los elementos retirados en los frentes de obra, se deja constancia de que, durante el presente periodo se realizó el retiro de las barandas existentes en los siguientes puntos; **PUENTE LA BALSA Y PUENTE QUEBRADA LA HONDA,** esto con el fin de ubicar nuevas barandas que cumplan con los requisitos para su uso en el sitio. La ejecución de la actividad se presenta a continuación.

Figura 34. *Retiro de barandas Puente La Balsa – Duitama*





Fuente: Registro propio

Figura 35. *Retiro de barandas Puente Quebrada la Honda – Buena vista*





Fuente: Registro propio

Con relación a la **DISPOSICIÓN Y MANEJO DE LOS ELEMENTOS,** se informa que actualmente estos **SE ENCUENTRAN ACOPIADOS EN OBRA,** mientras se adelanta la logística correspondiente para su entrega. En el caso del **PUENTE**

QUEBRADA LA HONDA, se prevé realizar la entrega directamente al municipio; por su parte, para los elementos asociados a **LA BALSA**, se contempla efectuar la respectiva entrega a la comunidad de La Balsa, atendiendo las diferentes solicitudes presentadas por la comunidad en las socializaciones. De igual manera, para el presente periodo **SE ANEXA ACTA DE ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN RETIRADA DEL PUENTE PINZÓN DEL MUNICIPIO SOATA;** la señalización correspondiente es la siguiente:

- Dos (2) señales tipo SR-03
- Una (1) señal de velocidad máxima SR-30
- Una (1) señal de curva y contracurva SP-05
- Una (1) señal de pendiente SP-27
- Una (1) señal de curva cerrada a la izquierda SP-01
- Una (1) señal de puente angosto SP-36
- Una (1) señal de angostamiento en la vía a la izquierda SP-30

Dicho material fue entregado **DIRECTAMENTE A LA ALCALDÍA DE SOATA** con el fin de su aprovechamiento para su reincorporación en otros espacios. El soporte de la actividad se presenta a continuación.

Figura 36. *Entrega de señalización Puente Pinzón*



Fuente: Registro propio

6.4. Manejo y disposición final de escombros y lodos

Con relación al **MANEJO DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)** se lleva a cabo la disposición del excedente de material en áreas designadas por el municipio. Contando con la aprobación de la secretaria de planeación, esto reconociendo que dentro del **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** no se cuentan con sitios avalados por la entidad ambiental para su actividad *(sitios de disposición final o escombreras).*

Para el manejo de los mismos, se implementarán las medidas ambientales para prevenir la contaminación o alguna alteración hacia el entorno. En cuanto al **MANEJO Y LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**, se seguirá lo establecido en la **RESOLUCIÓN 1257 DE 2021**.

Posteriormente, se realizará el manejo correspondiente, dentro de las actividades que aplican en el presente periodo se **DIO LUGAR A LA GENERACIÓN DE MATERIAL DE RCD EN PUENTE LA BALSA, PUENTE PINZÓN, PUENTE LO BLANCO, PUENTE PUEBLITO BOYACENSE Y PUENTE QUEBRADA GUATOQUE.** Además, se realizó la gestión de los sitios donde se verá prevista la actividad. La información es el siguiente.

Tabla 9. *Información sitio de disposición RCD*

1. PUENTE PUERTO CONEJO – ALMEIDA		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
Predio rural Santa Cecilia	Santa Cecilia Vda Yavir	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
2. PUENTE QUIGUA – GARAGOA		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
Predio José Daza	Vereda Hipaquira con N° MATRICULA 078-33475	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
3. PUENTE MAUSA – SOCOTÁ		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
Predio Municipio de Socotá	Predio ubicado en el sector GUANCHIQUE vereda Guarca	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

4. PUENTE LA BALSA – DUITAMA		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
Predio Alberto Camargo	Vereda san Lorenzo de abajo sector puente la balsa del municipio de Duitama	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
5. PUENTE OSPINA – TENZA		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
Finca Lote La Chavita	VEREDA CORA CHIQUITO con MATRICULA N°079-45219	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
6. PUENTE PINZÓN – SOATA		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
Estadio del municipio de Soata	157530100000000 510002000000000	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
7. PUENTE QUEBRADA GUATOQUE – SANTA SOFIA		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
Los potreritos VDA duraznos	156960000000000 030254000000000	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
8. PUENTE LO BLANCO – CHITA		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
El Cocuy	Vereda Parroquita – N° matrícula 076-16937	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
9. PUENTE PUEBLITO BOYACENSE – DUITAMA		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
El molino	152380000000000 180257000000000	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
10. PUENTE IBACAPI – PAUNA		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
PENDIENTE	No se ha generado material en obra.	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
11. PUENTE QUEBRADA LA HONDA – BUENAVISTA		
SITIO	**DIRECCIÓN**	**TIPO**
PENDIENTE	No se ha generado material en obra.	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
12. PUENTE TORNILLO – RONDÓN		

SITIO	DIRECCIÓN	TIPO
PENDIENTE	No se ha generado material en obra.	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Fuente: Elaboración propia

Se deja constancia de que, durante el presente periodo, **SE OBTUVO LA APROBACIÓN DEL PREDIO DESTINADO PARA LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL PROVENIENTE DEL PUENTE LO BLANCO**, con fines de aprovechamiento. Así mismo, se precisa que dicho material había sido **SOLICITADO PREVIAMENTE POR EL PROPIETARIO DEL PREDIO EN PERIODOS ANTERIORES**, formalizando en este periodo su autorización.

En consecuencia, los **RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)** generados en los puntos anteriormente descritos fueron **TRANSPORTADOS Y DISPUESTOS EN EL SITIO AUTORIZADO**, el cual fue **DESIGNADO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL**.

Figura 37. *Manejo de residuos de construcción y demolición*







Fuente: Registro propio

En soporte a lo descrito, se presenta las **CANTIDADES TOTALES ENTREGADAS EN EL PERIODO,** se aclara que, con respecto a cada uno de los certificados que deben ser entregados en constancia a la entrega del material. A continuación, se presenta las cantidades entregadas, junto a los puentes correspondientes.

N°	PUENTE	CANTIDAD PERIODO ACTUAL	CANTIDAD PERIODO ANTERIOR
1	PUENTE PUERTO CONEJO	0 m3	2,82 m3
2	PUENTE OSPINA	0 m3	73,76 m3
3	PUENTE QUIGUA	0 m3	277,14 m3
4	PUENTE MAUSA	0 m3	28,62 m3
5	PUENTE LA BALSA	6,88 m3	919,79 m3
6	PUENTE PINZÓN	45,44 m3	304,47 m3
7	PUENTE LO BLANCO	8,90 m3	86,45 m3
8	PUENTE QUEBRADA GUATOQUE	40,45 m3	289,09 m3
9	PUENTE PUEBLITO BOYACENSE	1,02 m3	657,46 m3
10	PUENTE IBACAPI	0 m3	0 m3
11	PUENTE QUEBRADA LA HONDA	0 m3	0 m3
12	PUENTE TORNILLO	0 m3	0 m3

Tabla 10. *Cantidad llevada al sitio de disposición RCD*
Fuente: Elaboración propia

Se deja constancia de que, para el presente informe, los certificados correspondientes a la entrega del material en cada uno de los sitios designados para el desarrollo de la actividad serán presentados en los respectivos cortes de acta parcial. De igual manera, se informa que se recibió **AVAL POR PARTE DE LA ALCALDÍA DE DUITAMA** para el desarrollo de las actividades relacionadas con el manejo de RCD en el Puente Pueblito Boyacense, en respuesta al radicado emitido por dicha entidad bajo el consecutivo **RAD2026002476,** con asunto **"SOLICITUD SITIO DE APROVECHAMIENTO DE RCD – PUENTE PUEBLITO BOYACENSE".**

ANEXO 7. AVAL MUNICIPIO DUITAMA RCD – PUEBLITO BOYACENSE

7. GESTIÓN HÍDRICA

7.1. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

Con relación al **MANEJO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS,** se cuenta con la utilización de **UNIDADES SANITARIAS** cerca al área de influencia de proyecto para el uso de los trabajadores del proyecto, dicha unidad se cuenta conectadas al sistema de alcantarillado. Se aclara que, se **ASUME LA RESPONSABILIDAD EN DARLE UN USO ADECUADO,** con el cual se mantendrá debidamente aseados y con los útiles de aseo pertinentes para su orden y limpieza.

Se menciona que para el periodo como se cuenta con los frentes activos **PUENTE LA BALSA, PUENTE PINZÓN, PUENTE LO BLANCO, PUENTE QUEBRADA GUATOQUE, Y PUENTE PUEBLITO BOYACENSE,** estos sitios ya contaban con la certificación por parte de los propietarios, lo cual da constancia del alquiler de las mismas, durante el desarrollo de las actividades. De igual forma, para el frente de obra ubicado en el **PUENTE QUEBRADA LA HONDA (BUENAVISTA), PUENTE IBACAPI (PAUNA) Y PUENTE TORNILLO (RONDÓN)** se encuentra bajo la gestión del sitio.

Figura 38. *Alquiler de Unidad sanitaria*












Fuente: Registro propio

Asimismo, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el programa, se recuerda que se encuentra **PROHIBIDO EL LAVADO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID)**. Durante el período evaluado **NO SE HAN REGISTRADO DERRAMES** de sustancias ni de residuos líquidos que requieran atención o manejo especial. De manera complementaria, se lleva a cabo una **VERIFICACIÓN PERMANENTE DEL ESTADO DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA** mediante inspecciones preoperacionales, con el fin de prevenir incidentes, fugas o cualquier situación que pueda generar afectaciones ambientales. A continuación, se relaciona las **UNIDADES SANITARIAS** que se cuentan con el **CERTIFICADO DE PRÉSTAMO DE UNIDAD SANITARIA**, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas para el proyecto.

N°	PUENTE	PROPIETARIO	LUGAR	FECHA DE PRÉSTAMO
1	PUENTE PUERTO CONEJO	Cristóbal Martin	Vereda Yavir	09 de septiembre del 2025

N°	PUENTE	PROPIETARIO	LUGAR	FECHA DE PRÉSTAMO
2	PUENTE OSPINA	Anita Bautista Martínez	Vereda Alogrande	13 de octubre del 2025
3	PUENTE QUIGUA	Luz Mery Bermúdez	Villa de los Alpes	23 de noviembre del 2025
4	PUENTE MAUSA	Nohema Panqueva	Vereda Peña Blanca	24 de noviembre del 2025
5	PUENTE LA BALSA	Martha Patricia Cardenas	Duitama – vereda La balsa	24 de noviembre del 2025
6	PUENTE PINZÓN	Luz Marina Pinzón	Puente Pinzón	20 de enero del 2026
7	PUENTE LO BLANCO	Fanny Llanos	Vereda Lo blanco - Chita	19 de enero del 2026
8	PUENTE QUEBRADA GUATOQUE	Yovanna Padilla Malagón	Vereda Guatoque – Santa Sofia	19 de enero del 2026
9	PUENTE PUEBLITO BOYACENSE	Dioselina Ronderoz	Sector Rosal bajo	19 de enero del 2026
10	PUENTE IBACAPI	PENDIENTE	PENDIENTE	Se está gestionando la unidad
11	PUENTE QUEBRADA LA HONDA	PENDIENTE	PENDIENTE	Se está gestionando la unidad
12	PUENTE TORNILLO	PENDIENTE	PENDIENTE	Se está gestionando la unidad

Tabla 11. *Relación de unidades sanitarias*
Fuente: Elaboración propia

No obstante, se reconoce que, en el **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS,** podrían eventualmente generarse situaciones asociadas al derrame de sustancias que, por sus características, tengan el potencial de ocasionar afectaciones al entorno.

En atención a ello, en **CADA FRENTE DE TRABAJO SE DISPONE DE UN KIT ANTIDERRAMES** para la respuesta inmediata ante cualquier eventualidad. Se deja constancia de que, hasta la fecha, no se ha registrado ningún evento que haya requerido el uso de dicho kit.

Figura 39. *Kits antiderrames frentes de obra*



Fuente: Registro propio

7.2. Prevención de la contaminación de cuerpo de agua

Con relación a la **PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA,** se tiene que para el desarrollo de las actividades del **PUENTE PUERTO**

CONEJO DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA Y PUENTE QUIGUA DE GARAGOA, no se requiere de tramitar un **PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, LECHOS Y PLAYAS;** lo anterior en referencia a que no se van efectuar obras dentro del cauce que sean de forma permanente.

Es importante mencionar que, se efectuaron actividades de **LIMPIEZA Y RECONFORMACIÓN** del cauce, dado al estado actual del mismo donde su flujo alterado presenta alteraciones en los taludes laterales del puente lo que favorece la socavación. Para poder implementar dichas acciones no se requiere de un permiso dado que la norma señala lo siguiente:

*(..) "**ARTÍCULO 2.2.3.2.19.10.** Construcción de obras de defensa sin permiso. Cuando por causa de crecientes extraordinarias u otras emergencias, los propietarios, poseedores, tenedores o administradores de predios o las Asociaciones de Usuarios, se vieren en la necesidad de construir obras de defensa sin permiso de la Autoridad Ambiental competente-deberán **darle aviso escrito dentro de los seis (6) días siguientes a su iniciación.** Dichas obras serán construidas con carácter provisional, cuidando de no causar daños a terceros y quedarán sujetas a su revisión o aprobación por parte de la Autoridad Ambiental competente." (…)*

Se aclara que, para el **PUENTE OSPINA Y MAUSA**, no se van efectuar **LIMPIEZAS NI RECONFORMACIONES DE CAUCES** que requieran acta por gestión del riesgo.

Dado lo anterior, se plantea actuar bajo el enfoque de **GESTIÓN DEL RIESGO,** considerando que las obras contempladas no se ejecutarán de forma permanente, sino que tienen como propósito **MITIGAR EL RIESGO IDENTIFICADO EN LA ZONA DE INFLUENCIA,** para cada una de las actividades de limpieza y reconformación. Durante el periodo, **NO SE REALIZAN ACTIVIDADES CONFORME A LO DESCRITO**, por lo tanto, se deja mención que no se reportaron acción de dicha índole.

En continuidad con lo anterior, menciona que se continua con el **TRÁMITE DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, PLAYAS Y LECHOS DEL PUENTE LA BALSA** bajo radicado **N°034278 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025**, ante CORPOBOYACÁ, a la fecha no se ha recibido comunicación o respuesta alguna sobre el estado del permiso de cauce. Para el **PUENTE GUATOQUE**, ubicado en el municipio de **SANTA SOFÍA**, el **22 DE ENERO DE 2026** se realizó la radicación de la solicitud del permiso correspondiente mediante el oficio de referencia **OFI-E-038**, la cual quedó registrada bajo el **RADICADO N.° 001305**.

De igual manera, para el **PUENTE PUEBLITO BOYACENSE**, localizado en el municipio de **DUITAMA**, el **04 DE FEBRERO DE 2026** se radicó ante **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ** la solicitud de **PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, PLAYAS Y LECHOS** mediante el oficio de referencia **OFI-E-047**, la cual quedó registrada bajo el **RADICADO N.° 003100**.

En distintos casos, los trámites **SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE PENDIENTES DE RESPUESTA** por parte de la autoridad ambiental, en el marco del proceso de evaluación y revisión técnica correspondiente.

En el presente periodo se realiza ante CORPOBOYACÁ mediante oficio de referencia **OFI-E-073** la **SOLICITUD DE CONCEPTO SOBRE LA NECESIDAD DE TRAMITE DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE EN EL PUENTE PINZÓN DEL MUNICIPIO DE SOATA, BOYACÁ**.

Se solicitó a la Corporación emitir concepto técnico respecto a la necesidad de tramitar permiso de ocupación de cauce, playas y lechos para la **CONSTRUCCIÓN DE UN DISIPADOR DE ENERGÍA** proyectado aguas abajo del Puente Pinzón, en el municipio de Soatá, Boyacá. Lo anterior, considerando que la obra corresponde únicamente a una estructura de manejo de aguas de escorrentía superficial y no contempla intervenciones directas sobre el cauce activo del río ni modificaciones en su sección hidráulica.

Figura 40. *Implantación disipadora – Puente Pinzón*



Fuente: Registro propio

El día **07 DE ABRIL DEL 2026,** se recibe respuesta por parte de **CORPOBOYACÁ** del consecutivo de entrada a la solicitud presentada la cual corresponde **N°0010232**.

Figura 41. *Entrega de radicado – Puente Pinzón*



Fuente: Registro propio

ANEXO 8. SOLICITUD DE CONCEPTO SOBRE LA NECESIDAD DE TRÁMITE DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE EN EL PUENTE PINZÓN, MUNICIPIO DE SOATÁ, BOYACÁ

De manera paralela, se informa que el **SUMINISTRO DE AGUA PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO** se realizó a través de la Empresa de Servicios **PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA**, la cual efectúa la venta de agua en bloque a la empresa Angie Rodríguez Ingeniería Ambiental, encargada de distribuirla mediante carrotanque.

Por consiguiente, se cuenta con el respectivo **PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUA** que autoriza su comercialización, cuya información detallada se presenta a continuación.

PERMISO	OBJETO	OBSERVACIONES
Resolución N°459 del 19 de agosto del 2015	Por medio de la cual se otorga una concesión de aguas exp. C.A 019-15	El suministro se realiza por un intermediario que cuenta con el servicio mediante carrotanque

Tabla 12. *Información suministro de agua*
Fuente: Elaboración propia

Como soporte del programa, se adjuntó en **INFORMES PASADOS LA DOCUMENTACIÓN** previamente descrita sobre el suministro de agua.

8. BIODIVERSIDAD

8.1. Manejo del descapote y la cobertura vegetal

Durante las actividades del presente periodo se dio lugar al descapote de las zonas que están aledañas al **PUENTE LO BLANCO Y PUENTE QUEBRADA LA HONDA**, para la ejecución de la misma, se efectuaron las siguientes acciones:

- Las **ACTIVIDADES DE DESCAPOTE** se llevaron a cabo únicamente en los sectores estrictamente necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las obras del proyecto.

- Esta labor se **EJECUTÓ DE MANERA MANUAL**, con el propósito de prevenir posibles afectaciones a estructuras existentes, redes de servicios públicos y otros elementos presentes dentro del área de intervención.

- Para la **REMOCIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL** no se utilizaron prácticas de quema.

- El material **PROVENIENTE DEL DESCAPOTE** fue dispuesto en zonas cercanas para su acopio temporal, permitiendo su **DESCOMPOSICIÓN NATURAL** y contribuyendo a la generación de suelos con mayor contenido de materia orgánica.

- De igual manera, se evitó su disposición sobre la vía o en áreas destinadas al **TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL**.

Figura 42. *Manejo de descapote Puente Lo Blanco*



Fuente: Registro propio

Figura 43. *Manejo de descapote Puente Quebrada La Honda*



Fuente: Registro propio

9. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

9.1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal

Con respecto a la **INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL**, se cuenta con un sitio para ubicar los materiales que no pueden ser expuestos a las condiciones climáticas y de seguridad del entorno, el cual es un predio aledaño al área de influencia del punto.

Por lo tanto, se procura que dicho lugar cuente con las **JORNADAS DE ORDEN Y ASEO** necesarias a fin de dar un correcto uso de las instalaciones. No se requirió hacer algún tipo de intervención, para el manejo del mismo.

Igualmente, cuando el suministro de material pétreo está **UBICADOS DE FORMA ESTRATÉGICA** a fin de que no causen alguna afectación al AID. Tal como se presenta a continuación.

Figura 44. *Almacenamiento temporal*



Fuente: Registro propio

9.2. Manejo de emisiones atmosféricas y reducción del ruido

Con el objeto de dar cumplimiento a las actividades propuestas en el programa de **EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y REDUCCIÓN DEL RUIDO,** se cuenta que los vehículos que ingresan al área de influencia del proyecto **CUENTEN CON LA**

DOCUMENTACIÓN al día en la que certifique que la emisión de gases no es desfavorable para el ambiente.

Por lo tanto, se menciona que para el presente periodo **SE DIO EL LUGAR AL INGRESO DE VOLQUETAS** para el suministro de material y retiro de residuos de construcción y demolición.

Además, se siguió utilizando maquinaria amarilla para el desarrollo de las actividades constructivas tal como se presenta, a continuación.

VEHÍCULO PLACA	CLASE	VIGENCIA RTM				
		EXPEDIDA	N°	DIA	MES	AÑO
GKE285	VOLQUETA	CDA LOS CENTAUROS S.A.S.	183960249	16	09	2026
TPB163	VOLQUETA	CDA VALLE DE TENZA GARAGOA	154275826	30	09	2026
QFL272	VOLQUETA	CDA VALLE DE TENZA GARAGOA	182656699	21	07	2026
MQM381	CAMIÓN	CDA VALLE DE TENZA GARAGOA	180191079	18	03	2026
OXE361	VOLQUETA	CDA AUTOMOTOR MONTEARROYO LTDA	184820722	23	10	2026

Tabla 13. Información vehículos – tecno mecánica
Fuente: Elaboración propia

Figura 45. *Vehículos y maquinaria en obra*







Fuente: Registro propio

En soporte a las acciones del programa se presentó en informes anteriores la **DOCUMENTACIÓN DE LAS VOLQUETA Y DEL CARROTANQUE QUE SUMINISTRA EL AGUA** junto a la **DOCUMENTACIÓN DEL OPERADOR,** por lo tanto, entre ellas se presenta **TECNO-MECÁNICA, SOAT Y TARJETA DE PROPIEDAD.** Además, parte de la información pertinente al programa se presenta en el informe de SST.

9.3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

El manejo aplicado en obra durante el desarrollo del presente periodo hacia la **MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS** consto de la realización de diferentes actividades, que buscaban poder corroborar el correcto funcionamiento de cada uno de ellos, **EVITANDO EL DERRAME DE ACEITE O CUALQUIER OTRA SUSTANCIA** y que cumpla con cada uno de los aspectos necesarios para su uso. El

soporte del desarrollo de las actividades, se presenta en el informe de seguridad y salud en el trabajo.

ANEXO 9. PREOPERACIONALES

10. GESTIÓN SOCIAL

10.1. Atención a la comunidad

Para el desarrollo de la **ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**, y en cumplimiento del programa de gestión social, se dispone de un mecanismo de atención en obra orientado a la recepción, trámite y respuesta de las PQRS **(PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS)** que puedan generarse durante la ejecución del proyecto.

DURANTE EL PERIODO EVALUADO NO SE RECIBIERON SOLICITUDES por parte de la comunidad; no obstante, se mantiene de manera permanente la disponibilidad de los canales de comunicación e información, con el fin de garantizar la atención oportuna y la socialización de las acciones propuestas en el marco del proyecto.

10.2. Información y divulgación

Con el propósito de continuar dando cumplimiento al **PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN,** durante el periodo se realizaron diversas socializaciones del proyecto y se informó a la comunidad del municipio sobre los cierres programados. Estos espacios permitieron dar a conocer el alcance del proyecto, las actividades constructivas, los tiempos de ejecución y los cierres previstos para el punto de intervención, contando con la **PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD.** Cabe destacar que en dichas jornadas se contó con la **PARTICIPACIÓN DE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO DE OBRA**, lo que garantizó el seguimiento y la verificación de los temas tratados.

De igual manera, se elaboró el acta correspondiente como soporte de los asuntos abordados y se realizó un **REGISTRO FOTOGRÁFICO** como evidencia del desarrollo de los encuentros. A continuación, se presenta la relación de las socializaciones realizadas.

- El día **13 DE MARZO DEL 2026,** se realiza en el **PUENTE OSO DEL MUNICIPIO DE CHINAVITA,** socialización con la comunidad aledaña al sitio, junto a la participación del municipio, gobernación, interventoría y obra con el fin de informar las actividades constructivas previstas para su ejecución. Asimismo, se dieron a conocer los posibles manejos de tránsito en el sector, con el propósito de prevenir riesgos para la comunidad y los trabajadores.

Figura 46. *Socialización Puente Oso – Chinavita*

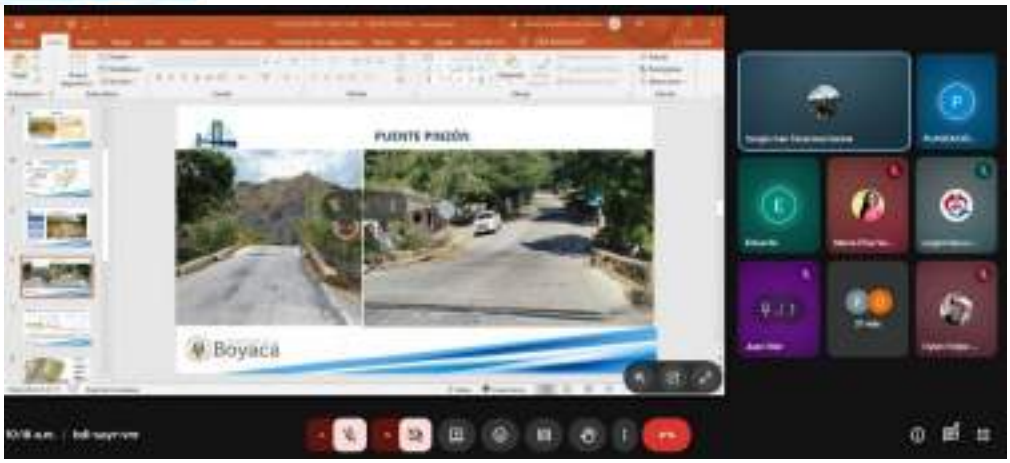


Fuente: Registro propio

- El día **31 DE MARZO DE 2026,** se realiza socialización previa al cierre del **PUENTE PINZÓN,** dicho espacio conto con la participación de los **MUNICIPIOS DE SOATA, BOAVITA, LA UVITA, SAN MATERO Y DEMÁS ZONAS ALEDAÑAS,** además, de la participación de los diferentes entes que inciden con el desarrollo de la movilidad del sitio.

Figura 47. *Socialización cierre Puente Pinzón*





Fuente: Registro propio

- El día **01 DE ABRIL DEL 2026,** se realiza acompañamiento con **OBRA E INTERVENTORÍA,** en socialización con los **HOSPITALES QUE SE VEN AFECTADOS E IMPACTADOS POR EL CIERRE EN EL PUENTE PINZÓN.** Dicho espacio permitió coordinar las actividades con las entidades y poder ajustar los planes de contingencia.

Figura 48. *Socialización cierre Puente Pinzón – Entes de salud*



Fuente: Registro propio

- El día **04 DE ABRIL DEL 2026,** se realiza en el **PUENTE QUEBRADA CARBONERA DEL MUNICIPIO DE TASCO,** en esta actividad participaron representantes de la comunidad, de la Gobernación de Boyacá, del contratista y de la interventoría con el fin de informar las actividades constructivas previstas para su ejecución. Asimismo, se dieron a conocer los posibles manejos de tránsito en el sector, con el propósito de prevenir riesgos para la comunidad y los trabajadores.

Figura 49. *Socialización Puente Quebrada Carbonera*



Fuente: Registro propio

ANEXO 10. ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO – PUENTE OSO

ANEXO 11. ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO – PUENTE OSO

ANEXO 12. ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO – PUENTE QUEBRADA CARBONERA

ANEXO 13. ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO - PUENTE QUEBRADA CARBONERA

De igual manera, en cumplimiento del compromiso de **MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD** sobre el desarrollo de las actividades en los diferentes puntos de intervención, se dio continuidad a la **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VALLAS INFORMATIVAS DEL PROYECTO,** garantizando que la población identifique de manera clara el objeto, alcance y generalidades del contrato, así como la información correspondiente a la obra y a la interventoría. Para los frentes de obra ubicados en los **PUENTES TORNILLO, QUEBRADA LA HONDA E IBACAPI,** actualmente se adelanta la gestión para el traslado e instalación de las respectivas vallas informativas en cada punto de intervención, con el fin de socializar y mantener visible la información relevante del proyecto ante la comunidad.

El registro fotográfico se presenta a continuación.

- **PUENTE LA BALSA**

Figura 50. *Valla informativa del proyecto – Puente La balsa*



Fuente: Registro propio

- **PUENTE PINZÓN**

Figura 51. *Valla informativa del proyecto – Puente Pinzón*



Fuente: Registro propio

- **PUENTE LO BLANCO**

Figura 52. *Valla informativa del proyecto – Puente Lo Blanco*



Fuente: Registro propio

- **PUENTE QUEBRADA GUATOQUE**

Figura 53. *Valla informativa del proyecto – Puente Quebrada Guatoque*



Fuente: Registro propio

- **PUENTE PUEBLITO BOYACENSE**

Figura 54. *Valla informativa del proyecto – Puente Pueblito Boyacense*



Fuente: Registro propio

10.3. Contratación de mano de obra

Previo al inicio de las actividades en obra y recurriendo a las necesidades del proyecto, se realizó la **CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA,** vinculando a los miembros de las comunidades del área de influencia directa del proyecto. A continuación, se hace relación del personal de obra:

Tabla 14. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	ANA LISBETH GOMEZ HERNANDEZ	37294862	ESPECIALISTA SST	9/09/2025	
2	ANGIE VIVIANA GALVIS SANGUINO	1093780984	ESPECIALISTA SST	9/09/2025	
3	CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA	1047440968	ESPECIALISTA AMBIENTAL	9/09/2025	
4	DARWIN ALEXIS CALDERON MARTINEZ	1049794703	OBRERO DE OBRA	29/09/2025	19/11/2025
5	DEISSY YAZMIN ARENAS CONTRERAS	60368395	PROFESIONAL SST	9/09/2025	
6	EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	88283109	RESIDENTE DE OBRA	9/09/2025	
7	GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA	13472455	DIRECTOR DE OBRA	6/09/2025	

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
8	IMAR ORLANDO VACCA MACHADO	88279674	RESIDENTE DE ONRA	9/09/2025	
9	JORGE IVAN ARIAS FLOREZ	1090464698	RESIDENTE DE OBRA	6/09/2025	
10	JOSE FERNANDO MARQUEZ GUERRERO	1093736039	REDIDENTE DE OBRA	9/09/2025	
11	KEVYN HARLEY CEBALLOS SACHICA	1090445783	REDIDNETE DE OBRA	9/09/2025	
12	LUIS ALBERTO CARRIEDO ESPINEL	13270332	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	9/09/2025	
13	MARLON ARENIS YAÑEZ	88255467	RESIDENTE DE OBRA	9/09/2025	31/10/2025
14	MILLER ESNEIDER SANCHEZ GONZALEZ	1049234212	OBRERO DE OBRA DE CONSTRUCCION	28/09/2025	20/11/2025
15	NELSON JAVIER CELY CALIXTO	88248537	ESPECIALISTA HIDRAULICO	9/09/2025	30/10/2025
16	PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ	1090363860	ESPECIALISTA ESST	9/09/2025	
17	RENZO ADRIAN ORTEGA TORRES	88202097	RESIDENTE DE OBRA	9/09/2025	
18	TEODULO DE JESUS PUENTES CEPEDA	74326313	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	28/09/2025	
19	VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO	73109426	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	9/09/2025	17/03/2026
20	YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO	1090461193	ESPECIALISTA GEOTEGNIA	9/09/2025	
21	YIMMY YARITZA BAUTISTA PABON	60421342	PROFESIONAL SST	9/09/2025	
22	DANNY ROLANDO DUARTE DUARTE	1090394469	ESPECIALISTA SST	12/09/2025	27/10/2025
23	JOSE FERNANDO MORA MIRANDA	13275556	ESPECIALISTA SST	28/10/2025	
24	ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO	73137740	ESPECIALISTA HIDRAULICO	24/10/2025	
25	JONATHAN LIZCANO GARCIA	1090474081	RESIDENTE DE OBRA	8/11/2025	
26	FLOR MARIELA MORENO MORALES	33675022	CONTROLADOR VIAL	18/11/2025	4/12/2025
27	JHEFREY BERNETH VARGAS VANEGAS	1031804095	CONTROLADOR VIAL	18/11/2025	4/12/2025
28	MICHAEL JAVIER RUIZ RUIZ	1002476910	OFICIAL OBRA	26/11/2025	7/02/2026
29	JOHAN ALEX RINCON RUIZ	1052389141	AYUDANTE	26/11/2025	16/01/2026
30	JORGE ASDRUBAL SALAZAR CAMENZAQUIRA	1057572294	TOPOGRAFO	1/12/2025	
31	MARIA PAZ GOMEZ RODRIGUEZ	1090500218	RESIDENTE DE OBRA	1/12/2025	

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
32	HENRY CAMILO PEREZ SOTO	1049622117	TECNOLOGO SST	1/12/2025	15/02/2026
33	CARLOS IVAN ESTUPIÑAN GONZALEZ	1057610992	CADENERO	5/12/2025	
34	JUAN CARLOS BOJORQUEZ COLMENARES	1002262648	OBRERO DE OBRA DE CONSTRUCCION	11/12/2025	23/12/2025
35	JOSE GREGORIO IZQUIERDO ORTEGA	1090503596	OBRERO DE OBRA DE CONSTRUCCION	12/12/2025	13/12/2025
36	MARIA FERNANDA PINZÓN SANCHEZ	1011086505	REGULADOR DE TRANSITO	13/12/2025	7/02/2026
37	KEILLY FERNANDA PINZÓN ARGUELLO	1048846907	REGULADOR DE TRANSITO	13/12/2025	9/02/2026
38	EMERSON FABIAN CARRILLO PEREZ	1005074142	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	12/12/2025	
39	JUAN PABLO SANDOVAL HERRERA	1093771786	TECNOLOGO AUXILIAR	15/01/2026	
40	CARLOS ALBERTO MEDINA PAREDES	4253192	AYUDANTE	15/01/2026	
41	CARLOS JULIO GAITAN MONTAÑEZ	4168678	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	15/01/2026	
42	DIEGO FERNANDO BENITEZ GONZALEZ	1026569823	AYUDANTE	14/01/2026	28/01/2026
43	YADINSON CARDENAS RODRIGUEZ	1006783040	AYUDANTE	14/01/2026	
44	KERLIN NITOLA TIRIA	74382218	AYUDANTE	16/01/2026	7/03/2026
45	DAVID FERNANDO REY FARFAN	1002581848	AYUDANTE	16/01/2026	30/01/2026
46	LORENZO MONCADA DURAN	4188775	AYUDANTE	17/01/2026	
47	VLADIMIR CRUZ SALAZAR	74377614	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	19/01/2026	
48	ALCIDES SALAMANCA BLANCO	80544396	AYUDANTE	19/01/2026	
49	LEONIDAS SALAMANCA BLANCO	1048822742	AYUDANTE	19/01/2026	28/02/2026
50	ELIAN DAVID OCHOA CUEVAS	1193537017	AYUDANTE	19/01/2026	
51	YOHN FREDY GOMEZ GOMEZ	1075667907	AYUDANTE	19/01/2026	
52	JHONY ALEJANDRO BECCERRA ILLERA	1091675249	RESIDENTE DE OBRA	26/01/2026	
53	HENRY TOCARRUNCHO ECHEVERRÍA	4080896	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	25/01/2026	8/04/2026
54	SALVADOR BASTO CARDENAS	79773813	AYUDANTE	26/01/2026	
55	JUAN DAVID PEDRAZA VELEZ	1022339760	AYUDANTE	26/01/2026	

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
56	JOSE MIGUEL PALENCIA BONILLA	74433534	OFICIAL OBRA	26/01/2026	
57	HUGO ARMANDO SUESCUN BECERRA	1002404040	ING AUXILIAR	4/02/2026	
58	ZOILA ROSA CORREDOR CASTILLO	1054090620	REGULADOR DE TRANSITO	4/02/2026	13/03/2026
59	JOSE VICTOR VICENTE RUIZ GAMBOA	74241235	REGULADOR DE TRANSITO	4/02/2026	
60	MARTHA ISABEL GUERRERO QUINTERO	1007890353	REGULADOR DE TRANSITO	6/02/2026	
61	JUANA VALENTINA PAEZ QUEVEDO	1019988994	REGULADOR DE TRANSITO	6/02/2026	
62	JUAN CARLOS BOHORQUEZ COLMENARES	1002262648	OFICIAL OBRA	19/02/2026	
63	YEISON ARLEY GOMEZ ALVARADO	1053584806	APOYO SST	2/03/2026	
64	LIBARDO RUIZ GAMBOA	74243675	REGULADOR DE TRANSITO	18/03/2026	
65	JOHNNY DANIEL DUARTE REYES	7181425	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	18/03/2026	

Fuente: Elaboración Propia

- **PUENTE LA BALSA**

Tabla 15. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	YIMMY YARITZA BAUTISTA PABON	60421342	PROFESIONAL SST	09/09/2025	
2	EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	88283109	RESIDENTE DE OBRA	09/09/2025	
3	EMERSON FABIAN CARRILLO PEREZ	1005074142	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	12/12/2025	
4	TEODULO DE JESUS PUENTES CEPEDA	74326313	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN	28/09/2025	
5	LORENZO MONCADA DURAN	4188775	AYUDANTE	17/01/2026	
6	LEONIDAS SALAMANCA BLANCO	1048822742	AYUDANTE	19/01/2026	28/02/2026

Fuente: Elaboración Propia

- **PUENTE PINZÓN**

Tabla 16. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	ANA LISBETH GOMEZ HERNANDEZ	37294862	ESPECIALISTA SST	9/09/2025	

2	JOSE FERNANDO MARQUEZ GUERRERO	1093736039	REDIDENTE DE OBRA	09/09/2025	
3	HENRY TOCARRUNCHO ECHEVERRÍA	4080896	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	25/01/2026	08/04/2026
4	SALVADOR BASTOS CARDENAS	79773813	AYUDANTE	26/01/2026	
5	JUAN DAVID PEDRAZA VELEZ	1022339760	AYUDANTE	26/01/2026	
6	JOSE MIGUEL PALENCIA BONILLA	74433534	OFICIAL OBRA	26/01/2026	

Fuente: Elaboración Propia

- **PUENTE LO BLANCO**

Tabla 17. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	YEISON ARLEY GOMEZ ALVARADO	1053584806	APOYO SST	2/03/2026	
2	KEVYN HARLEY CEBALLOS SACHICA	1090445783	RESIDENTE DE OBRA	09/09/2025	
3	JUAN PABLO SANDOVAL HERRERA	1093771786	TECNÓLOGO AUXILIAR	15/01/2026	
4	MARTHA ISABEL GUERRERO QUINTERO	1007890353	REGULADOR DE TRANSITO	6/02/2026	
5	VLADIMIR CRUZ SALAZAR	74377614	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN	19/01/2026	
6	ALCIDES SALAMANCA BLANCO	80544396	AYUDANTE	19/01/2026	
7	ELIAN DAVID OCHOA CUEVAS	1193537017	AYUDANTE	19/01/2026	
8	YOHN FREDY GOMEZ GOMEZ	1075667907	AYUDANTE	19/01/2026	

Fuente: Elaboración Propia

- **PUENTE GUATOQUE**

Tabla 18. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	JOSE FERNANDO MORA MIRANDA	13275556	ESPECIALISTA SST	28/10/2025	
2	JONATHAN LIZCANO GARCIA	1090474081	RESIDENTE DE OBRA	08/11/2025	
3	JOSE VICTOR VICENTE RUIZ GAMBOA	74241235	REGULADOR DE TRANSITO	04/02/2026	
4	EMERSON FABIAN CARRILLO PEREZ	1005074142	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	12/12/2025	
5	YADINSON CARDENAS RODRIGUEZ	1006783040	AYUDANTE	14/01/2026	

Fuente: Elaboración Propia

- **PUENTE PUEBLITO BOYACENSE**

Tabla 19. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	JOSE FERNANDO MORA MIRANDA	13275556	ESPECIALISTA SST	28/10/2025	
2	JORGE IVAN ARIAS FLOREZ	1090464698	RESIDENTE DE OBRA	6/09/2025	
3	HUGO ARMANDO SUESCUN BECERRA	1002404040	ING AUXILIAR	4/02/2026	
4	ZOILA ROSA CORREDOR CASTILLO	1054090620	REGULADOR DE TRANSITO	04/02/2026	13/03/2026
5	LIBARDO RUIZ GAMBOA	74243675	REGULADOR DE TRANSITO	18/03/2026	

Fuente: Elaboración Propia

- **PUENTE IBACAPI**

Tabla 20. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	JOSE FERNANDO MORA MIRANDA	13275556	ESPECIALISTA SST	28/10/2025	
2	LUIS ALBERTO CARRIEDO ESPINEL	13270332	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	9/09/2025	

Fuente: Elaboración Propia

- **PUENTE HONDA**

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	DEISSY YAZMIN ARENAS CONTRERAS	60368395	PROFESIONAL SST	09/09/2025	
2	LUIS ALBERTO CARRIEDO ESPINEL	13270332	RESIDENTE DE OBRA	09/09/2025	
3	JUAN CARLOS BOHORQUEZ COLMENARES	1002262648	OFICIAL OBRA	19/02/2026	
4	MARTHA ISABEL GUERRERO QUINTERO	1007890353	REGULADOR DE TRANSITO	6/02/2026	

- **PUENTE TORNILLO**

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	PAOLA ANDREA ROMAN HERNANDEZ	1090363860	ESPECIALISTA SST	9/09/2025	
2	RENZO ADRIAN ORTEGA TORRES	88202097	RESIDENTE DE OBRA	9/09/2025	

3	KERLIN NITOLA TIRIA	74382218	AYUDANTE	16/01/2026	
4	JUANA VALENTINA PAEZ QUEVEDO	1019988994	REGULADOR DE TRANSITO	6/02/2026	
5	CARLOS ALBERTO MEDINA PAREDES	4253192	AYUDANTE	15/01/2026	
6	CARLOS JULIO GAITAN MONTAÑEZ	4168678	MAESTRO DE OBRA DE CONSTRUCCION	15/01/2026	

- **PERSONAL SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S. (Puente Ibacapi)**

Tabla 21. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	OSCAR IBAN CASTRO OVIEDO	1057575706	SOLDADOR Y ARMADOR	13/02/2026	
2	JUAN DAVID GONZALEZ GONZALEZ	1049625635	SOLDADOR	13/02/2026	
3	LUIS DAVID VALLEJO BOHORQUEZ	1007542612	AUXILIAR	13/02/2026	
4	JAIRO DAVID VARGAS OLARTE	1049607096	SOLDADOR	13/02/2026	

Fuente: Elaboración Propia

- **RELACIÓN DE CONDUCTORES Y OPERADORES (Puente Quebrada Guatoque y Puente Lo blanco)**

Tabla 22. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	MANUEL VICENTE SUAREZ NAVARRO	4243895	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	13/01/2025	05/02/2026
2	JHEYSSON ANDRES SUAREZ ESPITIA	1055670829	CONDUCTOR	13/01/2025	05/02/2026
3	JOSE ABINAEL LOPEZ CHIVATA	10515240157	OPERADOR DE EXCAVADORA	13/02/2025	28/02/2026

Fuente: Elaboración Propia

- **SUBCONTRATISTA JOSÉ ARMANDO MORENO (PUENTE GUATOQUE)**

Tabla 23. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	JOSE ARMANDO MORENO ROJAS	7180057	MAESTRO	21/01/2026	
2	ELDER ARMANDO MORENO OSTOS	1002328923	OFICIAL	21/01/2026	
3	RONALD ANDRES ROBERTO COLMENARES	1002340088	AYUDANTE	21/01/2026	

4	JHONATAN STIVEN ROBERTO COLMENARES	1049651183	AYUDANTE	21/01/2026	
5	FABIO CAMARGO MEDINA	1049651183	MAESTRO	14/04/2026	

Fuente: Elaboración Propia

- **SUBCONTRATISTA VANUKO S.A.S. (PUENTE PUEBLITO BOYACENSE Y PUENTE QUEBRADA LA HONA)**

Tabla 24. *Relación del personal de obra*

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	EGRESO
1	HANZ HERAZO RAMIREZ	1053003927	AYUDANTE DE OBRA	27/01/2026	
2	ABEL RAMON VANEGAS ATENCIO	9022521	AYUDANTE DE OBRA	27/01/2026	
3	JOSE MIGUEL NIETO RIOS	9271661	AYUDANTE DE OBRA	27/01/2026	
4	LUCAS DARIO BASTO VILLAMIZAR	1007406399	OPERADOR DE BOMBA	05/02/2026	05/02/2026
5	LUIS EDUARDO DIAZ ANGULO	1006385549	OFICIAL	27/01/2026	14/02/2026
6	LUIS RAFAEL ATENCIA MORENO	8866059	AYUDANTE DE OBRA	27/01/2026	

Fuente: Elaboración Propia

10.4. Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos

En relación con el **MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS,** se informa que a la fecha del presente periodo **SE HA LEVANTADO ACTA DE VECINDAD.**

Se aclara que para el periodo se dio inicio a un nuevo frente el **PUENTE TORNILLO Y PUENTE QUEBRADA LA HONDA,** pero por el desarrollo y actuación de las actividades no se requirió el desarrollo del levantamiento en Puente Tornillo, dado que, no hay predios privados que se puedan afectar, por lo tanto, **NO SE REALIZARON ACTAS DE VECINDAD INICIO EN EL PUENTE.** Pero, para puente Quebrada La Honda se realizó el levantamiento del acta inicial que puede verse influenciado por el contrato.

Cabe señalar que, previo al inicio del proyecto, el profesional responsable realizó las **ACTAS INICIALES DE VECINDAD** de las viviendas ubicadas en áreas aledañas a la obra, con el fin de contar con un registro de las condiciones iniciales y permitir su verificación y cierre una vez finalice el proyecto.

N°	PUENTE	ACTA	OBSERVACIONES
1	PUENTE PUERTO CONEJO	NO APLICA	No se realizó acta de vecindad, no se encontraba predio cercano
2	PUENTE OSPINA	ACTA INICIA	Se levantó acta de vecindad inicial para el predio aledaño a la entrada del puente
3	PUENTE QUIGUA	ACTA INICIAL	Se levantó acta de vecindad para el predio aledaño al puente
4	PUENTE LA BALSA	ACTA INICIAL	Se levantó acta de vecindad para el urbanismo presente en el punto
5	PUENTE MAUSA	NO APLICA	No se realizó acta de vecindad, no se encontraba predio cercano
6	PUENTE PINZÓN	ACTA INICIAL	Se realizo acta de vecindad al predio aledaño al puente
			Se realizo acta de vecindad al predio aledaño al puente
7	PUENTE LO BLANCO	NO APLICA	No se realizó acta de vecindad, no se encontraba predio cercano
8	PUENTE QUEBRADA GUATOQUE	ACTA INICIAL	Se levanta acta inicial del predio aguas arriba del puente
		ACTA INICIAL	Se levanta acta inicial del predio aguas abajo del puente
9	PUENTE PUEBLITO BOYACENSE	ACTA INICIAL	Se levanta acta inicial del predio aguas arriba del puente
		ACTA INICIAL	Se levanta acta inicial del predio aguas abajo del puente
10	PUENTE IBACAPI	PENDIENTE	No se ha realizado actividades en predios privados que requieran el levantamiento de acta
11	PUENTE QUEBRADA LA HONDA	ACTA INICIAL	Se levanta acta inicial del predio aguas arriba del puente
12	PUENTE TORNILLO	PENDIENTE	No se ha realizado actividades en predios privados que requieran el levantamiento de acta

Tabla 25. *Relación actas de vecindad – puentes*
Fuente: Elaboración propia

ANEXO 14. ACTA DE VECINDAD INICIAL – PUENTE QUEBRADA LA HONDA

11. ANEXOS

ANEXO 1. ENTREGA PAGA – PUENTE TORNILLO

ANEXO 2. ENTREGA PAGA – PUENTE QUEBRADA CARBONERA

ANEXO 3. SOCIALIZACIÓN CIERRE PUENTE PINZÓN – 31 DE MARZO 2026

ANEXO 4. ACTA DE SEGUIMIENTO DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

ANEXO 5. ASISTENCIAS DE CHARLAS AMBIENTALES

ANEXO 6. ACTA DE ENTREGA SEÑALIZACIÓN PUENTE PINZÓN – MUNICIPIO DE SOATA

ANEXO 7. AVAL MUNICIPIO DUITAMA RCD – PUEBLITO BOYACENSE

ANEXO 8. SOLICITUD DE CONCEPTO SOBRE LA NECESIDAD DE TRÁMITE DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE EN EL PUENTE PINZÓN, MUNICIPIO DE SOATÁ, BOYACÁ

ANEXO 9. PREOPERACIONALES

ANEXO 10. ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO – PUENTE OSO

ANEXO 11. ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO – PUENTE OSO

ANEXO 12. ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO – PUENTE QUEBRADA CARBONERA

ANEXO 13. ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO - PUENTE QUEBRADA CARBONERA

ANEXO 14. ACTA DE VECINDAD INICIAL – PUENTE QUEBRADA LA HONDA

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
PROFESIONAL AMBIENTAL

ANEXO 1.

ENTREGA PAGA – PUENTE TORNILLO

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Bogotá D.C, 10 de abril de 2026

OFI-I-075-A

Señora:
MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
CONSORCIO INTER MAP-LAR
Representante legal

REFERENCIA: DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: ENTREGA PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA – PUENTE TORNILLO – MUNICIPIO DE RONDÓN

En cumplimiento de las funciones asignadas en el marco del contrato de obra, me permito dejar constancia de la entrega del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL**, junto con sus respectivos anexos y documentos de soporte, con el fin de que se adelante la revisión y aprobación del **COMPONENTE PAGA Y DE LOS TRÁMITES AMBIENTALES** correspondiente al **PUENTE TORNILLO DEL MUNICIPIO DE RONDÓN** con ubicación **60BY20RO1 RONDÓN-BOLÍVAR-QUEBRADA SANTA ROSA (TERCIARIA).**

En ese sentido, se deja constancia de que los respectivos PAGA han sido entregados para su revisión y aprobación por parte de la interventoría, en el marco de los componentes técnicos definidos contractualmente.

Cordialmente,



JORGE IVAN ARIAS FLOREZ
C.C. 1.090.464.698 de Cúcuta
CONSORCIO PEB JI
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 2.

ENTREGA PAGA – PUENTE QUEBRADA CARBONERA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Bogotá D.C, 10 de abril de 2026

OFI-I-075-B

Señora:
MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
CONSORCIO INTER MAP-LAR
Representante legal

REFERENCIA: DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: ENTREGA PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA – PUENTE QUEBRADA CARBONERA – MUNICIPIO DE TASCO

En cumplimiento de las funciones asignadas en el marco del contrato de obra, me permito dejar constancia de la entrega del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL**, junto con sus respectivos anexos y documentos de soporte, con el fin de que se adelante la revisión y aprobación del **COMPONENTE PAGA Y DE LOS TRÁMITES AMBIENTALES** correspondiente al **PUENTE QUEBRADA CARBONERA DEL MUNICIPIO DE TASCO** con ubicación **6103 PUENTE BLANCO - SANTA TERESA (CRUCE RUTA 64).**

En ese sentido, se deja constancia de que los respectivos PAGA han sido entregados para su revisión y aprobación por parte de la interventoría, en el marco de los componentes técnicos definidos contractualmente.

Cordialmente,

JORGE IVAN ARIAS FLOREZ
C.C. 1.090.464.698 de Cúcuta
CONSORCIO PEB JI
REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXO 3.

SOCIALIZACIÓN CIERRE PUENTE PINZÓN – 31 DE MARZO 2026

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

FECHA PRESENTE ACTA:	31 de marzo de 2026
CONTRATO / CONVENIO N°	CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8186181/2833 DE 2025
OBJETO	DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y CONSORCIO PEB-JI.

LECTURA ACTA ANTERIOR

N.A.

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS

COMPROMISO	OBSERVACIÓN
Verificar estado ruta alterna	Se realiza verificación por parte del contratista de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ

Siendo las 10:10 a.m. del día martes 31 de marzo de 2026, se llevó a cabo reunión con la comunidad del sector Puente Pinzón, ubicado en el municipio de Soatá, con la participación de representantes de las alcaldías de Soatá, La Uvita, Boavita, San Mateo y municipios aledaños, así como de la Gobernación de Boyacá, centros de salud municipales, interventoría y contratista de obra.

Se recordó que, en un espacio previo con la comunidad, se había informado sobre la necesidad de realizar cierres del puente debido a las actividades constructivas, resaltando la importancia de articular acciones con los diferentes actores involucrados, tales como entidades de salud, servicios públicos, abastecimiento de alimentos, comercio y comunidad en general, con el fin de coordinar su movilidad a través de rutas alternas. En este sentido, se solicitó a cada sector consolidar sus necesidades específicas y verificar las condiciones de la ruta alterna propuesta.

Durante la reunión, se socializaron las actividades constructivas previstas para la intervención del Puente Pinzón, las cuales consisten en la construcción de una losa de aproximación en concreto, ejecutada de manera monolítica, debido a las afectaciones que presenta actualmente la estructura en dicho punto.

En este contexto, se informó la necesidad de realizar el cierre total del puente para la ejecución de las obras, estimando una duración aproximada de quince (15) días, compromiso asumido por el

contratista, quien manifestó que se adoptarán las medidas necesarias para minimizar los tiempos de intervención.

Como medidas de manejo para garantizar la movilidad de personas y el transporte de bienes, se plantearon las siguientes estrategias:

- Implementación de un sistema de transbordo en el sitio de intervención, coordinado en campo, con apoyo de personal de salud y del área de seguridad y salud en el trabajo.

- Definición de una ruta alterna previamente radicada ante el Instituto de Tránsito de Boyacá (ITBOY), correspondiente al corredor Soatá – Tipacoque – Capitanejo – Peña Larga – San Mateo – La Uvita – Boavita, con una longitud aproximada de 88,7 km, destinada principalmente para el tránsito de carga. Se realizará seguimiento permanente al estado de esta vía.

Durante la jornada, la administración municipal propuso evaluar como alternativa la vía Las Brisas – San Francisco – Boavita, considerando su menor longitud y posible funcionalidad para el transporte de carga.

Adicionalmente, la comunidad manifestó inquietudes respecto al tránsito de motocicletas durante el cierre, ante lo cual el director de obra indicó que no es posible permitir su circulación, en cumplimiento de las condiciones de seguridad y señalización establecidas en el sitio.

Por su parte, el Hospital San Antonio de Soatá expuso la necesidad de garantizar la atención de pacientes críticos, sugiriendo la disposición de transporte asistencial. En concordancia, el Centro Regulador de Urgencias del departamento recomendó ubicar una ambulancia en cada extremo del puente durante el periodo de cierre, propuesta que será evaluada por el contratista.

Posteriormente, se abordó el manejo de la movilidad en horario nocturno, planteándose la necesidad de implementar iluminación en la zona, con apoyo del municipio. El ingeniero residente reforzó la importancia de mejorar las condiciones de iluminación tanto en el punto de transbordo como en la ruta alterna, así como la adecuada ubicación de las ambulancias para la atención oportuna de emergencias.

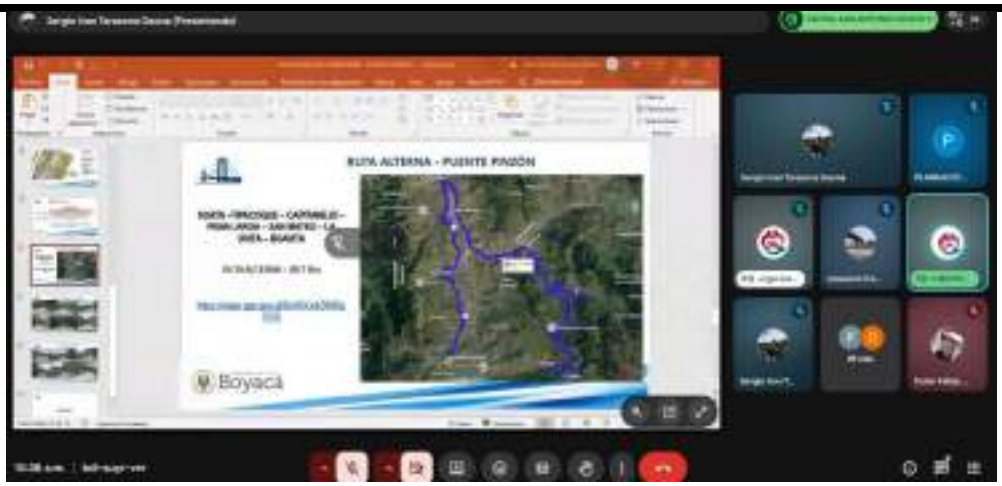
De igual forma, se indicó que la ruta alterna deberá contar con seguimiento constante, teniendo en cuenta posibles afectaciones derivadas de las lluvias, las cuales podrían comprometer la transitabilidad y generar limitaciones para el cierre total del puente.

Finalmente, el contratista informó que realizó una verificación previa de la ruta alterna, evidenciando condiciones aceptables de transitabilidad bajo velocidades moderadas. No obstante, se recomendó articular acciones con las administraciones municipales y la Gobernación para atender posibles requerimientos de mantenimiento.

Por último, la Secretaría de Planeación manifestó su disposición para apoyar las labores relacionadas con la iluminación, y se acordó mantener canales de comunicación permanentes entre la comunidad y el contratista, quien facilitará el contacto directo a través del número personal del ingeniero residente.






RUTA ALTERNA - PUENTE PINZÓN
Boyacá




Boyacá
ITBOY
Resolución N° 037
(09 de febrero de 2026)
AVAL ITBOY
Instituto de Tránsito de Boyacá
Boyacá

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	PENDIENTE A SOLICITUD	
COMPROMISOS PACTADOS		
COMPROMISO	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Ejecutar la obra minimizando el tiempo de cierre del puente (15 días estimados)	**Cuando inicie**	Contratista de obra
Implementar el sistema de transbordo y garantizar la movilidad durante el cierre	**Cuando inicie**	Contratista de obra
Realizar seguimiento y mantenimiento a la ruta alterna para asegurar su transitabilidad	**Durante ejecución**	Alcaldías municipales y Gobernación de Boyacá

PARTICIPANTES			
NOMBRE	**CARGO**	**CELULAR**	**CORREO**
BRIDGETH PEREZ LIZARAZO	REPRESENTANTE LEGAL EDS LA CITA SAS	3144696491	estacionlacitasas@gmail.com
DYLAN MORENO	INTERVENTORÍA	3115955423	dylan.pipe@gmail.com
MARIA ELISA VEGA LIZARAZO		3247509684	contabilidadsanlucas35@gmail.com
SOLAIDA CELY CASTELLANOS	SERVICIO AL CLIENTE GNC- GLP	3173310286	oficina.soata@gasursa.com
CAROLINA FLOREZ VARGAS	ABOGADA	3219487130	carolinaflorez742@gmail.com
LUISA MARIA NIVIA VARGAS	HABITANTE	3138438648	lmniviav@unal.edu.co
WILSON DUVÁN VALDERRAMA BOHÓRQUEZ	PERSONERO	3223751356	personeria@sanmateo-boyaca.gov.co
EDISON YOBANNY FIGUEROA LOPEZ	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3118756937	edison2505@gmail.com
ALBERTO SANDOVAL VALCARCEL	ALCALDE	311 2817212	planeacion@boavita-boyaca.gov.co
SANDRA MEDINA	APOYO A LA SUPERVISIÓN -GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	3103357236	ing. sandramedina09@gmail.com
LEONARDO TOCARRUNCHO	RESIDENTE	3228979490	
FELIPE ANDRES MORENO PEDRAZA	PROFESIONAL -CRUEB	3114834104	CRUEB@BOYACA.GOV.CO

RUTH MARY UMAÑA	RESPONSABLE SST CARBOGUANES	3228125317	ruthmary.1203@gmail.com
MARÍA PAZ GÓMEZ RODRÍGUEZ	CONTRATITA	3218957844	consorciopebji@gmail.com
ANGELA DEL PILAR DELGADO PATIÑO	CONTRATISTA	3103018851	Pilarpatino@hotmail.com
MARTHA JANETH CORSO ROJAS	LÍDER URGENCIAS HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	3106181170	urgencias@hospisoata.gov.co
OSCAR MAURICIO CUEVAS VALDELEÓN	SUBGERENTE CIENTÍFICO	3222349390	subgerenciacientifica@hospisoata.gov.co
LUIS ALBERTO MIRANDA JAIMES	COORDINADOR DE AMBULANCIAS	3182384128	referencia@hospisoata.gov.co
GUILLERMO SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3222187808	informesircsalud@gmail.com
YURLEY DANIELA PATIÑO TORRES	SECRETARIA DE DESPACHO	3022916762	secretariadegobierno@boavita-boyaca.gov.co
SERGIO IVAN TARAZONA GAONA	CONTRATISTA	3108161130	consorciopebji@gmail.com
ANDREA JOHANA BACCA CELIS	INTERVENTORÍA	3187752703	consorciointermaplar@gmail.com

ANEXO 4.

ACTA DE SEGUIMIENTO DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

PROGRAMA 1. DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	FA-PAGA-002
	SEPTIEMBRE 2025
	VERSIÓN 1

ACTA DE SEGUIMIENTO N°7 DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

CIUDAD	LUGAR	DD	MM	AA
Tunja	Virtual	16	03	2026

PROYECTO	PROCESO	OBJETIVO
DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025	**PROYECTO 1.** CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL	Determinar la conformación del Grupo de Gestión Ambiental que ejecutará y dará cumplimiento al Plan de Adaptación de la guía Ambiental para el desarrollo del proyecto

AGENDA

1. Saludo
2. Verificación de asistencia
3. Socialización de los programas ambientales
4. Revisión de las fichas ambientales
5. Compromisos

DESARROLLO

1. Saludo
 Se da la bienvenida a los participantes, personal que hace parte de la ejecución del proyecto.

2. Verificación de asistencia
 Se realiza la verificación de los participantes del espacio, los cuales quedaron consignados al final del acta, junto a su respectiva firma.

 Los integrantes del grupo de gestión ambiental se presentan a continuación.

No.	NOMBRE	CARGO
1	Giovanni Francisco Lazaro Correa	Director
2	Camila Alejandra Santander Parra	Ingeniero Ambiental
3	Angie Viviana Galvis Sanguino	SST

3. Socialización de los programas ambientales

La sesión dio inicio con la intervención del ingeniero Giovanni Francisco Lázaro Correa, quien informó que durante el presente periodo se dará continuidad a las actividades constructivas en los puentes **LA BALSA, PINZÓN, LO BLANCO, QUEBRADA GUATOQUE, PUEBLITO BOYACENSE e IBACAPI.** Así mismo, indicó el INICIO DEL FRENTE DE OBRA **CORRESPONDIENTE AL PUENTE QUEBRADA LA HONDA, en el municipio de BUENAVISTA, y PUENTE TORNILLO,** en el municipio de **RONDÓN**, resaltando la importancia de garantizar la adecuada implementación de los programas ambientales, en concordancia con lo establecido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y demás instrumentos de gestión del proyecto.

Posteriormente, la **INGENIERA AMBIENTAL CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, responsable de la estructuración del PAGA para cada uno de los puentes del proyecto, realizó su presentación, en la cual expuso las **MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL DEFINIDAS**, orientadas a asegurar el desarrollo sostenible de las obras. Durante su intervención, precisó el alcance de las actividades proyectadas, los principales impactos ambientales identificados y las acciones requeridas para su mitigación y control.

En este mismo espacio, se llevó a cabo la **SOCIALIZACIÓN DE LAS FICHAS AMBIENTALES**, en las cuales se detallaron las **ACCIONES, MEDIDAS Y LINEAMIENTOS** que deberán ser

implementados en cada frente de trabajo, de acuerdo con las condiciones particulares y el alcance de las intervenciones.

Finalmente, la ingeniera Camila Alejandra Santander Parra enfatizó la necesidad de **PROGRAMAR E IMPLEMENTAR OPORTUNAMENTE LAS ACCIONES AMBIENTALES**, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de los lineamientos establecidos en el PAGA.

• Dar continuidad a la ejecución de las actividades constructivas en los frentes de obra correspondientes a los puentes la balsa, pinzón, lo blanco, quebrada Guatoque, pueblito boyacense e Ibacapi; así como avanzar en el desarrollo de actividades en los frentes de obra del puente quebrada la honda, en el municipio de Buenavista, y puente tornillo, en el municipio de rondón.

• Continuar con la elaboración, actualización y entrega de los diagnósticos del componente paga – plan de adaptación de la guía ambiental para los diferentes frentes de obra, garantizando el cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables en cada intervención.

• Realizar acompañamiento técnico y ambiental a las actividades forestales, de tala y manejo silvicultural que se desarrollen en los diferentes frentes de obra, en articulación con las autoridades y entidades competentes.

• Desarrollar jornadas de socialización del proyecto y del plan de manejo de tránsito (PMT) con las comunidades y actores involucrados en los frentes de obra activos.

• Continuar con la divulgación de cierres programados y novedades operativas en los diferentes puentes intervenidos, articulando acciones con alcaldías municipales, entidades locales y comunidades del área de influencia.

• Realizar reuniones de seguimiento con el grupo de gestión ambiental, con el fin de evaluar el avance de las actividades ejecutadas y verificar el cumplimiento de las medidas establecidas en el PAGA.

PROGRAMA 1. DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	FA-PAGA-002
	SEPTIEMBRE 2025
	VERSIÓN 1

• Dar continuidad a las charlas de sensibilización ambiental dirigidas al personal de obra, fortaleciendo las buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de las medidas de manejo durante la ejecución del proyecto.

• Efectuar seguimiento permanente al cumplimiento de los requisitos legales y ambientales del proyecto, incluyendo permisos de ocupación de cauce, playas y lechos, autorizaciones de canteras y gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD).

• Realizar seguimiento continuo a las actividades constructivas en los diferentes frentes de obra, garantizando la adecuada implementación de las medidas de manejo ambiental definidas para el proyecto.

• Verificar y fortalecer la señalización en los frentes de obra, orientada a la prevención de riesgos asociados a las actividades constructivas, incluyendo la instalación de señalización preventiva e informativa donde se requiera.

• Continuar con la implementación del manejo integral de los residuos generados mediante el uso de puntos ecológicos, asegurando la adecuada separación, almacenamiento y disposición final de los residuos producidos en obra.

• Adelantar las gestiones necesarias para el retiro, entrega y disposición de elementos existentes en los puentes intervenidos, tales como barandas y señalización, en coordinación con municipios y comunidades beneficiadas.

• Dar continuidad a la gestión para el manejo y disposición de RCD en los diferentes frentes de obra activos, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

• Realizar la entrega y actualización de certificaciones de sitios autorizados para la disposición de RCD mediante aprovechamiento, soportadas por las entidades municipales competentes.

• Garantizar el uso continuo y adecuado de unidades sanitarias para el personal vinculado al proyecto, asegurando el manejo apropiado de los residuos líquidos generados.

PROGRAMA 1. DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	FA-PAGA-002
	SEPTIEMBRE 2025
	VERSIÓN 1

• Mantener la disponibilidad y operatividad de kits antiderrames en cada frente de obra, con el propósito de atender oportunamente posibles contingencias relacionadas con sustancias líquidas.

• Asegurar la implementación y verificación de las medidas de manejo ambiental en todos los frentes de obra, orientadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos generados por las actividades constructivas.

• Dar continuidad a la ubicación, instalación y mantenimiento de vallas informativas, con el propósito de mantener informada a la comunidad sobre el alcance, avances y condiciones de ejecución del proyecto.

• Garantizar el abastecimiento de material pétreo proveniente de fuentes autorizadas y con licencias ambientales vigentes, requerido para la ejecución de las actividades constructivas.

• Realizar el levantamiento de actas de vecindad iniciales y finales en los diferentes frentes de obra que lo requieran, con el fin de efectuar seguimiento y control a las condiciones de las áreas intervenidas.

• Continuar con la gestión y trámite de solicitudes, conceptos y permisos ambientales requeridos para el desarrollo del proyecto, incluyendo permisos de ocupación de cauce y demás autorizaciones aplicables.

DECISIONES

1. Dar continuidad a la ejecución de las actividades constructivas en los diferentes frentes de obra priorizados del proyecto.

2. Fortalecer el seguimiento ambiental y social en cada frente de obra, garantizando el cumplimiento de las medidas establecidas en el PAGA.

3. Mantener la articulación con las administraciones municipales y comunidades para la divulgación de cierres, socializaciones y atención de requerimientos asociados al proyecto.

4. Continuar con la gestión y seguimiento de los permisos, autorizaciones y requisitos legales ambientales necesarios para la ejecución de las obras.

PROGRAMA 1. DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	FA-PAGA-002
	SEPTIEMBRE 2025
	VERSIÓN 1

5. Reforzar las actividades de manejo integral de residuos, señalización preventiva y control ambiental en todos los frentes de intervención.

COMPROMISOS

1. Realizar seguimiento permanente a la implementación de las medidas de manejo ambiental y presentar los respectivos soportes de cumplimiento.

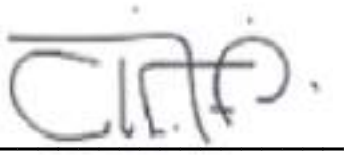
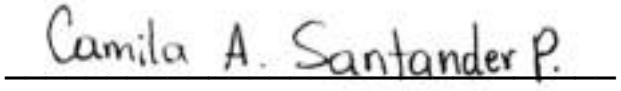
2. Adelantar las jornadas de socialización y sensibilización ambiental programadas con comunidades y personal de obra durante el periodo.

3. Gestionar oportunamente los trámites y solicitudes ambientales requeridas para los frentes de obra activos y proyectados.

4. Garantizar la correcta disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en sitios autorizados y con los respectivos soportes documentales.

5. Verificar periódicamente el estado de la señalización, puntos ecológicos, unidades sanitarias y kits antiderrames en cada frente de obra.

Se da lectura al acta y los participantes la dan por aprobada. Habiéndose agotado los asuntos a tratar, en constancia firman las partes interesadas que conforman el grupo de Gestión Ambiental.

FIRMA	FIRMA
	
DIRECTOR	**INGENIERO AMBIENTAL**

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

PROGRAMA 1. DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	FA-PAGA-002
	SEPTIEMBRE 2025
	VERSIÓN 1

FIRMA



SST

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXO 5.

ASISTENCIAS DE CHARLAS AMBIENTALES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

CONSORCIO EVE - 31	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NIVEL 7: FORMATOS: FT-SST-008 SST
FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 01/09/2015 Versión 1 Pagina 1 de 1

Unidad	Lugar	DD	MM	AA
[illegible]	Pueblo [illegible] Tolima	17	Abril	2016

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
[illegible]		Gestión Integral de residuos
[illegible]		
[illegible]	✓	
[illegible]	✓	

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Carlos Medina	7712.5779	Ayudante	
2	Lorenzo Mancuda	4789775	oficial	Lo IND
3	Juan Carlos B. C.	1022626148	Oficial	Juan C.
4	Juana Paez	1049886994	Contratadora	Juana Paez
5	Martha Isabel Guerrero	1007890353	controladora	MARTHA
6	Karla Natalia Ruiz	1143822115	Auxiliar	
7	Álvaro Arcadio Saravia	1093799505	Ing Residente Interventor	
8	Teodulo Quenta	74326313	Maestro	
9	Carlos Garitop	4768678	Maestro	
10	GIOVANNI AZARCO	13.492.455	Director	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

	FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA		CONSORCIO PEB – JI 901.977.234-8
	PROCESO: COMPONENTE AMBIENTAL		
	CODIGO: FT-PAGA-001	VERSION: 01	

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
Chita	Puente lo Blanco	20	Mar	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		Zonas de importancia ambiental
Reinducción		
Charla ambiental	X	
Reuniones ambientales / Operativas		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cèdula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Alcides Salamanca B	80514396	ayudante	Alcides Salamanca
2	Jhon Freddy Gomez G	1095669907	Ayudante	Jhon
3	Sluan David Ochoa Cuevas	1193537018	Ayudante	Sluan Ochoa
4	VLODIMIR CRUZ	74377614	Oficial	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre:	Firma:

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	NIVEL 7: FORMATOS:	FT-SST-008
	SG-SST	
FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA		Fecha 01/07/2025
		Versión 1
		Pagina 1 de 1

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
Santa Sofía	Puente Contiguo	26	Mayo	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
		Actividades por gestión del riesgo

No.	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Líder Armando Moreno Ostos	1002328923	OFICIAL	
2	Ronald Andres Roberto C	1007JUC088	Ayudante	RonaldR
3	Jhonatan Stiven Roberto P.	1049651783	Ayudante	Jhonatan Stiven
4	Victor Pi Cardona.	74241275	CONTROL Vial	VICTOR R
5	Zila Rosa Coneda Castillo	1054090620	Controladora Vial	Zila Coneda
6	Jose Armando Moreno Rojas	7180057	Maestro	
7	Emerson Fabian Camilo P	1005574147	Ayudante O	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

	FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA		CONSORCIO PEB – JI 901.977.234-8
	PROCESO: COMPONENTE AMBIENTAL		
	CODIGO: FT-PAGA-001	VERSION: 01	

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
Soata	Puente Pinzón	06	abril	2016

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		El planeta es de todos
Reinducción		
Charla ambiental	X	
Reuniones ambientales / Operativas		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cèdula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Salvador B	79773813	Ayudante	Salvador B
2	Angel Valencia Portilla	74433534	El oficial	
3	Alcides salamanca Blanco	80 544 346	Ayudante	Alcides salamanca
4	Elkin David Ochoa Cuevas	1143537017	Ayudante	Elkin Ochoa
5	Jhon Fredy GOMEZ G	1075667907	Ayudante	Jhon
6	Juan David Pedraza Velez	1022339760	Ayudante	
7	VLADIMIR CRUZ	74377614	Maestro	VRS
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre:	Firma:

CONSORCIO PLB 31	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	NIVEL 7: FORMATOS:	FT-SST-008
	SG-SST	
FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha:	01/07/2025
	Versión:	1
	Pagina 1 de 1	

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
Barranca	Puente Peatonal Bajo Grande	09	abr	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		Manejo ambiental del agua superficial
Reinducción		
Charla de seguridad		
Capacitación SST		

No.	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Hans Herazo	1053007977	Maestro	Hans Herazo
2	Yibel Ramon Vargas	90 22521	Ayudante	YbCl
3	Jose Miguel Nieto	9271661	Ayudante	Jose Nieto
4	Luis Becerra	7216779	operador	
5	Jhony Alejandro Becerra Illera	1.091.675.749	Residente de obra	Jhony Becerra
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

ANEXO 6.

ACTA DE ENTREGA SEÑALIZACIÓN PUENTE PINZÓN – MUNICIPIO DE SOATA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

CONSORCIO PEB – JI

901.977.234-8

ACTA DE ENTREGA DE SEÑALIZACIÓN EXISTENTE EN EL PUENTE PINZÓN - SOATA

En el municipio de Soatá, departamento de Boyacá, a los **TRECE (13) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026,** se deja constancia mediante la presente acta de la entrega de la señalización vial que se encontraba instalada y/o existente en el puente Pinzón, ubicado en la vía **55BY12 SOATÁ – BOAVITA – LA UVITA – SAN MATEO – GUACAMAYAS – EL EMPALME (CRUCE VÍA 55BY13),** a la Alcaldía del municipio de Soatá.

La señalización en mención fue retirada por el contratista de obra **CONSORCIO PEB-JI,** debido a su estado de deterioro y afectación, siendo reemplazada en el marco de las actividades del proyecto por señalización nueva en óptimas condiciones, con el propósito de garantizar la seguridad del tránsito vehicular y peatonal en el sector.

Lo anterior se desarrolla en el marco del contrato cuyo objeto es: **"DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 0522 DEL 24 DE MAYO DE 2025".** En desarrollo de dichas actividades, se evidenció la necesidad de retirar la señalización existente, dado que las intervenciones realizadas permitieron su reposición por elementos en mejores condiciones.

En atención a lo anterior, y en virtud de la solicitud realizada por el **MUNICIPIO DE SOATÁ,** mediante la cual **MANIFIESTA SU INTERÉS EN RECUPERAR DICHOS ELEMENTOS PARA SU APROVECHAMIENTO Y EVENTUAL PROLONGACIÓN DE SU VIDA ÚTIL,** se procede a efectuar la entrega de la señalización retirada. Así mismo, se deja constancia de que, al tratarse de una vía de carácter departamental, la Gobernación de Boyacá ha manifestado en los distintos comités la **VIABILIDAD DE ESTE TIPO DE ENTREGAS PARA SU RECUPERACIÓN, APROVECHAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL.** De igual forma, la Interventoría **CONSORCIO INTER MAP-LAR** realizó el seguimiento y control correspondiente durante el proceso, garantizando el adecuado manejo, cuidado y entrega de los elementos.

En consecuencia, se realiza la **ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN** existente del **PUENTE PINZÓN,** dejando constancia de su estado y características, así como de las condiciones en las cuales se efectúa su retiro. La señalización entregada corresponde a la siguiente:

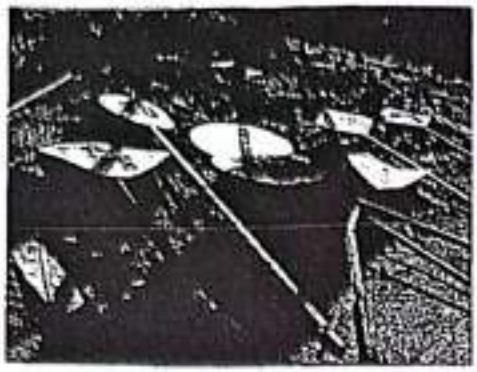
- Dos (2) señales tipo SR-03
- Una (1) señal de velocidad máxima SR-30
- Una (1) señal de curva y contracurva SP-05
- Una (1) señal de pendiente SP-27
- Una (1) señal de curva cerrada a la izquierda SP-01
- Una (1) señal de puente angosto SP-36
- Una (1) señal de angostamiento en la vía a la izquierda SP-30

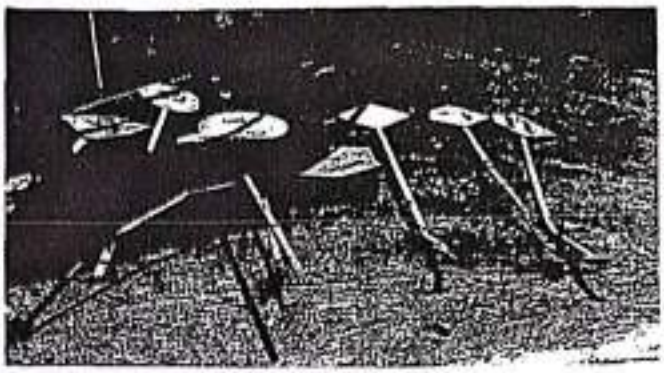
De igual forma, se anexa registro fotográfico como soporte de la entrega realizada en la fecha indicada.

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

CONSORCIO PEB – JI

901.977.234-8







Forman parte integral de la presente acta las firmas de las partes intervinientes, esto es, el **CONTRATISTA DE OBRA, LA INTERVENTORÍA, LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SOATÁ,** las cuales constituyen evidencia y aceptación formal del contenido de la misma, así como del procedimiento de entrega y recibo del material. Se deja constancia de que dicha entrega se realiza de manera concertada, con conocimiento de las partes competentes y con el acompañamiento de las entidades participantes, sin que se generen responsabilidades adicionales a las aquí consignadas. Para constancia, se firma por quienes intervienen en la entrega y recibo del material:

ENTREGA

Contratista de obra
Nombre: JOVANNI AZARO C
Cargo: Director de Obra
Firma: _____

Gobernación de Boyacá
Nombre: _____
Cargo: _____
Firma: _____

Interventoría
Nombre: Andrea J. Bacca Celis
Cargo: Residente de Interventoria
Firma: _____

Municipio de Soata – Recibe
Nombre: Nelson Ricardo Numpaque
Cargo: Secretario de Planeación
Firma: _____

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXO 7.

AVAL MUNICIPIO DUITAMA RCD – PUEBLITO BOYACENSE

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Duitama, 22 de abril de 2026
APL-1001-0745-26

Doctora:
MAIRA ALEJANDRA PICON GARCÍA
Representante Legal CONSORCIO INTER MAP- LAR
Ciudad

Referencia: Solicitud de disposición final de los RCD y material de excavación.

En respuesta a su oficio de fecha 14 de los corrientes, me permito manifestarle que es viable la disposición del material generado dentro del contrato cuyo objeto es DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025, en el predio identificado con número catastral 15238000000000180257000000000, siempre y cuando dicha renivelación no esté a menos de 30,00 metros contados a partir de la línea de máxima inundación del Río Chiticuy como lo estipula el Acuerdo 039 de 2009 POT, o de cualquier otra fuente hídricas que se encuentre en la zona y tampoco genere daños de carácter ambiental.

Cordialmente,

MARCO TULIO CARVAJAL MANRIQUE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Luis Fernando Castañeda
Revisó y Aprobó: Marco Tulio Carvajal Manrique

ANEXO 8.

SOLICITUD DE CONCEPTO SOBRE LA NECESIDAD DE TRÁMITE DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE EN EL PUENTE PINZÓN, MUNICIPIO DE SOATÁ, BOYACÁ

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Bogotá D.C, 27 de marzo de 2026.

OFI-E-073

Señores:
SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ
CORPOBOYACÁ

REFERENCIA: DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: SOLICITUD DE CONCEPTO SOBRE LA NECESIDAD DE TRÁMITE DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE EN EL PUENTE PINZÓN, MUNICIPIO DE SOATÁ, BOYACÁ

El **CONSORCIO PEB-JI**, identificado con NIT 901.977.234-8, se permite presentar **SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON EL FIN DE OBTENER CONCEPTO TÉCNICO RESPECTO A LA NECESIDAD DE TRAMITAR PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, PLAYAS Y LECHOS**, específicamente para la **OBRA DE DISIPADOR DE ENERGÍA PROYECTADA AGUAS ARRIBA DEL PUENTE PINZÓN EN SENTIDO DE SOATÁ A BOAVITA**, ubicado en el municipio de Soatá, departamento de Boyacá.

En el marco del contrato en ejecución, se han identificado procesos de carcavamiento en la margen izquierda aguas arriba del puente, asociados a la ausencia de cobertura vegetal y a la **FALTA DE OBRAS DE CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS,** lo que ha generado escorrentías superficiales no controladas, erosión de taludes y aporte de sedimentos hacia el acceso del puente, comprometiendo indirectamente la estabilidad del terraplén.

Como medida de manejo, se plantea la construcción de cunetas y bateas en concreto conectadas a drenes transversales, con el fin de conducir de manera controlada las aguas de escorrentía hacia un punto de descarga definido. Complementariamente, se proyecta la **CONSTRUCCIÓN DE UN DISIPADOR DE ENERGÍA** con una **LONGITUD APROXIMADA DE 10,30 m,** localizado hasta la parte baja del talud, conforme a los planos y al concepto hidráulico de la solución propuesta y anexada al presente oficio.

Es importante precisar que esta obra **CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE A UNA ESTRUCTURA DE MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTÍA SUPERFICIAL**, la cual **NO CONTEMPLA INTERVENCIONES DIRECTAS SOBRE EL CAUCE ACTIVO DEL RÍO** ni modificaciones de su sección hidráulica. En condiciones normales, el caudal del río se encuentra a una distancia aproximada de 17 m del punto proyectado, y en eventos de creciente puede alcanzar una distancia cercana a los 5 m.

En este sentido, la presente consulta se realiza de manera independiente para esta **OBRA ESPECÍFICA (DISIPADOR DE ENERGÍA),** considerando sus características y localización. Por lo anterior, se solicita respetuosamente a esa Corporación emitir concepto sobre si la construcción del disipador descrito **REQUIERE O NO EL TRÁMITE DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE, PLAYAS Y LECHOS,** con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Agradecemos de antemano su respuesta.

Atentamente,



JORGE IVAN ARIAS FLOREZ
C.C. 1.090.464.698 de Cúcuta
CONSORCIO PEB JI
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 9.
PREOPERACIONALES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

CONSORCIO PEB – 21	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-056
	SG-SST	
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Fecha:	JULIO 01/2025
	Versión:	001
	Pagina 1 de 2	

Fecha de inspección:	13-03-2026	Hora:	8 am	Area / Unidad operativa:	Puente	Localidad:	lo blanco
Inspección realizada por:	Angie Galvis			Nombre responsable unidad:			
Dirección:				Telefono:			

LISTA DE CHEQUEO

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	PELIGROS FISICOS				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	✓			
1.2	Las luminarias están en buen estado.	✓			
1.3	Hay buena ventilación en el área.	✓			
1.4	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales inferiores a 85 db).	✓			
1.5	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).	✓			
1.6	La temperatura es confortable.	✓			
2	PELIGROS LOCATIVOS				
2.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	✓			
2.2	Escaleras en buen estado (pasa manos, antideslizantes).	✓			
2.3	Pisos en buen estado.	✓			
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas).	✓			
2.5	Techos en buen estado (Sin goteras).	✓			
2.6	Areas de circulación despejadas (escaleras, zonas de transito en almacen, etc).	✓			
2.7	Están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito.	✓			
2.8	En general se observan las sillas en buen estado?	✓			
2.9	Los divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentren en buenas condiciones.	✓			
3	PELIGROS ELÉCTRICOS				
3.1	Cables eléctricos debidamente entubados.	✓			
3.2	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	✓			
3.3	Tomas e interruptores en buen estado	✓			
3.4	Se observa cajas o toma corriente sin sobrecarga.	✓			
3.5	Cables en buen estado.	✓			
3.6	Los tableros, cajas y circuitos estan identificados.	✓			
3.7	Los tableros y cajas estan libres de obstáculos.	✓			
3.8	Existe señalización de peligros.	✓			
4	PELIGROS DE SEGURIDAD				
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligro del área.	✓			
4.2	Extintores de carga vigente.	✓			
4.3	Extintores libre de obstaculos.	✓			
4.4	Existe señalización de extintores.	✓			
4.5	Existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia.	✓			
4.6	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	✓			
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	✓			
4.8	Hay camilla en el área. (Solo si es necesario).	✓			
4.9	Hay botiquín y control de consumo.	✓			
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?.	✓			
4.11	Se tiene la lista de centros de salud o hospitales de referencia cercanos?	✓			
5	PELIGROS BIOLOGICOS				
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	✓			
6	PELIGROS BIOMECANICO				
6.1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)	✓			
6.2	Altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de la pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)	✓			
6.3	Silla en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base	✓			
6.4	El peso de los objetos que levanta o almacena están dentro de los límites permitidos	✓			
7	ORDEN Y ASEO				
7.1	El área se encuentra organizada.	✓			
7.2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	✓			
7.3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	✓			
7.4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	✓			
8	SANEAMIENTO BASICO				

CONSORCIO PER – JI	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-056
	SG-SST	
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA		Fecha: JULIO 01/2025 Versión: 001 Pagina 1 de 2

8,1	Servicios higiénicos en buen estado y limpios.	✓			
8,2	Luminarias de baños en buen estado.	✓			
8,3	Hay papel higiénico, jabón, toallas y papeleras con pedal y tapa.	✓			
8,4	Estan los inodoros limpios en buen estado.	✓			
8,5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios.	✓			
9	PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA)				
9,1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	✓			
9,2	Archivo rodante en buen estado	✓			
10	PREGUNTAS Y OBSERVACION DE TAREAS: (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)				
10,1	Los funcionarios cumplen con las normas de seguridad de su actividad.	✓			
10,2	Los funcionarios conocen los peligros a los que están expuestos.	✓			
10,3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente , Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	✓			
10,4	Los funcionarios conocen la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	✓			
10,5	Los funcionarios saben como usar y cuidar sus EPP.	✓			

11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
11,1 Agua y energía	Horno microondas. (Si aplica)	✓			
	Nevera. (Si aplica)				
	Calderas. (Si aplica)				
	Aire Acondicionado. (Si aplica)				
	Impresora / fotocopiadora. (Si aplica)				
	Computador. (Si aplica)				
	Otro.				
11,2 Sustancias químicas	El area cuenta con las tarjetas de emergencia.				
	El area cuenta con las Hojas de seguridad.				
	Otro.				

OBSERVACIONES

Firma responsable Inspección

CONSORCIO PEB – JI	SEÑALIZACIÓN DE OBRA	CÓDIGO: F-GI-154
	CONSORCIO PEN-JI	VERSIÓN: 1 FECHA:1/09/2025
	GESTIÓN INTEGRAL	PÁGINA: 1 DE 1
FECHA DE INSPECCIÓN:	13-03-2026	

No.	PARÁMETROS A REVISAR	SI	NO	NA
1	Hay señales informativas y preventivas en la obra.	✓		
2	Hay carteles que recuerden la importancia de utilizar los EPP en la obra.		✓	
3	Hay carteles que induzcan a mantener las áreas de trabajo ordenadas y limpias.	✓		
4	Hay señales de prohibido fumar en la obra.	✓		
5	Estan demarcadas las zonas donde se encuentran el extintor dentro de la obra.	✓		
6	Estan demarcadas las zonas donde se encuentra la camilla dentro de la obra.	✓		
7	Estn demarcadas la zona donde se encuentra el punto ecologico dentro de la obra.	✓		
8	Están demarcadas las áreas de trabajo.	✓		
9	Hay señales en las áreas de almacenamiento donde hay sustancias, grasas, aceites o productos inflamables dentro de la obra.	✓		
10	Hay señales preventivas en las zonas de alto riesgo dentro de la obra.	✓		
11	Hay señales de información para el personal que ingresa o es ajeno a la obra	✓		
12	Hay señales de entrada y salida de vehiculo pesado.	✓		
13	Hay señales de inicio y fin de la obra.	✓		

OBSERVACIONES:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO PEB – JI	SEÑALIZACIÓN DE OBRA	CÓDIGO: F-GI-154
		VERSIÓN: 1
		FECHA:1/09/2025
	GESTIÓN INTEGRAL	PÁGINA: 1 DE 1
FECHA DE INSPECCIÓN:	14-03-2026	

No.	PARÁMETROS A REVISAR	SI	NO	NA
1	Hay señales informativas y preventivas en la obra.	✓		
2	Hay carteles que recuerden la importancia de utilizar los EPP en la obra.		✓	
3	Hay carteles que induzcan a mantener las áreas de trabajo ordenadas y limpias.	✓		
4	Hay señales de prohibido fumar en la obra.	✓		
5	Estan demarcadas las zonas donde se encuentran el extintor dentro de la obra.	✓		
6	Estan demarcadas las zonas donde se encuentra la camilla dentro de la obra.	✓		
7	Estn demarcadas la zona donde se encuentra el punto ecologico dentro de la obra.	✓		
8	Están demarcadas las áreas de trabajo.	✓		
9	Hay señales en las áreas de almacenamiento donde hay sustancias, grasas, aceites o productos inflamables dentro de la obra.	✓		
10	Hay señales preventivas en las zonas de alto riesgo dentro de la obra.	✓		
11	Hay señales de información para el personal que ingresa o es ajeno a la obra	✓		
12	Hay señales de entrada y salida de vehiculo pesado.	✓		
13	Hay señales de inicio y fin de la obra.	✓		

OBSERVACIONES:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO PKR – JI	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-056
	SG-SST	
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA		Fecha: JULIO 01/2025
		Versión: 001
		Pagina 1 de 2

Fecha de inspección:	14-07-2026	Hora:	9am	Area / Unidad operativa:	Norte	Localidad:	Puerto
Inspección realizada por:	Angie Galvis			Nombre responsable unidad:			
Dirección:				Telefono:			

LISTA DE CHEQUEO

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	PELIGROS FISICOS				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	✓			
1.2	Las luminarias están en buen estado.	✓			
1.3	Hay buena ventilación en el área.	✓			
1.4	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales inferiores a 85 db).	✓			
1.5	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).	✓			
1.6	La temperatura es confortable.	✓			
2	PELIGROS LOCATIVOS				
2.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	✓			
2.2	Escaleras en buen estado (paso marca, antideslizantes).	✓			
2.3	Pisos en buen estado.	✓			
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas).	✓			
2.5	Techos en buen estado (Sin goteras).	✓			
2.6	Areas de circulación despejadas (escaleras, zonas de tránsito en almacen, etc).	✓			
2.7	Están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito.	✓			
2.8	En general se observan las sillas en buen estado?	✓			
2.9	Las divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentran en buenas condiciones.	✓			
3	PELIGROS ELÉCTRICOS				
3.1	Cables eléctricos debidamente enfundados.	✓			
3.2	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	✓			
3.3	Fomas o interruptores en buen estado	✓			
3.4	Se observa cajas o toma corriente sin sobrecarga.	✓			
3.5	Cables en buen estado.	✓			
3.6	Los tableros, cajas y circuitos estan identificados.	✓			
3.7	Los tableros y cajas estan libres de obstáculos.	✓			
3.8	Existe señalización de peligros.	✓			
4	PELIGROS DE SEGURIDAD				
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligros del área.	✓			
4.2	Extintores de carga vigente.	✓			
4.3	Extintores libre de obstaculos.	✓			
4.4	Existe señalización de extintores.	✓			
4.5	Existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia.	✓			
4.6	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	✓			
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	✓			
4.8	Hay camilla en el área. (Solo si es necesaria).	✓			
4.9	Hay botiquin y control de consumo.	✓			
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?.	✓			
4.11	Se tiene la lista de centros de salud o hospitales de referencia cercanos?	✓			
5	PELIGROS BIOLOGICOS				
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	✓			
6	PELIGROS BIOMECANICO				
6.1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)	✓			
6.2	Altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de la pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)	✓			
6.3	Silla en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base	✓			
6.4	El peso de los objetos que levanta o almacena están dentro de los límites permitidos	✓			
7	ORDEN Y ASEO				
7.1	El área se encuentra organizada.	✓			
7.2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	✓			
7.3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	✓			
7.4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	✓			
8	SANEAMIENTO BASICO				

CONSORCIO PER – JI	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-056
	SG-SST	
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Fecha:	JULIO 01/2025
	Versión:	001
		Pagina 1 de 2

8,1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza.	✓			
8,2	Luminarias de baños en buen estado.	✓			
8,3	Hay papel higiénico, jabón, toallas y papeleros con pedal y tapa.	✓			
8,4	Estan los lavadores limpios en buen estado.	✓			
8,5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios.	✓			
9	PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA)				
9,1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	✓			
9,2	Archivo rodante en buen estado	✓			
10	PREGUNTAS Y OBSERVACION DE TAREAS (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)				
10,1	Los funcionarios cumplen con las normas de seguridad de su actividad.	✓			
10,2	Los funcionarios conocen los peligros a los que están expuestos	✓			
10,3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente , Accidente de trabajo y Enfermedad Laboral.	✓			
10,4	Los funcionarios conocen la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	✓			
10,5	Los funcionarios saben como usar y cuidar sus EPP.	✓			

11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
11,1 Agua y energia	Horno microondas. (Si aplica)				
	Nevera. (Si aplica)				
	Cafetera. (Si aplica)				
	Aire Acondicionado. (Si aplica)				
	Impresora / fotocopiadora. (Si aplica)				
	Computador. (Si aplica)				
	Otro.				
11,2 Sustancias químicas	El area cuenta con las tarjetas de emergencia.				
	El area cuenta con las Hojas de seguridad.				
	Otro.				

OBSERVACIONES

Firma responsable inspección

CONSORCIO PEB – J1	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-056
	SG-SST	
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Fecha:	JULIO 01/2025
	Versión:	001
		Pagina 1 de 2

Fecha de Inspección: 20-03-2026	Hora: 3 PM	Area / Unidad operativa: Puente		Localidad:	aspino
Inspección realizada por: Angie Gallis		Nombre responsable unidad:			
Dirección: Puente aspino		Telefono:			

LISTA DE CHEQUEO					
No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	PELIGROS FISICOS				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	✓			
1.2	Las luminarias están en buen estado.	✓			
1.3	Hay buena ventilación en el área.	✓			
1.4	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales inferiores a 85 db).	✓			
1.5	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).	✓			
1.6	La temperatura es confortable.	✓			
2	PELIGROS LOCATIVOS				
2.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	✓			
2.2	Escaleras en buen estado (paso manos, antideslizantes).	✓			
2.3	Pisos en buen estado.	✓			
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas).	✓			
2.5	Techos en buen estado (Sin goteras).	✓			
2.6	Areas de circulación despejadas (escaleras, zonas de tránsito en almacen, etc)	✓			
2.7	Están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito.	✓			
2.8	En general se observan las sillas en buen estado?	✓			
2.9	Las divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentran en buenas condiciones.	✓			
3	PELIGROS ELÉCTRICOS				
3.1	Cables eléctricos debidamente aislados.	✓			
3.2	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	✓			
3.3	Tomas e interruptores en buen estado	✓			
3.4	Se observa cajas o toma corriente sin sobrecarga.	✓			
3.5	Cables en buen estado.	✓			
3.6	Los tableros, cajas y circuitos estan identificados.	✓			
3.7	Los tableros y cajas estan libres de obstáculos.	✓			
3.8	Existe señalización de peligros.	✓			
4	PELIGROS DE SEGURIDAD				
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligros del área.	✓			
4.2	Extintores de carga vigente.	✓			
4.3	Extintores libre de obstaculos.	✓			
4.4	Existe señalización de extintores.	✓			
4.5	Existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia.	✓			
4.6	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	✓			
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	✓			
4.8	Hay camilla en el área. (Solo si es necesaria).	✓			
4.9	Hay botiquín y control de consumo.	✓			
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?.	✓			
4.11	Se tiene la lista de centros de salud u hospitales de referencia cercanos?	✓			
5	PELIGROS BIOLOGICOS				
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	✓			
6	PELIGROS BIOMECANICO				
6.1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)	✓			
6.2	Altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de la pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)	✓			
6.3	Silla en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base	✓			
6.4	El peso de los objetos que levanta o almacena están dentro de los límites permisibles	✓			
7	ORDEN Y ASEO				
7.1	El área se encuentra organizada.	✓			
7.2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	✓			
7.3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	✓			
7.4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	✓			
8	SANEAMIENTO BASICO				

CONSORCIO FEB – J1	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-056
	SG-SST	
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Fecha:	JULIO 01/2025
	Versión:	001
		Pagina 1 de 2

8,1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza.	✓			
8,2	Luminarias de baños en buen estado.	✓			
8,3	Hay papel higiénico, jabón, toallas y papeleras con pedal y tapa.	✓			
8,4	Estan los inodoros limpios en buen estado.	✓			
8,5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios.	✓			
9	PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA)				
9,1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	✓			
9,2	Archivo rodante en buen estado	✓			
10	PREGUNTAS Y OBSERVACION DE TAREAS. (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)				
10,1	Los funcionarios cumplen con las normas de seguridad de su actividad.	✓			
10,2	Los funcionarios conocen los peligros a los que están expuestos.	✓			
10,3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente , Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	✓			
10,4	Los funcionarios conocen la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	✓			
10,5	Los funcionarios saben como usar y cuidar sus EPP.	✓			

11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	MALAS ESTADO	NO APLICA	OBSERVACIONES
11,1 Agua y energía	Horno microondas. (Si aplica)	✓			
	Nevera. (Si aplica)	✓			
	Cafetera. (Si aplica)	*			
	Aire Acondicionado. (Si aplica)				
	Impresora / fotocopiadora. (Si aplica)				
	Computador. (Si aplica)				
	Otro.				
11,2 Sustancias químicas	El area cuenta con las tarjetas de emergencia.				
	El area cuenta con las Hojas de seguridad.				
	Otro.				

OBSERVACIONES

Firma responsable Inspección

CONSORCIO PEB – JI	SEÑALIZACIÓN DE OBRA	CÓDIGO: F-GI-154
	CONSORCIO PEN-JI	VERSIÓN: 1
		FECHA:1/09/2025
	GESTIÓN INTEGRAL	PÁGINA: 1 DE 1
FECHA DE INSPECCIÓN:	20-03-2026	

No.	PARÁMETROS A REVISAR	SI	NO	NA
1	Hay señales informativas y preventivas en la obra.	✓		
2	Hay carteles que recuerden la importancia de utilizar los EPP en la obra.	✓		
3	Hay carteles que induzcan a mantener las áreas de trabajo ordenadas y limpias.		✓	
4	Hay señales de prohibido fumar en la obra.	✓		
5	Estan demarcadas las zonas donde se encuentran el extintor dentro de la obra.	✓		
6	Estan demarcadas las zonas donde se encuentra la camilla dentro de la obra.	✓		
7	Estn demarcadas la zona donde se encuentra el punto ecologico dentro de la obra.	✓		
8	Están demarcadas las áreas de trabajo.	✓		
9	Hay señales en las áreas de almacenamiento donde hay sustancias, grasas, aceites o productos inflamables dentro de la obra.	✓		
10	Hay señales preventivas en las zonas de alto riesgo dentro de la obra.	✓		
11	Hay señales de información para el personal que ingresa o es ajeno a la obra	✓		
12	Hay señales de entrada y salida de vehiculo pesado.	✓		
13	Hay señales de inicio y fin de la obra.	✓		

OBSERVACIONES:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO PEB – 31	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-056
	SG-SST	
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Fecha:	JULIO 01/2025
	Versión:	001
	Pagina 1 de 2	

Fecha de inspección:	25-03-2026	Hora:	Area / Unidad operativa:	Puente	Localidad: Ciudad Bolívar
Inspección realizada por:	Angie Galvis		Nombre responsable unidad:		
Dirección:			Telefono:		

LISTA DE CHEQUEO					
No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	PELIGROS FISICOS				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	✓			
1.2	Las luminarias están en buen estado.	✓			
1.3	Hay buena ventilación en el área.	✓			
1.4	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales interiores a 85 db).	✓			
1.5	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).	✓			
1.6	La temperatura es confortable.	✓			
2	PELIGROS LOCATIVOS				
2.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	✓			
2.2	Escaleras en buen estado (pasa manos, antideslizantes).	✓			
2.3	Pisos en buen estado.	✓			
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas).	✓			
2.5	Techos en buen estado (Sin goteras).	✓			
2.6	Areas de circulación despejadas (escaleras, zonas de transito en almacen, etc).	✓			
2.7	Estan claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito.	✓			
2.8	En general se observan las aéreas en buen estado?	✓			
2.9	Las divisiones modulares, cocineta y cajones se encuentran en buenas condiciones.	✓			
3	PELIGROS ELÉCTRICOS				
3.1	Cables eléctricos debidamente aislados.	✓			
3.2	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	✓			
3.3	Tomas e interruptores en buen estado.	✓			
3.4	Se observan cajas o toma corriente sin sobrecarga.	✓			
3.5	Cables en buen estado.	✓			
3.6	Los tableros, cajas y circuitos estan identificados.	✓			
3.7	Los tableros y cajas estan libres de obstáculos.	✓			
3.8	Existe señalización de peligros.	✓			
4	PELIGROS DE SEGURIDAD				
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligros del área.	✓			
4.2	Extintores de carga vigente.	✓			
4.3	Extintores libre de obstáculos.	✓			
4.4	Existe señalización de extintores.	✓			
4.5	Existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia.	✓			
4.6	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas.	✓			
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	✓			
4.8	Hay camilla en el área. (Solo si es necesaria).	✓			
4.9	Hay botiquín y control de consumo.	✓			
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?.	✓			
4.11	Se tiene la lista de centros de salud u hospitales de referencia cercanos?	✓			
5	PELIGROS BIOLOGICOS				
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	✓			
6	PELIGROS BIOMECANICO				
6.1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)	✓			
6.2	Altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de la pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)	✓			
6.3	Silla en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base.	✓			
6.4	El peso de los objetos que levanta o almacena están dentro de los límites permitidos.	✓			
7	ORDEN Y ASEO				
7.1	El área se encuentra organizada.	✓			
7.2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	✓			
7.3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	✓			
7.4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	✓			
8	SANEAMIENTO BASICO				

CONSORCIO PEB – JI	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-056
	SG-SST	
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA		Fecha: JULIO 01/2025 Versión: 001 Pagina 1 de 2

8,1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza.	√			
8,2	Luminarias de baños en buen estado.	√			
8,3	Hay papel higiénico, jabón, toallas y papeleros con pedal y tapa.	√			
8,4	Estan los inodoros limpios en buen estado.	√			
8,5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios.	√			
9	PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA)				
9,1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	√			
9,2	Archivo rodante en buen estado	√			
10	PREGUNTAS Y OBSERVACION DE TAREAS (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)				
10,1	Los funcionarios cumplen con las normas de seguridad de su oficina.	√			
10,2	Los funcionarios conocen los peligros a los que están expuestos.	√			
10,3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente , Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.	√			
10,4	Los funcionarios conocen la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	√			
10,5	Los funcionarios saben como usar y cuidar sus EPP.	√			

11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
11.1 Agua y energía	Horno microondas. (Si aplica)				
	Nevera. (Si aplica)				
	Cafetera. (Si aplica)				
	Aire Acondicionado. (Si aplica)				
	Impresora / fotocopiadora. (Si aplica)				
	Computador. (Si aplica)				
	Otro.				
11.2 Sustancias químicas	El area cuenta con las tarjetas de emergencia.				
	El area cuenta con las Hojas de seguridad.				
	Otro.				

OBSERVACIONES

Firma responsable inspección

CONSORCIO PEB – JI	SEÑALIZACIÓN DE OBRA	CÓDIGO: F-GI-154
	CONSORCIO PEN-JI	VERSIÓN: 1
		FECHA:1/09/2025
	GESTIÓN INTEGRAL	PÁGINA: 1 DE 1
FECHA DE INSPECCIÓN:	25-03-2026	

No.	PARÁMETROS A REVISAR	SI	NO	NA
1	Hay señales informativas y preventivas en la obra.	✓		
2	Hay carteles que recuerden la importancia de utilizar los EPP en la obra.		✓	
3	Hay carteles que induzcan a mantener las áreas de trabajo ordenadas y limpias.	✓		
4	Hay señales de prohibido fumar en la obra.	✓		
5	Estan demarcadas las zonas donde se encuentran el extintor dentro de la obra.	✓		
6	Estan demarcadas las zonas donde se encuentra la camilla dentro de la obra.	✓		
7	Estn demarcadas la zona donde se encuentra el punto ecologico dentro de la obra.	✓		
8	Están demarcadas las áreas de trabajo.	✓		
9	Hay señales en las áreas de almacenamiento donde hay sustancias, grasas, aceites o productos inflamables dentro de la obra.	✓		
10	Hay señales preventivas en las zonas de alto riesgo dentro de la obra.	✓		
11	Hay señales de información para el personal que ingresa o es ajeno a la obra	✓		
12	Hay señales de entrada y salida de vehiculo pesado.	✓		
13	Hay señales de inicio y fin de la obra.	✓		

OBSERVACIONES:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO PEB – 31	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-056
	SG-SST	
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA		Fecha: JULIO 01/2026 Versión: 001 Pagina 1 de 2

Fecha de inspección: 27-03-2026	Hora: 3 Pm	Area / Unidad operativa:	Puente	Localidad:	Quigua
Inspección realizada por: Angie Gallis		Nombre responsable unidad:			
Dirección:		Telefono:			

LISTA DE CHEQUEO

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE NA	OBSERVACIONES
1	PELIGROS FISICOS				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	✓			
1.2	Las luminarias están en buen estado.	✓			
1.3	Hay buena ventilación en el área.	✓			
1.4	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales inferiores a 85 db).	✓			
1.5	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).	✓			
1.6	La temperatura es confortable.	✓			
2	PELIGROS LOCATIVOS				
2.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	✓			
2.2	Escaleras en buen estado (paso manos, antideslizantes).	✓			
2.3	Pisos en buen estado.	✓			
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas).	✓			
2.5	Techos en buen estado (Sin goteras).	✓			
2.6	Areas de circulación despejadas (escaleras, zonas de transito en almacen, etc).	✓			
2.7	Están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito	✓			
2.8	En general se observan las sillas en buen estado?	✓			
2.9	Los divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentran en buenas condiciones.	✓			
3	PELIGROS ELÉCTRICOS				
3.1	Cables eléctricos debidamente entubados.	✓			
3.2	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	✓			
3.3	Tomas o interruptores en buen estado	✓			
3.4	Se observa cajas o toma corriente sin sobrecarga.	✓			
3.5	Cables en buen estado.	✓			
3.6	Los tableros, cajas y circuitos estan identificados.	✓			
3.7	Los tableros y cajas estan libres de obstáculos.	✓			
3.8	Existe señalización de peligros.	✓			
4	PELIGROS DE SEGURIDAD				
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligros del área.	✓			
4.2	Extintores de carga vigente.	✓			
4.3	Extintores libre de obstaculos.	✓			
4.4	Existe señalización de extintores.	✓			
4.5	Existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia.	✓			
4.6	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	✓			
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	✓			
4.8	Hay camilla en el área. (Solo si es necesario).	✓			
4.9	Hay botiquín y control de consumo.	✓			
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?	✓			
4.11	Se tiene la lista de centros de salud u hospitales de referencia cercanos?	✓			
5	PELIGROS BIOLOGICOS				
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	✓			
6	PELIGROS BIOMECANICO				
6.1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)	✓			
6.2	Altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de la pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)	✓			
6.3	Silla en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base	✓			
6.4	El peso de los objetos que levanta o almacena estan dentro de los límites permitidos	✓			
7	ORDEN Y ASEO				
7.1	El área se encuentra organizada.	✓			
7.2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	✓			
7.3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	✓			
7.4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	✓			
8	SANEAMIENTO BASICO				

CONSORCIO PEB – 31	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-056
	SG-SST	
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Fecha:	JULIO 01/2025
	Versión:	001
		Pagina 1 de 2

8,1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza	✓			
8,2	Luminarias de baños en buen estado.	✓			
8,3	Hay papel higiénico, jabón, toallas y papeleras con pedal y tapa.	✓			
8,4	Están los lavadores limpios en buen estado.	✓			
8,5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios.	✓			
9	PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA)				
9,1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	✓			
9,2	Archivo rodante en buen estado	✓			
10	PREGUNTAS Y OBSERVACION DE TAREAS (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)				
10,1	Los funcionarios cumplen con las normas de seguridad de su actividad.	✓			
10,2	Los funcionarios conocen los peligros a los que están expuestos.	✓			
10,3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente , Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	✓			
10,4	Los funcionarios conocen la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo.	✓			
10,5	Los funcionarios saben como usar y cuidar sus EPP.	✓			

11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
11,1 Agua y energía	Horno microondas. (Si aplica)				
	Nevera. (Si aplica)				
	Cafetera. (Si aplica)				
	Aire Acondicionado. (Si aplica)				
	Impresora / fotocopiadora. (Si aplica)				
	Computador. (Si aplica)				
	Otro.				
11,2 Sustancias químicas	El area cuenta con las tarjetas de emergencia.				
	El area cuenta con las Hojas de seguridad.				
	Otro.				

OBSERVACIONES

Firma responsable inspección

CONSORCIO PEB – JI	SEÑALIZACIÓN DE OBRA	CÓDIGO: F-GI-154
	CONSORCIO PEN-JI	VERSIÓN: 1
		FECHA:1/09/2025
	GESTIÓN INTEGRAL	PÁGINA: 1 DE 1
FECHA DE INSPECCIÓN:	27-02-2026	

No.	PARÁMETROS A REVISAR	SI	NO	NA
1	Hay señales informativas y preventivas en la obra.	✓		
2	Hay carteles que recuerden la importancia de utilizar los EPP en la obra.		✓	
3	Hay carteles que induzcan a mantener las áreas de trabajo ordenadas y limpias.	✓		
4	Hay señales de prohibido fumar en la obra.	✓		
5	Estan demarcadas las zonas donde se encuentran el extintor dentro de la obra.	✓		
6	Estan demarcadas las zonas donde se encuentra la camilla dentro de la obra.	✓		
7	Estn demarcadas la zona donde se encuentra el punto ecologico dentro de la obra.	✓		
8	Están demarcadas las áreas de trabajo.	✓		
9	Hay señales en las áreas de almacenamiento donde hay sustancias, grasas, aceites o productos inflamables dentro de la obra.	✓		
10	Hay señales preventivas en las zonas de alto riesgo dentro de la obra.	✓		
11	Hay señales de información para el personal que ingresa o es ajeno a la obra	✓		
12	Hay señales de entrada y salida de vehiculo pesado.	✓		
13	Hay señales de inicio y fin de la obra.	✓		

OBSERVACIONES:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANEXO 10.

ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO – PUENTE OSO

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Boyacá	FORMATO	VERSION: 0
		CODIGO: M-PD-AT-002
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 29/Ago/2023

TEMA:	Socialización Puente Oso - Informacion PMT		
OBJETIVO:	Informar a la comunidad las actividades constructivas y demas datos		
LUGAR:	Puente Oso	FECHA:	13 de marzo 2026
TIPO DE EVENTO:	Socialización	RESPONSABLE:	Consorcio PEB-1

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	GÉNERO			ETNIA				DISCAPACIDAD								VULNERABILIDAD						*AUTOR. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		FIRMA
							F	M	LGBTIQ+	NARP	ROM	INDÍGENA	OTRA	AUDITIVA	FÍSICA	INTELECTUAL	VISUAL BAJA VISION	SORDOCEGUERA	PSICOSOCIAL	MÚLTIPLE	DESPLAZAMIENTO FORZADO	VÍCTIMA DE VIOLENCIA	REINSERTADO	EMIGRANTE-INMIGRANTE-MIGRANTE	CABEZA DE FAMILIA		SI	NO		
1	Dylan Moreno	28	Tunja	Interventoría	3115855423	dylan.p?@gmail.com		X																					Dylan Moreno	
2	Alejandra Pardo	21	Chinavita	Alcaldía	312 476 3603	rmateja56@gmail.com	X																						Alejandrap	
3	Laura Cristina Arcos	30	Chinavita	Alcaldía	3176943 1697	lauris21@hotmail.com	X																							
4	Clemente Torres	62	Chinavita	J.A.C.	31[illegible] 3109279	Torresclemente79@gmail.com																								
5	Gustavo Pardo	68	Chinavita	JAC	3138919285																									
6	Alexa Parra	35	Chinavita	JAC	3176743375																									
7	Gilbert Sandra	69	Chinavita	Abastecimiento	3115741837	[illegible]@outlook.es																								
8	Rafael Adolfo	57	Chinavita	Alcaldía	3105340958	[illegible]@gmail.com	X																							
9	Jairo Gamba	34	Tunja	Gobernación Obra Interventor	3147[illegible]	gambajairo@gmail.com		X																				X	Jairo Gamba	
10	GIOVANNI AZAEL C	-	TUNJA	CONTRATISTA	3112172287	[illegible]@gmail.com																								
11	Sergio Ivan Tautiva	-	Tunja	Contratista	3108[illegible]	Sergiopesca1@gmail.com																						X		
12																														
13																														
14																														
15																														

*Autoriza el tratamiento de sus datos personales de acuerdo a la política de datos que se encuentra en la Gobernación de Boyacá https://www.boyaca.gov.co/politica-de-seguridad-privacidad-y-terminos-de-uso

ANEXO 11.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO – PUENTE OSO

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: M-PD-ID-F-012
ACTA DE COMITÉ		FECHA: 10/Sep/2025

FECHA PRESENTE ACTA:	13 de Marzo 2026
CONTRATO / CONVENIO N°	CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8186181/2833 DE 2025
OBJETO	DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y CONSORCIO PEB-JI.

LECTURA ACTA ANTERIOR

N.A.

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISO	OBSERVACIÓN
N.A.	

DESARROLLO DEL COMITÉ

Siendo las 11:30am del dia 13 de marzo 2026 se reune la comunidad del puente Oso ubicado en el municipio de Chinavita, con la participación de la alcaldia, gobernación de Boyaca, interventoria y obra con el fin de presentar las actividades previstas para el puente.

Inicialmente, toma la palabra el Señor alcalde de chinavita y agradece el espacio al igual que el proximo inicio del proyecto. Posterior a ello, el contratista de obra menciona el objeto, alcance, duración, manejo de PMT, valor del puente y demás información referente al proyeto.

Igualmente, Se mencionan cada una de las actividades constructivas a efectuar en el sitio, tales como; la construcción de la losa de acceso para el puente, limpieza del mismo, pintura, limpieza y reconformación del cauce y demás acciones en pro de mitigar los riesgos.
Se menciona que el encocado busca mitigar la socavación del puente. Ante ello, la comunidad manifiesta que las obras en la aleta afectada del puente deben ser más duraderas a fin de que se implementen obras que ayuden las situaciones, entre las medidas de instalar losa en concreto a fin de que no se infiltre el agua al puente o la construcción de una nueva aleta ya que existe un desnivel del puente. Se menciona que las diferentes necesidades serán elevadas y consultadas a fin de tener una respuesta clara.
Se informa que se va priorizar la contratación de mano de obra no calificada del punto, además de invitar a la conformación de la veeduría.
Posteriormente, la comunidad menciona que va estar al tanto de las actividades del punto.

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: M-PD-ID-F-012
ACTA DE COMITÉ		FECHA: 10/Sep/2025

Se adara que si son requeridos los viernes en el puente se informaran con el fin de programar dichas actividades evitando conflictos con la comunidad.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:

COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	CELULAR	FIRMA
Gustavo Aponte	—	3138919286	

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: M-PD-ID-F-012
ACTA DE COMITÉ		FECHA: 10/Sep/2025

Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Miguel Rincón		3138044487	Miguel RR
Jose Tobias Ruiz	Junta Valle	3142220906	
	Alcalde	3103430577	
Jaun Gamba	Contratista Vec Interlocutora	3173834768	Jeun Gamb
silvino Lavar	presidente asamblea vrda Guayabal	3273967733	silvino Lavar
Helgasidor Salar	Vereda Guayabal	3124385173	Helgasidor Salar
Antonio Ruiz	Vereda Guayabal	3132357972	

ANEXO 12.

ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO – PUENTE QUEBRADA CARBONERA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Boyacá	FORMATO	VERSION: 0
		CODIGO: M-PD-AT-002
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 29/Ago/2023

TEMA:	Socialización Puente Peatonal Carbonera – Tasco – Información PMT		
OBJETIVO:	Informar a la comunidad sobre las actividades en el puente		
LUGAR:	Salon Cultural	FECHA:	06 de abril 2026
TIPO DE EVENTO:	Socialización	RESPONSABLE:	Consorcio PEB-JI

| N° | NOMBRE Y APELLIDOS | EDAD | MUNICIPIO | ENTIDAD | NÚMERO DE CONTACTO | CORREO ELECTRÓNICO | GÉNERO | | | ETNIA | | | | DISCAPACIDAD | | | | | | | | VULNERABILIDAD | | | | | | | | *AUTOR. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | | FIRMA |
|---|
| | | | | | | | F | M | LGBTIQ+ | NARP | ROM | INDÍGENA | OTRA | AUDITIVA | FÍSICA | INTELECTUAL | VISUAL BAJA VISIÓN | SORDOCEGUERA | PSICOSOCIAL | MÚLTIPLE | DESPLAZAMIENTO FORZADO | VÍCTIMA DE VIOLENCIA | REINSERTADO | EMIGRANTE-INMIGRANTE-MIGRANTE | CABEZA DE FAMILIA | | SI | NO | |
| 1 | Luis Oswaldo Barrera | 41 | Tasco | Concejo Municipal | 316516 7608 | Oswald.barrera 32@gmail.com | | X |
| 2 | GIOVANNI AZARO C. | — | Tinja | Contratista | 3204499 | giovanniazaro@gmail.com |
| 3 | Deibid Alexy Barbosa. | 28 | Tasco | Poblacion. | 6508 3229013 44 | deibidalexy@gmail.com |
| 4 | Jorge Avendaño P. | 35 | Tasco | Comunidad | 310252 4207 | ingenier.jorgep@. | | X |
| 5 | Felipe Ramos Peña | 34 | Tasco | Alcaldia | 315645 3071 | Atencionalpasco boyaca.gov.co | | X |
| 6 | Dylan Felipe Moreno | 27 | Tunja | Inter | 3115955423 | dylanpype@gmail.com | | X |
| 7 | Sebastian Alexander Gil E. | 23 | Tasco | Infraestructura Boyaca | 3212258538 | sebastiangiletrianab@gmail.com | | X |
| 8 | Sergio Juan Tarazona Baez | 29 | Tunja | Catastrista | 300816 1130 | Sergiojuan Sena/@gmail.com | | X |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |
| 14 |
| 15 |

*Autoriza el tratamiento de los datos personales de acuerdo a la política de ruta que se la Gobernación de Boyacá http://www.boyaca.gov.co/politica-de-seguridad-privacidad-y-terminos-de-uso

ANEXO 13.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO - PUENTE QUEBRADA CARBONERA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: M-PD-ID-F-012
ACTA DE COMITÉ		FECHA: 10/Sep/2025

FECHA PRESENTE ACTA:	06 de abril 2026.
CONTRATO / CONVENIO N°	CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8186181/2833 DE 2025
OBJETO	DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y CONSORCIO PEB-JI.

LECTURA ACTA ANTERIOR

N.A.

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISO	OBSERVACIÓN
N.A.	

DESARROLLO DEL COMITÉ

Siendo las 2:30pm del día lunes 06 de abril se da inicio a la reunión de Socialización del contrato, con la presencia de la alcaldía Municipal de Tasco, Gobernación, contratista, Interventoria y comunidad de interes.

En el desarrollo de la jornada, se realizó la presentación general del contrato, aclarando que corresponde a un contrato de monto agotable. Seguidamente, se expuso el diagnostico tecnico del puente, el cual ha sido objeto de revisiones por parte de diferentes especialistas, quienes identificaron el estado actual de la estructura y formularon estrategias orientadas a la mitigación del riesgo existente.

Posteriormente, la gobernación, interviene manifestando que es evidente el deterioro del puente, razón por la cual se hace necesario ejecutar las actividades de mantenimiento planteadas En este espacio, se delimita el alcance de las actividades constructivas a desarrollar. Posteriormente, la gobernación interviene manifestando plan-teadas En este espacio, se delimita el alcance de las actividades constructivas a desarrollar. Se procede a la explicación técnica de los componentes del puente la Carbonera, indicando que este hace parte de la red vial departamental. Asi mismo, se socializaran las intervenciones proyectadas, tales como; intervención de sdera, construcción de portico, implementación cimentación tipo caiSson, construcción de losa, reemplazo de baranda existe gotras actividades. Se explica cada una de las actividades constructivas Adicionalmente, se socializan las actividades de excavación, indicando la posibilidad de entrega de material a la comunidad para procesos de nivelación, en caso de ser requerido. Se menciona tambien la vinculación de mano de obra no calificada proveniente de la zona, asi como la posibilidad de que la comunidad participe en procesos de veeduria.

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: M-PD-ID-F-012
ACTA DE COMITÉ		FECHA: 10/Sep/2025

Se aclara que sera requerido el manejo de PMT restringido, especialmente para la carga pesada bajando vía Sotaterra, de igualmanera se requiere el cierre del puente por actividades constructivas posteriores. Se aclara que actualmente se esta a la espera de la resolución por parte de ITACY para la implementación de estas medidas

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	CELULAR	FIRMA
[illegible]	Sec. Planeación	3156453021	

Jose Avendaño P.	Apoyo. Sec. Pla.	3107504787	
Deibid Ailey Bendezu	Apoyo Sec Planeación	3229021344	
JOVANNI AZAMA C	CONTRATISTA	3204996008	
Sebastian Gil E	INFRAESTRUCTURA BOYACA	3212254538	
Sergio Ivan Tarazona	Contratista PEDTI	3108161130	

ANEXO 14.

ACTA DE VECINDAD INICIAL – PUENTE QUEBRADA LA HONDA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ACTA DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA

Boyacá

Versión	
Fecha	20/10/2025
PGS-PR-01-002	

FECHA		
24	03	26
DD	MM	AA

ACTA No.:

FICHA TÉCNICA DIAGNÓSTICO ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES Y LOTES

DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EVERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025

Entidad contratante: Gobernación de Boyaca

Contratista de Interventoria: CONSORCIO INTER MAP- LAR

Contratista de Obra: CONSORCIO PEB-JI

Municipio: Buena vista Parte: La Honda

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable del predio: Ethmy Yancy Garcia

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario ___ Poseedor X Otra Cual? ___

Nombre del Propietario: Libia Ines Martinez

Direccion: Finca San Antonio - Vereda La Honda.

Telefono: 3108075015 Nº de pisos: N-A

Long. del frente (mts): N/A.

2.1 SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☒	No Pasa Por lo tanto a intervenir
2. Alcantarillado	☐	☒	Pero si cuenta con el servicio de
3. Energia	☐	☒	Energia.
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☒	Cual?

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES	
1. Residencial	☐	5. Recreacional	☐	Garaje SI ☐	NO ☒
2. Comercial	☐	6. Baldio	☐	Cuantos ___	
3. Industrial	☐	7. Otro	☒	El garaje se usa como	
4. Institucional	☐	Cual? Agricola		comercio SI ☐	NO ☒

2. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Ubique el numeral "5. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: N/A

MUROS: N/A

CUBIERTA: N/A

PISOS: N/A

FACHADA: N/A.

GRIETAS Y FISURAS: N/A

HUMEDADES: N/A

HUNDIMIENTO PISO: N/A

DESPLAZAMIENTOS: N/A

OTRO: Cual? Cerca de cerramiento en buen estado

4. ANEXOS

Fotografias (archivo fotografico o fimico)

ACTA DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA

Boyacá

Version	1
Fecha	20/10/2025
PGS-PR-01-002	

FECHA		
29	03	26
DD	MM	AA

ACTA No.:

FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES Y LOTES

DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025

5. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

El predio Consta de un Cerco Para limitacion del misma esta una distancia Significativa de la Zona intervenir por lo tanto se deja de las condiciones iniciales

6. REGISTRO FOTOGRAFICO O FILMICO






FIRMAS

Firma Responsable Propietario/poseedor
Nombre: Ethony Yency Garcia Martinez
C.C. O NIT: 23.576.783 de Otuisto.

Firma Representante de la Interventoria
Nombre: Andrea Bacca.
CONSORCIO INTER MAP-LAR

Firma Representante del contratista de obra
Nombre: GIOVANNI AZAGO C.
CONSORCIO PEB-JI